

COMUNICACION SOCIAL.

MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS.

TELEVISION.

INDICE

TITULO, AUTORIA, FECHA,	LUGAR
"Consejo Nacional de Televisión sigue autorizando telenovelas" Por Roberto Vergas. En <u>El País</u> , Enero 2 de 1988	A1
"Sólo 44 por ciento del país cubre la Cadena Uno de T.V." Por Colprensa. En <u>La República</u> , Enero 3 de 1988	A2
"En Telecaribe; Arrancó nueva programación" Por José Cervantes A. En <u>El Heraldó</u> , Enero 3 de 1988	A4
"Multa de 68 millones de pesos a Caracol Televisión" En <u>El Tiempo</u> , Enero 6 de 1988	A5
"Coproductores preocupados por decisiones en TeleAntioquia" En <u>El Mundo</u> , Enero 9 de 1988	A6
"En TV; Los partidos no pueden usar canales regionales" Por Colprensa. En <u>El Heraldó</u> , Enero 9 de 1988	A8
"Blanco y negro en TV" Por Santiago Coronado. En <u>El Tiempo</u> , Enero 10 de 1988	A9
"Coproductores de TeleAntioquia piden claridad en políticas del canal" En <u>El Colombiano</u> , Enero 13 de 1988	A10
"Telenovelas extranjeras; Con licencia para invadir" Por Ana L. Duque S. En <u>El Tiempo</u> , Enero 17 de 1988	A12
"Desde hoy; Nuevas telenovelas por tres canales" En <u>El Mundo</u> , Enero 18 de 1988	A13
"Por descuido en licitaciones; Programadora Globo T.V. protesta ante Inravisión" En <u>La República</u> , Enero 29 de 1988	A14
"En Cuba; Martha Bossio, monitora de telenovelas" En <u>El País</u> , Febrero 5 de 1988	B2
"Creado el consejo asesor para televisión por suscripción" En <u>El Espectador</u> , Febrero 6 de 1988	B3
"Libretistas colombianos; Maltratados y olvidados" Por Roberto Rojas M. En <u>El Tiempo</u> , Febrero 7 de 1988	B4
"Martha Bossio de Martínez; Cada obra deja una experiencia diferente" En <u>El Espectador</u> , Febrero 7 de 1988	B6
"Creado el comité asesor de canales regionales de TV." Por Rosario Herrera. En <u>El Espectador</u> , Febrero 11 de 1988	B7

- "Firmado compromiso; Imparcialidad en el manejo político en noticieros de TV"
En El Tiempo, Febrero 12 de 1988 B8
- "Rodrigo Castaño; 'En Colombia las telenovelas se trabajan a mucha velocidad'"
Por Visor. En El Espectador, Febrero 14 de 1988 B9
- "En Teleantioquia; Quince empresas podrán programar en los próximos cuatro años"
En El Mundo, Febrero 16 de 1988 B10
- "El boom' de los dramatizados"
En El Espectador, Febrero 18 de 1988 B12
- "VHF en Tele-Caribe"
En El Herald, Febrero 19 de 1988 B13
- "El idiotismo en las telenovelas"
Por Guillermo Tedio. En El Herald, Febrero 21 de 1988 B14
- "El contrato con Francia; Se ampliarán las tres cadenas de TV"
En El Espectador, Febrero 21 de 1988 C1
- "Telenovelas extranjeras; Invasión después del destierro"
Por Ana L. Duque S. En El Tiempo, Febrero 26 de 1988 C2
- "Nuestra televisión: Un hoy que tiene mucho de ayer"
Por Clemencia Rodríguez. En El Espectador, Febrero 28 de 1988 C4
- "Tres nuevos consejeros de TV"
En El Tiempo, Marzo 3 de 1988 C7
- "RTI; Veinticinco años en pantalla"
Por Xiomara I. Martínez. En El Tiempo, Marzo 3 de 1988 C8
- "Imágenes; Bodas de plata"
Por Azriel Bibliowicz. En El Espectador, Marzo 3 de 1988 C10
- "Mea Culpa sobre manejo de la televisión; 'Nos olvidamos del televidente': CNTV"
Por Ana L. Duque S. En El Tiempo, Marzo 5 de 1988 C11
- "Gabriel García Márquez; 'Las telenovelas son una maravilla'"
En El Mundo, Marzo 5 de 1988 C13
- "Bernardo Romero Pereiro; 'Es complicado escribir guiones para telenovelas'"
En El Espectador, Marzo 6 de 1988 D2
- "Constituido canal regional de televisión: Telepacífico"
En El Mundo, Marzo 17 de 1988 D3
- "En la televisión; Proponen reglamentar boletines noticiosos"
En El Tiempo, Marzo 18 de 1988 D4

"Perfil; Televisión: no más violencia" Por Ayatollah. En <u>El Tiempo</u> , Marzo 20 de 1988	D5
"Carlos H. Gómez y el CNTV; Televidentes en primer plano" Por Teresa Rueda F. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Marzo 20 de 1988	D7
"Después del autoanálisis; Consejo Nacional de TV fija políticas para los cambios" En <u>El Tiempo</u> , Marzo 30 de 1988	D9
"Amparo Sinisterra de Carvajal; Al volante de Telepacífico" Por Juan C. Pérez. En <u>El Mundo</u> , Abril 3 de 1988	D10
"Inravisión: gran mejora en las finanzas" En <u>El Tiempo</u> , Abril 6 de 1988	D13
"Nuevas pautas para cambios en TV" En <u>El Espectador</u> , Abril 8 de 1988	D14
"Acuerdo sobre cambios en TV; No más telenovelas extranjeras" En <u>El Tiempo</u> , Abril 9 de 1988	E1
"Inicia concurso de méritos; 'Telepacífico' en la recta final y con solidez económica" Por Alvaro Montes. En <u>El País</u> , Abril 9 de 1988	E2
"Visto por su autor; Mi 'caballo viejo'" Por José L. Garcés. En <u>El Tiempo</u> , Abril 10 de 1988	E4
"Ocurrencias; T.V. ¿curso intensivo o coto a la violencia?" Por María T. Herrán. En <u>El Espectador</u> , Abril 13 de 1988	E6
"Dice la Comisión para la Vigilancia de la TV; El noticiero criptón se parcializó políticamente" En <u>El Tiempo</u> , Abril 14 de 1988	E7
"Las actrices veteranas; Reinas de día y de noche" En <u>El Mundo</u> , Abril 15 de 1988	E8
"'A los actores veteranos nos han olvidado': Ugo Armando" En <u>El Espectador</u> , Abril 17 de 1988	E10
"Las programadoras se niegan a licitar; Estalló la crisis en Teleantioquia" En <u>El Tiempo</u> , Abril 20 de 1988	E11
"Reglamentarán derecho de réplica en TV" Por Rosario Herrera. En <u>El Espectador</u> , Abril 20 de 1988	E12
"Planteada gran crisis en Teleantioquia" En <u>El Mundo</u> , Abril 20 de 1988	E13
"Primeros acuerdos en el canal regional; Once empresas licitarán en la programación de Teleantioquia" En <u>El Tiempo</u> , Abril 21 de 1988	F1

- "Debe privatizarse la TV: Asomedios"
En El Siglo, Abril 22 de 1988 F2
- "Privatizar la televisión pide Fernando Londoño H."
Por Colprensa. En La República, Abril 23 de 1988 F3
- "'Quieta Margarita', de Germán Santamaría, reemplaza
a la telenovela 'Caballo Viejo'"
En El Tiempo, Abril 27 de 1988 F4
- "Reestructurar Tv urge Consejo asesor"
Por Rosario Herrera. En El Espectador, Abril 29 de 1988 F5
- "El Mundo TV se retira del Canal 5"
En El Mundo, Abril 30 de 1988 F7
- "Teleantioquia ofrece soluciones"
En El Mundo, Abril 30 de 1988 F9
- "Propone consejo asesor; Contrarrestar debilidades del actual
sistema de televisión"
Por Colprensa. En El País, Mayo 10. de 1988 F11
- "Se cerró el concurso de méritos de Teleantioquia"
Por Marta L. Posada. En El Colombiano, Mayo 3 de 1988 F12
- "Teleantioquia; Licitarán sólo ocho de 16 programadoras"
En El Mundo, Mayo 3 de 1988 F13
- "Teleantioquia, en estado de coma"
(Editorial). En El Mundo, Mayo 3 de 1988 G1
- "Los partidos en la TV; Les niegan la segunda cadena"
En El Tiempo, Mayo 4 de 1988 G3
- "Según programadoras; Teleantioquia, un futuro incierto"
En El Mundo, Mayo 4 de 1988 G4
- "La conjura contra el Canal"
(Editorial). En El Colombiano, Mayo 5 de 1988 G7
- "¿Vamos a dejar acabar a Teleantioquia?"
En El Colombiano, Mayo 6 de 1988 G8



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL PAIS	Ciudad	
Pág.	6D	Fecha	2 ENE 1988
Código	DK0204	Lugar	A1

Consejo Nacional de Televisión sigue autorizando telenovelas

Por Roberto Vargas

BOGOTA, Enerol 1 (Colprensa).- Las modificaciones al estatuto de televisión son la incógnita para este medio en 1988 ya que el proyecto de ley que devuelve el manejo de la pequeña pantalla al gobierno, pasó raudamente por el Senado e hizo tránsito a la Cámara de Representantes.

Si bien la iniciativa no será estudiada sino a partir del segundo semestre del próximo año desde ahora se preparan varias modificaciones.

El proyecto es de la factura del ex-ministro de Comunicaciones y Justicia, Edmundo López Gómez y en el Senado tuvo como ponente al senador liberal huilense Guillermo Plazas Alcid. Uno de los aspectos principales del

mismo es el cambio de conformación del Consejo Nacional de Televisión, en el que no habría una mayoría de representantes de la comunidad, como ahora sino que se reduciría en número y estarían allí voceros del gobierno.

Diferentes sectores han indicado que de esta manera se "da un golpe" al espíritu de la ley 42 de 1985 (Estatuto de Televisión), mientras que otros aseguran que así se arreglarían muchas de las actuales cargas del medio.

En la Cámara

El proyecto deberá pasar en 1988 al estudio de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, en donde se asegura que el ponente sería Rafael Francisco Amador, del Nuevo Liberalismo.

Amador fue uno de los artífices del Estatuto de Televisión que está vigente y así como asegura que se deben hacer algunas modificaciones a esa ley, también sostiene que no debe desaparecer la comunidad de los organismos de Inravisión.

En el Senado el congresista Guillermo Plazas Alcid indagó opiniones de todos los sectores relacionados con la televisión, para lograr un punto de equilibrio en la redacción del proyecto final.

Rápidamente fue aprobado en la Comisión Sexta y ratificado en la penúltima sesión plenaria de la Cámara Alta.

Tal como lo había advertido Colprensa, la televisión colombiana se está llenando poco a poco de telenovelas



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **LA REPUBLICA** Ciudad **Bogotá**
Pág. **3B** Fecha **31 ENERO 1988**
Código **DK0204** Lugar **AZ**

Sólo 44 por ciento del país cubre la Cadena Uno de T.V.

BOGOTÁ. Por Roberto Vargas. (Colprensa). De 983 municipios colombianos, el 44.25 por ciento recibe la primera cadena de televisión en buenas condiciones, al tiempo que la segunda cadena sólo alcanza un 29.81 por ciento de los mismos.

El primer canal llega en regulares condiciones a un 23.6 por ciento y es mala su recepción en un 6.21 por ciento.

El asunto es más grave con la segunda cadena de televisión, cuyo cubrimiento regular es del 26.45 por ciento y malo en un 10.68 por ciento.

Así se desprende de un estudio elaborado por Inravisión y conocido exclusivamente por Colprensa, en el que se refleja igualmente que las dos cadenas no llegan a un 3.56 por ciento de esos 983 municipios.

Los anteriores datos cubren los 22 departamentos y las intendencias del Caquetá, Casanare, Putumayo y Arauca.

Se exceptúan la intendencia de San Andrés y las comisarías del Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, por ser estos casos especiales que veremos más adelante.

El informe de la recepción de las cadenas de televisión no logró obtener información de un 22.38 por ciento de los municipios, en lo que respecta a la cadena uno y de un 29.5 por ciento en lo que se relaciona con el segundo canal. El estudio muestra la recepción habitual de la señal, pero hay que tener en cuenta que además ésta sufre daños frecuentes en ciertas zonas del país como el Valle, Cauca y los departamentos de la Costa Atlántica.

Estos últimos problemas tienen que ver con los equipos que posee Inravisión en las 37 estaciones transmisoras del país, que en su mayoría ya llegaron a su último período de utilización.

En la casi totalidad de éstas no existen equipos de emergencia por lo que en caso de una falla el sector queda irremediablemente sin señal de televisión por uno o más días.

Otro problema que afronta Inravisión es el del invierno en determinadas zonas, especialmente en Cerro Kennedy (que presta los servicios para la Costa Atlántica).

Cuando allí se presentan tormentas, los operarios deben apagar los transmisores para evitar una falla grave, con lo cual dejan sin el servicio al Atlántico, el suroccidente de la Guajira, el norte del Magdalena y el norte de Bolívar.

Los mejores

Los departamentos que mejor reciben la señal de la primera cadena de televisión son, en su orden, Quindío (91.67 de su territorio), Tolima (80 por ciento), Valle (73.81 por ciento), Caldas (72 por ciento), Huila (66.67 por ciento), Cundinamarca (63.16 por ciento), Antioquia (60.17 por ciento), Guajira (55.56 por ciento) y Norte de Santander (55.56 por ciento).

Los demás tienen un cubrimiento de buena calidad, en menos del 50 por ciento de sus municipios.

En lo que tiene que ver con la segunda cadena, los departamentos que mejor la reciben son, en su orden, Guajira (77.78 por ciento), Tolima (71.11 por ciento) y Cundinamarca (56.14 por ciento). Los demás la reciben en menos de un 47 por ciento y no llega a las intendencias de Casanare, Putumayo y Arauca.

De otra parte, el cubrimiento de la señal de televisión para las comisarías es nulo. Las comisarías de Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada no reciben ninguno de los dos canales.

En la intendencia de San Andrés y Providencia el asunto es diferente. Allí se reciben las cadenas uno y dos en perfectas condiciones porque llegan por satélite.

Tanto para esta intendencia, como para la comisaría del Amazonas, Inravisión cuenta con un servicio especial mediante el cual se retransmiten los programas de las dos cadenas, por satélite, para que allí puedan ser vistos en diferido.

En algunos casos la transmisión es en directo, principalmente con los noticieros. Sin embargo, estos últimos deben turnarse de acuerdo con lo que

establezca el director de Inravisión o el funcionario del instituto que se encuentra en la zona.

De esta manera, en una semana podría verse el noticiero de la cadena uno en directo y la otra semana, el noticiero de la cadena dos.

A pesar de que se hace una transmisión por satélite para el Amazonas, en la comisaría hay siete corregimientos a los que no les llega la señal.

La primera cadena

Así se recibe la primera cadena de televisión en cada departamento (las cifras indican el número de municipios).

Departamento	Bien Regular	Mal	No llega	Sin información	
Antioquia	71	25	3	2	17
Atlántico	4	6	—	—	13
Bolívar	11	1	2	—	15
Boyacá	26	32	21	18	24
Caldas	18	6	—	—	1
Cauca	15	8	2	—	11
Cesar	11	3	3	—	6
Córdoba	7	6	—	2	11
C/marca	72	21	6	1	14
Chocó	2	3	1	1	12
Huila	24	8	1	—	3
Guajira	5	2	1	—	1
Magdalena	6	8	2	—	5
Meta	9	3	1	—	10
Nariño	10	10	1	1	33
N. Santander	20	13	1	1	1
Quindío	11	1	—	—	—
Risaralda	6	7	1	—	—
Santander	22	41	12	4	6
Sucre	7	4	—	—	12
Tolima	36	6	1	—	2
Valle	31	8	—	—	3
Caquetá	5	4	—	1	5
Intendencias					
Casanare	2	4	1	1	10
Putumayo	2	1	1	—	5
Arauca	2	1	—	3	—
Antioquia	51	33	9	2	23
Atlántico	3	7	—	—	13
Bolívar	6	6	2	—	15
Boyacá	14	21	10	18	58
Caldas	10	11	3	—	1
Cauca	3	16	4	—	13
Cesar	8	4	5	—	6
Córdoba	6	5	2	2	11
C/marca	64	18	12	1	19
Chocó	—	2	2	1	14
Huila	12	13	6	—	5
Guajira	7	1	—	—	1
Magdalena	5	9	2	—	5
Meta	4	7	1	—	11
Nariño	9	9	3	1	33
N. Santander	17	11	4	1	3
Quindío	2	8	1	—	1
Risaralda	2	9	1	—	2
Santander	15	35	21	4	10
Sucre	9	2	—	—	12
Tolima	32	7	3	—	3
Valle	12	21	5	—	4
Caquetá	2	3	5	1	4
Intendencias					
Casanare	—	1	2	1	14
Putumayo	—	—	1	—	8
Arauca	—	1	1	3	1

San Andrés y Providencia: Recibe bien por satélite.

COMISARIAS

Amazonas: Leticia recibe bien por satélite. 7 corregimientos no reciben señal.

Guainía: No recibe

Guaviare: No recibe

Vaupés: No recibe

Vichada: No recibe

Nota: Para las cifras del Caquetá se tienen en cuenta 6 municipios, 6 corregimientos y 3 inspecciones.

Para Arauca, se tienen en cuenta 4 municipios y dos corregimientos.



En Telecaribe

Arrancó nueva programación

Por José Cervantes Angulo

Parcialmente arrancó ayer la nueva programación de fin de semana del Canal Regional de Televisión, Telecaribe.

De acuerdo con las adjudicaciones que se hicieron a mediados de noviembre del año pasado, ayer debió arrancar una programación desde las doce del día con el espacio denominado "Estelares Vallenatos". Sin embargo el Canal Regional salió al aire a las 5 de la tarde con el programa "Tal para Cual" de la programadora de Danilo Marín y con la presentación de Jimmy Villareal.

De acuerdo con informes de funcionarios de Telecaribe la nueva programación de fin de semana sólo se normalizará después del 15 de enero cuando todas las programadoras podrán contar con sus equipos técnicos y humanos al día.

Hoy Telecaribe saldrá al aire desde las 8 y 30 de la mañana con la emisión de la Santa Misa, programa de Uniautónoma Televisión. Los portavoces del Canal Regional agregaron que la emisión dominical se extenderá hasta la medianoche.

DEBUT DE OLIMPICA TV

Ayer hizo su debut la programadora Olímpica TV con el programa Oro Puro presentado por Henry Jimenez y una jovencita llamada Joyce. Otro programa nuevo en Telecaribe fue Tal para Cual de Danilo Marín TV y presentación del disc - jockey Jimmy Villareal.

Debido al arranque parcial de la nueva programación de fin de semana ayer no pudieron verse programas nuevos como Estelares Vallenatos, Vale Todo, Telerevista Sucesos, de Palman TV; Deportes Olímpica TV con la presentación de Abel González Chávez; Pesenca Deportivo y un programa especial de Telecaribe.

EL CASO DE CORRALEJAS

El seriado Corralejas de Palman TV, el primer dramatizado producido en la

Costa Atlántica con personal netamente costeño y con técnica local sólo saldrá al aire en el mes de febrero cuando esté debidamente comercializado el espacio y la post producción haya pasado por el control de calidad que requiere este tipo de trabajo televisivo. Palman TV anunció que emitirá en el espacio de 8 a 9 de la noche de los sábados una película destacada. Anoche fue exhibida la cinta "De vida o muerte".

En cuanto a la programación de ayer que comenzó a las 5 de la tarde y no a las 12 del día como estaba prevista fue la siguiente: Tal para Cual de Danilo Marín TV a las 5 de la tarde; a las 5 y 30 hubo un relleno extranjero. A las 6 se pasó Emociones de Danilo Marín TV y la presentación de Rafael Páez. A las 6 y 30 de la tarde se presentó Oro Puro de Olímpica TV, con Henry Jimenez y Joyce. A las 7 se transmitió TV Noticias de Sergio Araujo TV. La novedad de este noticiero es que desde anoche fue de una hora de duración. Luego vino la serie de Palman TV, "De vida o muerte" en reemplazo de Corralejas. A las 9 de la noche Televista presentó Qué Sainete y luego vino otra película de la misma programadora.

LA PROGRAMACION DE HOY

Para hoy está prevista una programación que arranca desde las 8 y 30 de la mañana hasta la medianoche. Telecaribe pasará programas especiales para rellenar los espacios que no puedan asumir las programadoras que tienen horarios adjudicados. La programación para hoy del Canal Regional es la siguiente:

A las 8 y 30 de la mañana la Santa Misa de Uniautónoma TV. A las 9 de la mañana pasará el Infantil de Telecaribe; a las 9 y 30 el programa "Vivan los niños" de Palman TV. A las 10 de la mañana se transmitirá Buenos Días, un espacio de Telecaribe de producción local. De 10 y 30 hasta las 11 y 15 pasará Punto de Encuentro, un enlatado español. De 11 y 15 de la mañana hasta las 1 y 30 de la tarde se transmitirá un

encuentro de beisbol profesional colombiano entre los equipos Indios y Tres Esquinas. De 1 y 30 a 2 de la tarde Telecaribe rellenará el espacio para luego darle paso a una serie policiaca de una hora de Olímpica TV.

De 3 a 4 de la tarde Uniautónoma TV presentará la Revista del Espectáculo. De 4 a 5 y 30 de la tarde Telecaribe de Película. De 5 y 30 hasta las 6 y 30 los espacios serán rellenos por Telecaribe y luego vendrá El show de Joselo, un programa de humor. A las 7 Video Tracks de Televista. De 7 y 30 a 8 de la noche el Noticiero Teleheraldo. De 8 a 9 el Sabroshow de Ley Martín.

EL DEBUT DE FABIO POVEDA

A las 9 de la noche Fabio Poveda Márquez debutará en Telecaribe con el programa de Olímpica TV llamado "Reportajes Espectaculares". Esta noche Poveda presentará un magnífico trabajo periodístico con Francisco Maturana el técnico de la Selección Colombia. Se trata de un reportaje no sólo deportivo sino de gran contenido humano al estilo de Fabio.

Telecaribe cerrará su emisión dominical con una película de Sergio Araujo TV que se pasará entre las 9 y 30 y las 11 y 30 de la noche.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	8A	Fecha	6 ENE 1988
Código	DKOZ04	Lugar	AS

Multa de 68 millones de pesos a Caracol Televisión

Inravisión cambió la forma de liquidar el valor de las multas a las programadoras. Ahora se hace según el valor del espacio, el cual está determinado por el horario y no puede exceder el 1 por ciento del monto total del contrato.

Y por eso, Caracol se ve enfrentada a cancelar una cuantiosa suma, nunca antes impuesta en la historia de la televisión colombiana.

Casi 68 millones de pesos es el valor de cinco sanciones impuestas a esa concesionaria. Su pecado: haber transmisionado comerciales que ocupaban más del 50 por ciento de la pantalla del televisor, durante los partidos de fútbol de la Copa Libertadores de América que salieron al aire en septiembre. Los reglamentos prohíben que la publicidad superpuesta que se pase en este tipo de programas ocupe más de 25 por ciento de la pantalla.

Los abogados de Caracol ya tienen lista su defensa. Alegan que los comerciales son emiti-

dos por Inravisión y no por la programadora que se limita a enviar el respectivo libreto. Además, cada anuncio es aprobado previamente por el Instituto, cuando lo codifica para que pueda salir al aire.

En las resoluciones respectivas se le dice a la programadora que violó normas contenidas en el Acuerdo 01. Era el que regía cuando se pasaron los enfrentamientos, pero fue derogado desde octubre y reemplazado por el Acuerdo 05 que a su vez fue reemplazado ayer por el Acuerdo 09. Todos repiten la norma. Sin embargo, esta coyuntura de fechas y acuerdos distintos es empleada por Caracol para argumentar que se está aplicando una norma que ya no está vigente.

Esta programadora no fue la única sancionada. Las multas suman 103 millones de pesos y fueron cerca de 30. En orden de cantidad le sigue Prego con once millones 700 mil pesos, por haber repetido varios capítulos de la película "Starsky and Hutch".



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL MUNDO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	14	Fecha	ENE 1988
Código	DK0204	Lugar	AG

Coproductores preocupados por decisiones en TeleAntioquia

Los doce coproductores del Canal Regional manifestaron su preocupación y sorpresa por una serie de medidas y políticas adoptadas unilateralmente e-inconsultamente por la dirección de TeleAntioquia y que vienen lesionando seriamente los intereses de dichas empresas.

Mediante una carta dirigida al Concejo Directivo y al gerente del Canal 5 Carlos Gabriel Alvarez Melo, los representantes de las firmas coproductoras señalan una serie de interrogantes sobre el manejo de TeleAntioquia en aspectos relacionados con la firma de contratos, eliminación de breaks comerciales, los bonificados, costos de V.T.R. y codificación de comerciales y en torno a su participación en los especiales de los días festivos.

La carta lleva el respaldo de EL MUNDO TeVe, Maya Televisión, T.V. Cámaras Ltda., Iris Producciones, Alma Televisión, Ana Lucía Correa, El Colombiano Televisión-RCN Ltda., Imágenes, Coopercolt Ltda., Cosmovisión, Sistema Radial Veleró-Veracruz TV, Teleproducciones Ltda.

El texto completo de la misiva es la siguiente:

Medellín, 7 de enero de 1988.

Señores
 TELEVISION DE AN-
 TIOQUIA LTDA.
 "TELEANTIOQUIA"
 Consejo Directivo
 Att. Doctor CARLOS
 GABRIEL ALVAREZ MELO
 Medellín

Distinguidos señores

Los Coproductores del Canal Regional abajo firmantes, reunidos en varias oportunidades, hemos venido analizando el desarrollo de Teleantioquia y vemos con profunda preocupación las medidas tomadas unilateral-

mente por la dirección del Canal.

Como hemos sido parte esencial en la creación, crecimiento y desarrollo del Canal, nos vemos obligados a pronunciar nos sobre algunas medidas y políticas implementadas a la fecha, que lesionan nuestras empresas.

A. Contratos

Luego de una reunión informal convocada por el Canal en días pasados, se planteó la posibilidad de cambiar el sistema de coproducción por el de arrendamiento de espacios, propuesta que consideramos de interés.

En esta reunión se charló sobre tarifas, modos de implementar el sistema, beneficios, desventajas y otros aspectos, pero no se llegó a una decisión concreta, quedando únicamente la idea de nombrar los representantes de los coproductores para adelantar las conversaciones del caso.

Con sorpresa recibimos los nuevos contratos para ser diligenciados en un breve lapso, viéndonos en la obligación de firmarlos sin ninguna posibilidad de discusión con el Canal.

De imperar esta nueva forma de contratación, impuesta inconsultamente y presionada por la cancelación "inmediata" de los programas contratados, nuestras empresas se verán obligadas a reducir la calidad de la programación y en algunos casos la cancelación de los programas.

Consideramos sin embargo, que la medida cuya inoportunidad por la época en la cual fue impuesta y por la cercanía a un Concurso de Méritos.

Proponemos revisar completamente los nuevos contratos, en especial las formas de pago para lo cual sugerimos un plazo de noventa (90) días a partir de

la fecha de factura, reconsideración de las tarifas de arrendamiento, producción de las fechas de vencimiento de los Contratos, las cuales no están dentro de los intereses de la mayoría de los Coproductores.

B. Eliminación de Breaks comerciales

Igualmente hemos considerado que es una competencia desleal, la existencia de los Breaks en poder de Teleantioquia, puesto que en éstos se ofrecen comerciales a una tarifa reducida y más atractiva para los clientes, lo cual va en detrimento de los intereses comerciales de los Coproductores. Solicitamos por lo tanto, su abolición para sanear la comercialización general en beneficio de todos.

C. Bonificados

El Canal debe eliminar como política de ventas el sistema de bonificados.

D. Costos de V.T.R. y Codificación de Comerciales

El costo o tarifa a pagar por los V.T.R. se sale de los incrementos normales y naturales del mercado.

El incremento exagerado del 233% en este rubro, no fué consultado con las capacidades de los Coproductores quienes hemos hecho todos los esfuerzos para lograr que el Canal salga adelante.

No nos oponemos a la organización y progreso del Canal y a la calidad de la publicidad pero, considerando que no es el momento oportuno para exigir la codificación de comerciales debido a su alto costo directo como indirecto, y a las dificultades comerciales que conllevaría la implantación del sistema en la actualidad.

Los clientes potenciales del Canal son la pequeña y mediana empresa que apenas empiezan a utilizar tímidamente la televisión regional.

Esta codificación no solamente incrementa el valor de la pauta por la tarifa impuesta por ustedes (y que acabaron pagando los Coproductores) sino que además se aumenta por las condiciones que a.) Story Board (cuyo costo aproximado es de \$40.000 en plaza).
b.) Locutor profesional (valor en plaza \$50.000).

Adicionalmente, la medida ocasionará irremediablemente la salida del mercado de pequeños anunciantes.

E. Especiales de los Días Festivos

Hemos recibido en la presente semana la invitación a participar en los especiales de los días de fiesta en el primer semestre del año.

Con sorpresa observamos lo siguiente:

.La fecha límite para la presentación de ofertas es demasiado próxima, lo que ocasiona una gran dificultad para elaborar un estudio creciente de los programas adecuados.

.Consideramos que la fecha de convocatoria a estos programas debe hacerse con suficiente antelación y que se nos informe sobre los espacios disponibles, horarios, fecha en la cual quedará aprobada la programación, forma de contrato y costos de espacios.

Finalmente y de una manera muy cordial, solicitamos que se definan en un corto plazo las inquietudes contenidas en la presente, pues de lo contrario nos veremos abocados a una situación económica todavía más gravosa a la que tenemos actualmente y será cada día que pasa más difícil sacar adelante nuestras empresas y el Canal Regional que tanto deseamos.

Atentamente,

El Mundo TeVe, El Colombiano
Televisión, RCN Ltda., Maya
Televisión, Imágenes, T.V. Cá-
maras Ltda., Coopercolt Ltda.,
Iris Producciones, Cosmovisión,
Alma Televisión, Sistema Radial
Velero-Veracruz TV., Ana Lucía
Correa, Teleproducciones Ltda.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL LIBERAL	Ciudad	Bogotá
Pág.	1A	Fecha	9 GENE 1988
Código	DK0204	Lugar	AB

En TV

Los partidos no pueden usar canales regionales

Bogotá, Enero 8 (Colprensa). Los partidos políticos no podrán hacer uso de los canales regionales para la divulgación de sus tesis, según se desprende de un informe presentado por el coordinador de canales sectoriales de Inravisión, Sergio Regueros.

De acuerdo con Regueros, el uso de los espacios para los partidos políticos está contemplado sólo para la primera cadena de televisión.

De esta manera, para que se puedan utilizar en ese sentido la segunda cadena o los canales regionales, se hace necesaria una reglamentación del Consejo Electoral.

La ley 58 de 1985 otorga a los partidos políticos debidamente registrados, el derecho de hacer uso de espacios en

los medios de comunicación del Estado, para difundir sus principios y programas.

La misma ley condiciona este uso a la reglamentación que para el efecto expida la Corte Electoral, por lo que el Consejo Nacional de Televisión no puede hacerlo, así como tampoco los comités directivos de los canales regionales.

En desarrollo del artículo 17 de la ley 58, el Consejo Nacional de Televisión expidió el acuerdo 04 de 1987, en el que circunscribe el uso de espacios para partidos y movimientos políticos, a la cadena uno de Inravisión.

En el mismo sentido se pronunció la Corte Electoral en las resoluciones 20, 25, y 39 de 1986.



Blanco y negro en TV. Por SANTIAGO CORONADO

La cara de la moneda

Si se mira la cartelera de televisión de recién terminado año 87 se encuentran sin duda hechos sobresalientes.

"El Cristo de espaldas" fue posiblemente la mejor realización nacional. Producido por una joven programadora, TVCine, que ya está dando lecciones en la elaboración de dramatizados, se logró recrear el ambiente y el sentido de la obra de Caballero Calderón, bajo la acertada dirección de Jorge Ali Triana.

"San Tropel" sobresalió como la mejor telenovela del año. El padre Pío V Quintero, una excelente interpretación de Carlos Muñoz, se convirtió en uno de esos personajes refrescantes que siempre están asociados a la alegría.

"Mi alma se la dejo al diablo" representó un esfuerzo técnico, económico y creativo sobresaliente, aunque la obra de Castro Caycedo tiene mayor intensidad y fuerza en el texto escrito.

"Planeta Tierra" fue un ejemplo de cómo la divulgación científica puede volverse atractiva y accesible al público.

"Don Camilo" ratificó el magnífico trabajo de la dupla Samper-Romero Pereiro que continúa el éxito de "Dejémosnos de Vainas".

"Don Chinche", que llegó a sus seis años de transmisión continua, y "Sábados Felices", más veterano (15 años), festejaron una constancia cuyo mejor premio es la adhesión de un público en ocasiones voluble e impredecible.

Pero por el lado de los programas para niños y jóvenes si el asunto fuese de llorar no habría suficientes lágrimas. Tal es la falta de creatividad e innovación y hasta del más mínimo sentido común.

Con honrosas excepciones, muy pocas por cierto, a las programadoras les resulta mucho

más fácil importar indiscriminadamente dibujos animados y pasarlos a una audiencia que consideran de tercera categoría.

Para los jóvenes solo hay videos repetidos hasta el cansancio e historias insulsas que mistifican la juventud.

"Décimo Grado" es el ejemplo de un programa que si ha sabido hablarles a los jóvenes desde sus ilusiones, sus inquietudes, sus problemas reales.

En materia de programas culturales parece que hubiese pasado uno de los Angeles Exterminadores del Apocalipsis cortando cabezas, buenas iniciativas y trabajos meritorios. Desafortunada la salida de Bernardo Hoyos de "Imágenes" e increíble la desidia de Colcultura.

Los miniprogramas políticos en su desconocimiento de los más mínimos requerimientos del lenguaje audiovisual son premoniciones que nos hacen temblar ante la eventual aprobación de la reforma a la Ley 42 especialmente en el párrafo que pide aumentar los espacios políticos y colocarlos en horarios triple A para sufrimiento de los televidentes y desbandada total.

Telenovelas como "Leonela" y "Marcela", programas como "Chispazos" o "Confesiones", comedias como "El arca de Noé" o "Cuestión Mecánica", hacen brillar más la cara negativa que la positiva de nuestra televisión.

En estas épocas de augurios y agüeros necesarios, habrá que sacar el centavo de la buena suerte, la penca de sábila, la maleta, las tres papas y las mariposas amarillas para que todos juntos traigan un nuevo año bueno en todo. También en televisión.

En materia de noticieros, "Noticias 1" no tiene el rating más alto pero sí la estructura informativa más interesante entre todos los de su género.

En series extranjeras hubo de todo. Entre las buenas estuvieron "La ley de los ángeles", "Pedro el Grande", "Stingray", "Nuestro Hogar", "Mr. Belvedere", "Norte-Sur" y "Alf", el gracioso extraterrestre.

Las transmisiones deportivas especialmente de boxeo, ciclismo y fútbol trajeron no pocas alegrías y más de un infarto. Fueron mucho mejores que los programas especializados en deportes, que son una especie de colcha de retazos con sus dosis de populismo y algunos con su buena porción de chabacanería.

En fin. Hay una buena cara de la TV. De la TV que vale la pena.

Pencas de Sábila y mariposas amarillas

Pero la cartelera de la televisión, como las monedas, tiene también otra cara. Y en nuestra TV lo malo y mediocre no es infortunadamente una excepción.

Habría que mirar solamente la franja de la mañana todos los días entre semana para echarse a llorar.

"Musidramas", "Mujer: casos de la vida real", "Este es su caso", "Mujeres que Trabajan", "Topacio", son un ejemplo de la peor televisión: facilismo técnico, poca inversión y sobre todo ausencia total de calidad.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL COMERCIAL Ciudad Medellín
Pág. 5B Fecha 13 ENE 1988
Código DK0204 Lugar A10

Coproductores de TeleAntioquia piden claridad en políticas del canal

Las diferentes empresas coproductoras del Canal Regional de Antioquia, en carta enviada el jueves anterior al Consejo Directivo y al gerente, piden claridad sobre las políticas impuestas en el manejo de TeleAntioquia y sientan su posición sobre la nueva modalidad de contratos, la competencia desleal por parte del mismo canal, los bonificados, los especiales de festivos y otras materias comerciales, que van en desmedro de estas empresas, ligadas a la suerte de TeleAntioquia y sus principales impulsoras.

El texto de la carta es el siguiente:

Medellín, 7 de enero de 1988

Señores

Televisión de Antioquia Ltda.

"TeleAntioquia

Consejo Directivo

Att. Doctor Carlos Gabriel Alvarez Melo

Medellín.

Distinguidos señores:

Los coproductores del Canal Regional abajo firmantes, reunidos en varias oportunidades, hemos venido analizando el desarrollo de TeleAntioquia y vemos con profunda preocupación las medidas tomadas unilateralmente por la dirección del Canal.

Como hemos sido parte esencial en la creación, crecimiento y desarrollo del Canal, nos vemos obligados a pronunciarnos sobre políticas implementadas a la fecha, que lesionan nuestras empresas.

A. Contratos

Luego de una reunión informal convocada por el Canal en días pasados, se planteó la posibilidad de cambiar el sistema de coproducción por el de arrendamiento de espacios, propuesta que consideramos de interés.

En esta reunión se charló sobre tarifas, modos de implementar el sistema, beneficios, desventajas y otros aspectos, pero no se llegó a una decisión concreta, quedando únicamente la idea de nombrar los representantes de los coproductores para adelantar las conversaciones del caso.

Con sorpresa recibimos los nuevos contratos para ser diligenciados en un breve lapso, viéndonos en la obligación de firmarlos sin ninguna posibilidad de discusión con el Canal.

De imperar esta nueva forma de contratación, impuesta inconsultamente y presionada por la cancelación "inmediata" de los programas contratados, nuestras empresas se verán obligadas a reducir la calidad de la programación y en algunos casos la cancelación de los programas.

Consideramos sin embargo, que la medida cuya filosofía compartimos, ha sido inoportuna por la época en la cual fue impuesta y por la cercanía a un Concurso de Méritos.

Proponemos revisar completamente los nuevos contratos, en especial las formas de pago para lo cual sugerimos un plazo de noventa (90) días a partir de la fecha de factura, reconsideración de las tarifas de arrendamiento, producción en estudio y la concertación de las fechas de vencimiento, las cuales no están dentro de los intereses de la mayoría de los coproductores.

B. Eliminación de breaks comerciales

Igualmente hemos considerado que es una competencia desleal, la existencia de los breaks en poder de TeleAntioquia, puesto que en éstos se ofrecen comerciales a una tarifa reducida y más atractiva

para los clientes, lo cual va en detrimento de los intereses comerciales de los coproductores. Solicitamos por lo tanto, su abolición para sanear la comercialización general en beneficio de todos.

C. Bonificados

El Canal debe eliminar como política de ventas el sistema de bonificados.

D. Costos de VTR y codificación de comerciales

El costo o tarifa a pagar por los VTR se sale de los incrementos normales y naturales del mercado.

El incremento exagerado del 233% en este rubro, no fue consultado con las capacidades de los coproductores, quienes hemos hecho todos los esfuerzos para lograr que el Canal salga adelante.

No nos oponemos a la organización y progreso del Canal y a la calidad de la publicidad, pero consideramos que no es el momento oportuno para exigir la codificación de comerciales debido a su alto costo directo o indirecto, y a las dificultades comerciales que conlleva la implantación del sistema en la actualidad.

Los clientes potenciales del Canal son la pequeña y mediana empresa que apenas empiezan a utilizar tímidamente la televisión regional.

Esta codificación no solamente incrementa el valor de la pauta por la tarifa impuesta por ustedes (y que acabarán pagando los coproductores) si no que además se aumenta por las condiciones que exige la codificación como son:

a.) Story Board (Cuyo costo aproximado es de \$40.000 en plaza).

b.) Locutor profesional (Valor en plaza \$50.000).

Adicionalmente, la medida ocasionará irremediablemente la salida del mercado de pequeños anunciantes.

E. Especiales de los días festivos

Hemos recibido en la presente semana la invitación a participar en los especiales de los días de fiesta en el primer semestre del año.

Con sorpresa observamos lo siguiente:

La fecha límite para la presentación de ofertas es demasiado próxima, lo que ocasiona una gran dificultad para elaborar un estudio consciente de los programas adecuados.

Consideramos que la fecha de convocatoria a estos programas debe hacerse con suficiente antelación y que se nos informe sobre los espacios disponibles, horarios, fecha en la cual quedará aprobada la programación, forma de contrato y costos de espacios.

Finalmente y de una manera muy cordial, solicitamos que se definan en un corto plazo las inquietudes contenidas en la presente, pues de lo contrario nos veremos avocados a una situación económica todavía más gravosa a la que tenemos actualmente y será cada día que pava más difícil sacar adelante nuestras empresas y el Canal Regional que tanto deseamos.

Atentamente,

El Mundo TeVe, EL COLOMBIANO Televisión. RCN. Ltda., Maya Televisión

Imágenes, Coopercolt Ltda., T.V. Cámaras Ltda., Iris Producciones, Academia Alma, Ana Lucía Correa, Producciones Cosmópolis-Televisión, Sistema Radial Velero-Veracruz TV

Teleproducciones Ltda.

Sres. Miembros Consejo Directivo de TeleAntioquia

EL COLOMBIANO Y RCN Televisión se adhiere al espíritu de la carta, y en el sentido y los términos en que ha venido rechazando desde un inicio el contrato enviado a la firma y el que nunca firmó.

EL COLOMBIANO- RCN

Clara Patricia Restrepo de Toro

Gerente EL COLOMBIANO y RCN TV.

Medellín, 8 de enero de 1988

TV Cámara Ltda. comparte el contenido total de esta carta a excepción del numeral C, referente a bonificados.

Lilliana Estrada López

Gerente TV Cámaras Ltda.

Medellín, 8 de enero de 1988.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
 Pág. **8A** Fecha **17 ENE 1988**
 Código **DK0204** Lugar **A12**

Telenovelas extranjeras

Con licencia para invadir

Por ANA LUCIA DUQUE S.
 Redactora de EL TIEMPO

Otra promesa incumplida. Las telenovelas extranjeras invadieron de nuevo la televisión colombiana. Han transcurrido seis meses desde que se inició la nueva programación que, supuestamente, quería erradicarlas. Ya se exhiben cinco —pueden ser seis si se interpreta literalmente la definición— y se anuncia una más para la primera semana de febrero.

Que a la gente le gustan, es una realidad. Pero que se corre el riesgo de saturar al televidente, sacrificando espacios de calidad, también parece ser otra verdad de a puño.

Cuando se abrió la licitación de espacios el año pasado, el Consejo Nacional de Televisión hizo alarde de su nueva política respecto de las telenovelas extranjeras. Y para que no quedaran dudas, se habló en particular de los conocidos melodramas venezolanos y mexicanos, estilo "La Fiera" y "Leonela". El apelativo se hizo extensivo a las brasileras, aunque siempre se reconoció que eran de superior calidad.

Las aclaraciones fueron necesarias. Porque resulta que en el pliego de condiciones y en los reglamentos de Inravisión, cualquier seriado que dure más de tres meses se llama telenovela, sin importar su contenido o procedencia. Por seriado se entiende aquel programa que tiene los mismos protagonistas y va desarrollando la trama en varios episodios. Hay continuidad en la historia narrada.

Con esta definición puede decirse que "Dinastía" es una telenovela, aunque nunca se ha enmarcado entre el mismo grupo de los Topacios y Colorinas.

Al iniciarse la nueva programación el primero de julio de 1987, solamente aparecía un seriado en la cartelera: "Plumas y lentejuelas", producción brasi-

lera adjudicada a RCN.

Telenovelas que estaban empezadas como "Leonela", "Cristal", "Topacio" y "Colorina" fueron retiradas del aire. Unas habían sido licitadas, pero no adjudicadas en cumplimiento de los criterios del Consejo de Televisión. Otras ni siquiera se incluyeron en la propuesta. La misma programadora dijo después que se abstuvo de hacerlo, porque de antemano se conocía la posición del CNTV y era perder el tiempo.

El retiro de las telenovelas antes que concluyeran oríginó protestas y quejas de los televidentes. Se dio lugar a una "batalla" entre Inravisión y las programadoras para llegar a un acuerdo y presentar los capítulos finales. El Estado quería que las empresas le cedieran los derechos de las telenovelas inconclusas y éstas no lo hicieron. Se optó, finalmente, por pasarlas en horarios no adjudicados, corriendo con gastos y utilidades en partes iguales.

Aunque parecía una decisión salomónica, se levantó una nueva polémica. Las demás programadoras se sintieron afectadas porque la pauta publicitaria, según ellas, no crece, y tendría que redistribuirse. Las dueñas de las telenovelas resultaban, pues, muy favorecidas. Sin pensarlo, les habían entregado más horas de las que recibieron inicialmente y tenían la certeza de que las podían comercializar. Aún ahora, semanas después de reanudar su transmisión, se estudia la posibilidad de reubicarlas en horarios adjudicados inicialmente a Caracol y RTI.

Pero mientras se estudiaban las diversas fórmulas, se autorizó a Cinevisión "Camino secreto", serie mexicana protagonizada por la baladista Daniela Romo.

Otra telenovela que ya está en el aire es "Rosa salvaje", con Guillermo Capetillo y Verónica

Castro, adjudicada a Punch, una de las programadoras que se sintió más afectada por la adjudicación.

Y la última decisión es la de autorizar a Promec una telenovela entre las 11.10 p.m. y las 12.10 p.m. de los viernes por la cadena uno. El espacio fue adjudicado para un largometraje de dos horas duración, hasta la 1.10 a.m. del sábado. Pero a partir del 5 de febrero se fraccionará en tres.

El lío de las telenovelas no es el único lunar de la televisión. Los largometrajes de los fines de semana están en la "cuerda floja". El de Caracol se convirtió desde hace unos meses en "Dinastía" y el de Promec, ya se dijo, se cambiará. Hay que reconocer el esfuerzo de Jes por pasar excelentes miniserias. Pero, ahora le autorizaron la repetición de "El amo del juego" presentada no hace mucho en la televisión.

Y son precisamente las repeticiones uno de los peores problemas. Los festivos del 25 de diciembre y el 1 de enero pasado no tuvieron acogida entre las programadoras y muchos de los espacios se quedaron sin adjudicar. Debía, entonces, programar Inravisión que en más de una ocasión ha dicho estar en condiciones de hacerlo. Sin embargo, películas presentadas ese mismo mes y semana aparecieron de nuevo en la pantalla. Basta citar, por ejemplo, "Santa Claus", el especial de los 20 años de Andiaros y un capítulo de "Camino al cielo".

Además, las dificultades para programar los espacios festivos no sólo se solucionaron repitiendo programas. También hubo que recortar los horarios y apagar planta temprano. En días ordinarios la televisión de las cadenas uno y dos termina las 12 de la noche. El último lunes, festivo de Reyes, a las 11.00 p.m. ya no había señal.



Desde hoy

Nuevas telenovelas por tres canales

Desde hoy, y por las tres cadenas de televisión que llegan hasta nosotros (Teleantioquia, Cadena 1 y Cadena 2) se da inicio a tres telenovelas o mejor, dos telenovelas y un dramatizado corto que por su tema, elenco y libretista también se podrían catalogar en este género. Son: por Teleantioquia 'Testimonio de una Esposa'. Por la Cadena 1 'La Sombra de Otra'. Y por la cadena 2 'Hojas al Viento'. A continuación presentamos cada una de estas telenovelas.

TESTIMONIO DE UNA ESPOSA

Este dramatizado se transmite desde hoy a las 8:30 de la noche en una coproducción de EL MUNDO y Teleantioquia. serán en total 10 capítulos de media hora. Esta obra es original de Juan Carlos Gene (conocido en nuestro país por algunos dramatizados de 'El Cuento del domingo'). El elenco principal de esta obra es América Alonso, Martín Lantigua, Renee de Pallás, Fernando Flores, Marcelo Romo y Cristina Reyes.

La sinopsis es la siguiente: al cabo de muchos años de matrimonio, la protagonista siente como, poco a poco, va perdiendo a su esposo, en parte por la rutina que los ha ido envolviendo y en parte por su propia incapacidad para resolver algunas situaciones.

Sin darse cuenta comienza a beber para matar de esa forma los problemas y termina volviéndose una alcohólica. El marido no se da cuenta al principio, hasta que en una fiesta en casa de su madre, su esposa da un espectáculo completamente ebria. Así y todo, no cree lo que le dice el médico y toma aquel incidente

simplemente como que su mujer se pasó de tragos. Pero en otra borrachera en donde es atacado por su mujer, el esposo se da cuenta de la cruda realidad.

Poco tiempo después, la protagonista sufre un terrible golpe: su esposo le pide el divorcio. Después de muchas penurias, vemos que con gran esfuerzo la protagonista va dejando el alcohol ya que ha conocido a Alcohólicos Anónimos.

LA SOMBRA DE OTRA

Esta telenovela es de RTI y reemplaza a 'Lola Calamidades', a las 4:30 de la tarde por la Cadena 1. El autor es Manoel Carlos (otro viejo conocido por 'El Cuento del Domingo'), y la dirección está a cargo de Alí Humar. Con un elenco en el que se cuentan algunos actores y actrices que regresan a la pantalla como Celmira Luzardo (que interpreta dos papeles opuestos) y Camilo Medina, acompañados de Chela del Río, Miguel Alfonso Murillo, Ronald Ayaso, Gaspar Ospina, etc.

'La Sombra de Otra' es la historia de dos gemelas, una rica y otra pobre. Entre ellas hay un hombre que se enamora de las dos. La telenovela comienza así: una mujer, María Isabel, en compañía de un grupo de amigos huye de una región asolada por un desastre natural. En un pueblito donde logran ubicarse, María Isabel, conoce a un hombre con el cual sostiene una intensa relación; por motivos del destino, desaparece.

El hombre, Sammy, parece encontrarla mucho más tarde en otra ciudad, pero ahora está convertida en una mujer de mundo. Sin embargo no se trata de la misma persona... es la sombra de otra.

HOJAS AL VIENTO

Esta nueva telenovela de Jorge Barón televisión será puesta al aire en reemplazo de 'Almafuerte', a las 11:30 de la mañana por la cadena 2.

Dirigida por Rodrigo Castaño, esta telenovela es basada en un guión de la italiana Maria Saratini, conocida por guiones de otros dramatizados como 'Los Ricos También Lloran', 'Tú o Nadie', etc.

El elenco está conformado por Luis Fernando Montoya, Nórdida Rodríguez, Nelly Moreno, Camilo Medina, Alejandro Buenaventura, María Eugenia Dávila, etc.

La sinopsis es la siguiente: hace algunos días, el médico de cabecera le ha informado a Bernardo Segovia que su corazón está muy delicado y que un infarto más le sería fatal. El toma la noticia con tranquilidad pues no es casado, y su única heredera es Tina, una sobrina díscola que seguramente no llorará mucho con su muerte.

El ve en su sobrina la hija que nunca tuvo con Laura Cervantes, la mujer que siempre amó y que se casó con su mejor amigo, Francisco Cervantes. Ellos tienen una hermosa hija, Liliana, a quien Bernardo quiere mucho.

De aquí en adelante la madeja se enreda: Bernardo amenaza con dejar su fortuna a alguien pobre y pone sus ojos en un mecánico. De inmediato Tina decide enamorarlo para no quedarse sin un peso, pero resulta que el mecánico vió alguna vez a Liliana y está prendado de ella. A su vez Liliana es asediada por un contrabandista de joyas con el consentimiento de su padre que ve así el medio de aumentar su desmedrada fortuna. Y la madeja se enreda mucho más.



Por descuido en licitaciones

Programadora Globo T.V. protesta ante Inravisión

Protesta ante el Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión elevó Globo Televisión por permitirse que Jorge Barón Televisión infrinja en forma flagrante y permanente los términos del contrato para emitir programas.

Según Fernando Buitrago, propietario de Globo, Barón está violando las normas legales porque en el espacio que se transmite entre las 08:00 y las 09:00 horas de los días sábados en la cadena uno, se emite un programa con estructura de noticiero, en un espacio que no fue adjudicado para tal fin.

Buitrago Gómez finalmente solicita al Consejo Nacional de Televisión, que se revoque la autorización dada a la programadora "Jorge Barón Televisión" para transmitir dicho programa.

Doctor
Felipe Zuleta Lleras
Director del Instituto Nacional
de Radio y Televisión Inravisión
Ciudad.

Señor Director:
Fernando Buitrago Gómez, gerente y representante legal de Globo Televisión Ltda., a usted con todo comedimiento deseo hacerle las siguientes manifestaciones y solicitudes:

a) Como resultado de la licitación pública nacional No. 01 de 1987 a la sociedad que representó la fué adjudicado el noticiero que se transmite todos los sábados, domingos y festivos en el espacio comprendido entre las 13:00 y las 13:30 horas en la cadena uno.

b) Como resultado de a misma licitación a la programadora "Jorge Barón Tevisión Ltda" le fueron ad-

judicados entre otros horarios el comprendido entre las 08:00 y las 09:00 horas de los días sábados en la cadena uno para transmitir una programa distinto de noticiero y en el que alternativamente ha emitido programanas de distinta naturaleza y con distintas denominaciones, unas veces se ha llamado "Fuera de Serie" otras veces "Cordialísimo" etc.

c) Haciendo uno de este espacio y en el que va de las 8:30 a.m. a las 9:00 a.m de un tiempo a esta parte dicha programadora ha empezado a emitir un programa que se denomina "Buenos Días Colombia" en el cual se están haciendo registros visuales de noticias con información filmada y grabada en cinta fonóptica, con informaciones y entrevistas obtenidas en distintos sitios del país; la transmisión, es decir, su estructura, modalidad y naturaleza son las de un noticiero, incluidas secciones deportivas y de otro género.

d) En las condiciones de la concepción, el acuerdo respectivo prescribe parentóricamente "B... La Programación...a. Informativos -Noticieros... Sábados, domingos y festivos... Cadena Uno 13:00 a 13:30, 20:00 a 20:45.. Nota: **No habrá más espacios destinados a programas Informativos-Noticieros distintos de los de aquí indicados.** (El subrayado es mio).

e) El Artículo 35 del Acuerdo 05 de 1987 prescribe "Estabilidad de carácter y modalidad de la programación". La programación que se transmita por los espacios concedidos **deberá conservar el carácter y modalidad con que fué (sic) adjudicada o autorizada por el Consejo Nacional de Televisión.** (El subrayado es mio).

f) El mismo artículo en su inciso

segundo prevé la posibilidad de que el Consejo Nacional de Televisión autorice cambios de programación, pero sólo aquellos "que resulten aconsejables para garantizar la observancia de los principios y finalidades del servicio público de televisión", es decir, los que consagra el Artículo 60. de la Ley 42 de 1985.

Si los cambios no obedecen a estos altos principios, los que además deben ser plenamente justificados, no es lícito cambiarle el carácter y la modalidad a la adjudicación.

g) Se ha precisado por tratadistas que los contratos de concesión de espacios de televisión constituyen en sí una tradición colectiva por la cual el Estado encarga a varios particulares la prestación del servicio público de televisión que es unitario, único.

Vistas así las cosas cualquier alteración en la ejecución de los contratos puede perjudicar o beneficiar a uno o varios de los contratantes sin con tal alteración, modificación o cambio se afecta la debida ecuación económica que estos contratos comporta. No es un misterio que en la distribución de la pauta publicitaria, razón económica final del ejercicio de esta actividad, juegan papel importantes factores tales como el carácter y la modalidad de los programas.

h) Globo Televisión Ltda. transmite un noticiero dentro de un espacio que reservó exclusivamente Inravisión para esta clase de programas, junto con otros en los cuales otras programadoras debidamente autorizadas por sus respectivos debidamente autorizadas por sus respectivos contratos transmiten el conjunto de pogramas noticiosos.

Con los hechos así expuestos con-

sidero señor Director que se **están** violando las normas legales, **regla-**mentarias y contractuales al permiti- rle a la programadora "Jorge Barón Televisión Ltda." transmitir en un espacio adjudicado para **pro-**gramas de carácter y modalidad distinto a un noticiero de televisión. Asimismo, como presumo, que si el Consejo Nacional de Televisión autorizó el cambio de dicho espacio, tal autorización no tiene fundamento en la Ley, ni en el contrato, ni en los reglamentos, ya que no estaban dadas las condiciones para cambio tan sustancial.

Finalmente creo que con dicho cambio se ha causado perjuicios injustificados a quienes licitamos, contratamos y transmitimos noticieros en espacios exclusiva y únicamente reservados para ella.

Por lo anterior y por su conducto al Consejo Nacional de Televisión se revoque la autorización dada a la programadora "Jorge Barón Televisión" para transmitir en el espacio ya establecido un programa que tiene todas las características de Noticiero y se le apremie para que en el futuro se abstenga de proceder en esa forma.

Del Señor Director:

FERNANDO BUITRAGO GO-
MEZ



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL PAIS	Ciudad	San
Pág.	LB	Fecha	5 FEB 1988
Código	DK0204	Lugar	B2

En Cuba

Martha Bossio, monitora de telenovelas

La libretista Martha Bossio de Martínez fue invitada a Cuba para participar en el seminario que sobre telenovelas y adaptaciones dictará Gabriel García Márquez en la Escuela Internacional de Cine y Televisión, de La Habana.

La primera noticia le llegó a través de Eligio García, hermano del premio nobel, quien le comunicó la invitación para asistir a una especie de monitoría.

Ocho mujeres de América Latina, menores de 40 años, contarán sus experiencias en la realización de telenovelas y en general sobre el trabajo desarrollado en la televisión de sus respectivos países de origen.

García Márquez realizó ya un seminario similar, y conjuntamente con los asistentes se realizó el guión del brasileiro Doc Comparato, que fue comprado por la televisión española. La obra se tituló "Me alquilo para soñar" y fue presentado en la península Ibérica el pasado mes de diciembre. Con dicho trabajo se logró financiar uno de los talleres de la Escuela.

Según informó Martha Bossio de Martínez, esta idea de los seminarios es una contribución a la Escuela Internacional de Cine y Tv. y cada una de las asistentes debe correr con los gastos de su tiquete. "No me importa, porque ese gasto resultará poco frente a la experiencia que significa trabajar durante más de un mes con Gabriel García Márquez".

El curso se iniciará el 4 de abril y terminará en la segunda semana de mayo. Antes de viajar, la libretista dejará listo los libretos de "Las Ibáñez", la obra que presentará Caracol televisión basada en los textos escritos por el expresidente Alfonso López Michelsen, de quien Martha Bossio dijo: "No creí nunca que el doctor López tuviera tanto 'feeling', tanto sentido del humor. Ha sido genial trabajar con él. Ya empecé a trabajar en esta obra que cautivará a los espectadores. Y es que el expresidente tiene documentos sensacionales, como cartas enviadas por Florentino González a su esposa Bernardina Ibáñez; además, tiene otros sobre Nicolasa Ibáñez, casada con José Antonio Caro".

Precisó de otro lado, que "Las Ibáñez" se grabará en su mayor parte en exteriores y para ello se buscaron escenarios en Ocaña y Santa Marta, ciudades con grandes casas coloniales.



Creado el consejo asesor para televisión por suscripción

BOGOTÁ

Con el fin de ejercer control sobre el sistema de televisión por suscripción y vigilar los contratos de concesión celebrados para tal fin, el Gobierno creó un Consejo Consultivo y Asesor, adscrito al Ministerio de Comunicaciones, al tiempo que reglamentó la instalación de antenas parabólicas para la recepción de señales de satélite.

Las medidas están contempladas en los decretos 226 y 225, respectivamente, del 3 de febrero del presente año.

En cuanto al Consejo Consultivo y Asesor para la Televisión por Suscripción, el Ejecutivo dispuso que el mismo esté integrado por el ministro de Comunicaciones, o su delegado; el director de Inravisión, el director de Audiovisuales, los gerentes de los canales regionales y el jefe de la división de Medios Audiovisuales y Publicidad de la

cartera de Comunicaciones.

Dicho organismo se encargará de asesorar al Ministerio del ramo en lo relacionado con el citado sistema de televisión y así mismo vigilará el cumplimiento de los contratos de concesión celebrados sobre la materia.

También sugerirá acciones y medidas que deban tomarse para garantizar la correcta explotación de la citada modalidad televisiva y evaluará las relaciones de ingresos percibidos por los concesionarios de acuerdo con lo dispuesto por la ley.

La secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo y Asesor estará a cargo del jefe de la División Jurídica del Ministerio de Comunicaciones.

Las antenas parabólicas

Igualmente, el Gobierno ordenó la tramitación de un registro ante el Ministerio de Comunica-

ciones para el uso de las estaciones terrestres receptoras de señales de televisión provenientes de satélites o antenas parabólicas con fines exclusivamente privados.

Se dispuso que en el término de los dos meses siguientes a la instalación de los respectivos equipos, los dueños de los mismos deberán reseñar ante el mencionado despacho los elementos técnicos utilizados para tal fin, el nombre del proveedor y la localización de la estación.

Para efectos del respectivo registro se requiere una petición ante el Ministerio de Comunicaciones o la presentación personal del interesado ante la Secretaría General de la misma cartera.

El decreto establece igualmente que sólo se permitirá la recepción para uso exclusivamente privado, sin posibilidad de retransmitir o divulgar directa o indirectamente a terceros, ni comercia-

lizar la señal.

La medida no se aplica a los concesionarios del servicio de televisión por suscripción, quienes se rigen por los contratos y normas que regulan dicha modalidad.

Aquellas personas que ya tengan instaladas sus antenas parabólicas quedan cobijadas también por la medida y, por lo tanto, deberán tramitar su registro en el Ministerio de Comunicaciones en un término de dos meses.

Se especifica así mismo que la importación, fabricación o ensamble de estaciones terrestres para la recepción de señales de satélite requiere de la aprobación del Gobierno.

El Ministerio de Comunicaciones quedó facultado para realizar visitas de inspección a dichas instalaciones con el fin de comprobar el cumplimiento de las normas estipuladas en el decreto 225.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	12-13	Fecha	7 FEB 1988
Código	D20204	Lugar	B4

Libretistas colombianos

Maltratados y olvidados

ROBERTO ROJAS MONROY

Son escritores. Libretistas. Colombianos. Dicen que nadie puede escribir libretos mientras llora por cuentas acumuladas en su escritorio, porque las empresas radiales o de televisión prefieren "y compran por paquetes" libretos extranjeros.

Son dos de las conclusiones de un encuentro de libretistas, al que asistieron algunos que actualmente viven de ese trabajo, pero también otros, que cansados de esperar respuesta positiva de programadoras, en la actualidad se ganan la vida con otros oficios. Vendiendo libros, alarmas o seguros, por ejemplo.

Sus historias —afirmaron— reposan en escritorios de ejecutivos, o ya en los basureros. Decepción y frustración, falta de nacionalismo, irrespeto y engaño, fueron las palabras que más se escucharon de los protagonistas que crean protagonistas.

La situación preocupa. Que empresas colombianas prefieran obras, escritores y libretistas extranjeros. Llegan las acusaciones. Directas y concretas.

Los casos de programadoras tan antiguas como la misma televisión colombiana, Punch, R.T.I., Jorge Barón, y otras, que tienen en el aire títulos foráneos, con la actuación de nacionales.

"Son situaciones ajenas, libretos ajenos, y pese a que quienes los interpretan son compatriotas, todo es ficticio", aseguró el ex libretista Rodolfo Gómez Alvarez.

Los libretistas, Hilda Demmer de la Zerda, Germán Díaz Sossa, Rodolfo

Gómez Alvarez, Luis H. Betancourt, Juan Camilo Jaramillo, Fulvio González Caicedo, Alberto Sánchez Figueroa, Juan Guillermo Isaza y Efraín Arce Aragón, se interrogaron por qué la televisión nuestra, que rechazó (al menos en la última licitación) las telenovelas extranjeras, sí acepta a libretistas no colombianos.

"Colonialismo cultural"

Efraín Arce Aragón, reconocido como uno de los "maestros" del libreto, está convencido de que existe "una competencia desleal, no de los libretistas sino entre los vendedores de libretos", y agregó que los extranjeros, principalmente mexicanos, "los venden por cargas".

Las empresas, sostuvo, no piensan en la calidad, en el nacionalismo, "sino que compran lo más barato" y "si de competencia se trata, los extranjeros poco tienen que hacer frente a los colombianos".

Los libretos deben reconocerse como un trabajo literario, reclamó por su parte Alberto Sánchez Figueroa, quien culpó a las empresas que "importan" textos de otros países, de estimular un "colonialismo cultural".

Esta compra de "paquetes y cargas de situaciones y personajes ajenos a nuestra realidad" ha acarreado desempleo, frustración y desmotivación de los escritores, coincidieron los participantes de la mesa redonda.

"Somos demasiado buenos como para escribir ramplonerías", expresó Hilda Demmer de la Zerda, y Efraín Arce Aragón agregó que "si al Conse-

jo de Televisión se le dice que un libreto es escrito por un extranjero — con todo lo ramplón que sea— no hay problema, pero si sabe que es de un nacional, lo revisa todo".

"A los enlatados no los censuran. Les cuento el caso de un libreto mío, en un programa sobre Sida, documentado, que sin embargo fue rechazado, por Inravisión. Sin embargo, un día después un programa extranjero presentaba el caso de un homosexual que adquirió el mal y fue asesinado por su compañero, argumentando piedad con el moribundo", denunció Fulvio González Caicedo.

Otras quejas tienen que ver con la parte económica del trabajo del libretista, así como con los resultados de sintonía.

"Se nos paga por libreto, entregado con antelación, pero en caso de que no salga al aire, no se nos cancela su valor. A los extranjeros, en cambio, se les paga adelantado", dijo también González Caicedo, autor de la serie "Este es mi caso".

Juan Camilo Jaramillo, ex libretista de "Décimo Grado" y ahora de una nueva serie de Cenpro-TV, "Arcángel", admitió sin embargo que "no podemos cerrar, así radicalmente, los ojos a lo extranjero. Me parece sano, desde todo punto de vista, desde que el libreto sea bueno".

Otro problema, añadió, "es que esa situación se convierta en ley. Que las claves del éxito lleguen del extranjero. Es el complejo de siempre. El problema es demostrar nuestra calidad y que se nos permita demostrarla. En Cenpro, por ejemplo, se tiene fe en la gente".

Quejas y sugerencias

Que la competencia sea leal

● EFRAIN ARCE ARAGON

"He visto autores colombianos que ocupan y han ocupado primeros lugares en los sondeos. No es que nos consideremos exclusivamente los mejores. Sin embargo, las telenovelas nacionales la mayoría de las veces están muy por encima de las extranjeras en materia de ratings".

● JUAN CAMILO JARAMILLO

"Valdría la pena hacer un reclamo. Habría que preguntar sobre importación de libretos. Hay que proponer que el libretista sea respetado, no solamente en la parte escrita, sino también en la económica".

● RODOLFO GOMEZ ALVAREZ

"Hemos sido castrados psicológicamente, y no solo a nivel de libretistas. El fenómeno también se presenta en otras artes. Sin embargo, somos las víctimas más sacrificadas. Las programadoras prefieren comprar a bulto afuera. Es nuestra responsabilidad profesionalizar esta labor".

● HILDA DEMMER DE LA ZERDA

"Sería nocivo cerrar el mercado del todo. En eso estoy de acuerdo con Juan Camilo Jaramillo, pero para ellos (los extranjeros) también debería haber censura".

● LUIS H. BETANCOURT

"No nos permiten escribir o al menos entregar toda la obra. Hay que irla entregando gradualmente, a medida que se emiten los capítulos".

● ALBERTO SANCHEZ FIGUEROA

"Es preocupante que autores de éxito como Julio Jiménez digan que en Colombia no hay libretistas. Algunas programadoras piensan que en realidad hay que importar libretos".

● JUAN GUILLERMO ISAZA

"El criterio para compra y realización de programas no es tanto el talento sino el rating. El problema es del sistema".

● GERMAN DIAZ SOSSA

"Yo nunca he estado de acuerdo con eso de que aquí no hay libretistas, pero la verdad es que escribimos para archivar. Las empresas prefieren pagar menos y ganar más. Los libretistas estamos escondidos para que no nos maten de hambre".

● FULVIO GONZALEZ CAICEDO

"Que nos den la oportunidad. Nos pagan a los 30 días de emitirse. El libretista tiene que autofinanciarse".



Martha Bossio de Martínez

Cada obra deja una experiencia diferente

BOGOTÁ

Hace ocho años Martha Bossio de Martínez entró a la televisión como libretista y hasta el momento ha escrito nueve telenovelas, cada una de las cuales, sostiene la escritora, deja nuevas experiencias.

Una de las telenovelas que recuerda mucho es *Tuyo es mi corazón*, "porque fue un recuerdo de la adolescencia. Eso fue como rememorar esa época feliz".

—¿Fue feliz su adolescencia?

—"Fue muy feliz, porque teníamos un grupo de amigos muy agradables. Vivíamos en Tunja y lo pasábamos muy rico, en un ambiente sano y agradable. Yo estudié en el colegio de Las Dominicas y allá di mis primeros pasos como libretista, porque escribía obras de teatro sobre mis profesores. Eso era muy divertido en todo caso".

Ahora a Cuba

Martha Bossio viajará el 3 de abril a La Habana, con el objeto de asistir a un curso sobre televisión que se inicia al día siguiente. Es un plan de la Escuela Internacional de Cine y Televisión. Permanecerá en la isla por lo menos seis semanas.

—¿No le tiene miedo al lavado cerebral?

—"No. ¿Por qué? Si vamos a hablar únicamente de dramaturgia. A ese curso asistiremos un total de 8 mujeres. Por Colombia vamos Claudia Gómez, y yo seré monitora del curso. Se tratará todo lo relativo a los guiones y cada estudiante debe llevar un argumento. Yo llevo una de mis obras, porque será monitora."

Y después...

—Finalizada San Tropol, ¿ahora que seguirá para usted?

—"En el momento estudio la obra *Las Ibañez*, del doctor López Michelsen.

¿Historia novelada? No. Es la historia de dos mujeres, que a pesar de estar casadas, una de ellas con Florentino González, rompieron muchos corazones incluyendo el de héroes de nuestra independencia como Bolívar, Santander, Márquez, etc.

—"Se proyecta un especial de diez horas, pero hay que pedir autorización y posteriormente negociar un buen horario, seguramente para fines de semana, porque se trata precisamente de un especial".

Lo vivido

—¿Hasta ahora cuál de sus libretos es el que más le ha satisfecho?

—"Con cada una de las obras he tenido una experiencia diferente y positiva. En San Tropol lo más positivo fue haber trabajado con Bernardo Romero Pereiro.

—"En *Gallito Ramírez* la experiencia más positiva fue el plebiscito alrededor de la obra. Hubo mucha participación de la gente de la costa. Fue una experiencia rica e interesante".

—"Con *Pero sigo siendo el rey*, de gran éxito, hubo mucho de dulce y también mucho de amargo. Dulce porque es muy rico un éxito así de grande, pero amargo porque en medio de la popularidad existe la angustia y la pregunta constante de si una podrá continuar la obra como la inició. Fue una angustia diaria".

—*La mala hierba* fue un éxito en su momento. Tuve la satisfacción de trabajar en equipo con Juan Gossaín, Mauricio Calle, etc. La gran satisfacción de *El bazar de los idiotas* fue la de haber conocido a un personaje tan particular como Gustavo Alvarez Gardezabal.

Finalmente, doña Martha piensa que con esto de la televisión por cable y las parabólicas, nuestra televisión debe hacer un replanteamiento a nivel de producción, o sea el de la inversión.



Creado el comité asesor de canales regionales de Tv

ROSARIO HERRERA

BOGOTÁ

Un comité asesor de canales regionales, fue creado ayer por el Consejo Nacional de Televisión —CNTC—, con el fin de diseñar y poner en consideración del ente rector de la tv los mecanismos para el intercambio de programación y proponer las políticas más convenientes para el desarrollo de la televisión regional.

El comité, que había sido presentado anteriormente ante los integrantes del CNTV, fue aprobado por unanimidad durante su reunión ordinaria de ayer martes. Una de las funciones básicas del nuevo comité será la de asesorar al Consejo Nacional de Televisión en el manejo y orientación de los cuatro canales regionales que existen actualmente: Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico y Telecafé.

La creación del nuevo ente surgió por la necesidad de establecer políticas y criterios homogéneos para manejar situaciones particulares y definir directrices conjuntas para aplicar en el funcionamiento de dichos canales.

Según el acuerdo suscrito por los integrantes del máximo rector de la televisión colombiana, el comité quedará integrado por un representante del Ministro de Comunicaciones (el cual no ha sido definido aún), un representante del Consejo de Tv, Carlos H. Gómez; el coordinador de los canales regionales, Sergio Regueros; el director del Canal de Interés Público, Gonzalo Córdoba; los gerentes de los canales regionales: Carlos Gabriel Alvarez —Teleantioquia—, José Jorge Dangond —Telecaribe—, Amparo Sinisterra de Carvajal —Telepacífico—, y un miembro de la Comisión para la Vigilancia de la Televisión, que también está por definirse quién será.

Dentro de las funciones asignadas al Comité están:

- Diseñar y poner en consideración del Consejo de Tv los mecanismos para el intercambio de programación entre los diferentes canales.

- Acordar políticas y procedimientos para realizar conjuntamente la producción de programas entre los diferentes canales.

- Intercambiar experiencias de manejo administrativo, de financiamiento, inversiones y técnicas.

- Proponer al CNTV políticas para el manejo, funcionamiento y desarrollo de la televisión regional, básicamente.

Nueva licitación

De otra parte, según informó el director de Inravisión, Felipe Zuleta Lleras, el Instituto abrirá dentro de poco tiempo la licitación N° 01 de 1988 para entregar en concesión los espacios de festivos que fueron devueltos por Caracol y Proyectamos Tv el año pasado.

Así mismo, y con el fin de determinar unas políticas uniformes para los cambios de programación cuando estos sean necesarios, el Consejo Nacional de Televisión realizará un seminario el próximo martes, durante el cual se expondrán las políticas adoptadas para cambiar horarios y programas, a la vez que se analizará el concepto de Asomedios al respecto.

En este momento Tevecine, AMD, Cenpro y Dorecreativa Tv, afrontan una "crisis" debido a los cambios aprobados por Inravisión. Según las decisiones adoptadas por el Instituto, el espacio "Romeo y buseta" de la programadora Tevecine, pasó de los sábados a las 5 1/2 por la Cadena 2, a los jueves entre las 8:30 y las 9:00 p.m. por la Cadena 1, enfrentándose al Show de Jimmy de la empresa Dorecreativa Tv.

Así mismo, en el espacio original de "Romeo y buseta" se ubicó el programa "La Posada".

de Tevecine, quedando enfrentado al "Dick Turpin" de Cenpro. Así mismo, los sábados de 6:00 a 7:00 p.m por la Cadena 1, había sido aprobada la telenovela "Victoria", enfrentándola a "T.J. Hooker" de AMD Televisión, sin embargo el cambio fue luego retirado.

A raíz del problema de horario y sintonía acarreado por los cambios, el director de Inravisión, Felipe Zuleta, se reunirá con las tres empresas involucradas para tratar de llegar a un acuerdo. De no lograrse éste, se volverá a la programación originalmente adjudicada.

Informes finales de comicios

Finalmente, el Consejo de Tv, conversó con los directores de los noticieros con el fin de establecer una imparcialidad en la información dada a conocer actualmente sobre los diferentes candidatos a las alcaldías municipales.

En consecuencia, se acordó que la información será equitativa y no habrá, de ninguna manera, parcialidad hacia alguno de los candidatos. Adicionalmente, el ente rector de la televisión indicó a los directores de noticieros de televisión que a partir del próximo 13 de febrero, ningún medio de comunicación podrá entregar informaciones sobre encuestas de popularidad de los candidatos.

Esta es una prohibición contemplada dentro de la Ley 58 de 1985 o Estatuto de los partidos.

Así mismo, se acordó que el día de elecciones de alcaldes, los noticieros de televisión entregarán boletines de los conteos de votos, así:

Los del medio día, se encargarán de difundir los boletines que salgan de la Registraduría entre las 8 de la mañana y las 6 de la tarde. Los primeros noticieros de la noche se harán cargo de los boletines emanados entre las 6 de la tarde y las 9 de la noche, y los espacios de las 9:30 de la noche, difundirán los boletines que salgan a partir de las 9:00 p.m. hasta el fin de la programación.

Dicha información se dará de forma intercalada por las dos cadenas de televisión.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	7A	Fecha	12 FEB 1988
Código	DK0204	Lugar	B 8

Firmado compromiso

Imparcialidad en el manejo político en noticieros de TV

Los noticieros de televisión se comprometieron a tratar con mesura y objetividad la información relacionada con la elección de alcaldes que se avecina. Y para refrendar su pacto suscribieron un acta con el director de Inravisión, Felipe Zuleta, que está siendo revisada por Asomedios.

La reunión para fijar las pautas de comportamiento tuvo lugar en Inravisión. Hubo

acuerdo en el sentido de que se dará equilibrio a los distintos candidatos. Y, sobre todo, se cubrirán los hechos de su campaña que sean noticia, sin tratar de producirlas para poderlas registrar.

También se recordaron las normas contenidas en la Ley de los Partidos sobre el particular. A partir del 13 de este mes están prohibidas las publicaciones de encuestas por radio, prensa

o televisión.

Según Zuleta Lleras, las mediciones sobre el tiempo dedicado por cada informativo a los diversos candidatos han mostrado que no hay tendencias a favorecer a uno u otro sector.

Los boletines informativos sobre las elecciones del 13 de marzo estarán a cargo de los noticieros de los domingos. Los del mediodía se encargarán de los que se emitan de 8.00 a.m. a 6.00 p.m. Los de la noche, de los que se presenten hasta el cierre de la programación. Habrá uno cada media hora, pero alternados por las dos cadenas.



Rodrigo Castaño

“En Colombia las telenovelas se trabajan a mucha velocidad”

Por VISOR
BOGOTÁ

Rodrigo Castaño Valencia desde los años 73 ha vivido en el mundo de la televisión y del cine y ha tenido oportunidad de estudiar, visitar y trabajar en varios países como Colombia en primer lugar, Francia, Italia, Israel, etcétera.

Por primera vez

Rodrigo que en televisión ha hecho de todo, hasta actuar, por primera vez dirige una telenovela en el país. Se trata de *Hojas al viento* que se pasa entre lunes y viernes, por la Segunda Cadena a las 11:30 de la mañana.

—¿Cómo se siente dirigiendo una telenovela?

—“Muy bien, especialmente con los actores. Creo que ese es uno de los campos de la televisión que pule más y que da experiencia, y uno debe agudizar todos los sentidos, especialmente en Colombia por la velocidad con que hay que trabajar”.

Los libretos de *Hojas al viento* son originales de María Saratini, la autora de éxitos internacionales —no vamos a discutir la producción—, tales como *Los ricos también lloran*, etcétera.

El director Castaño Valencia

sobre los libretos de la señora Saratini conceptúa que “los veo como un instrumento tan bueno o tan malos como los de todas partes del mundo. La telenovela tiene situaciones y meollo que se repiten siempre. Siempre hay un drama y siempre se acentúa sobre situación de personas. Eso pasa en todas las telenovelas, y creo sinceramente que es difícil salir de esas situaciones, especialmente cuando se trata del género clásico de las telenovelas. El libreto aporta los elementos para que, en mi caso como director, haga mi obra”.

—¿Satisfecho o no?

—“Estoy muy a gusto y tranquilo en la parte de la dirección, pero en ocasiones uno se exaspera por la falta de elementos para trabajar debidamente”.

Una pasión, el cine

Rodrigo Castaño Valencia siente pasión por el cine y a él ha dedicado muchos años de aprendizaje y de trabajo. Comenzó en el 73 en la BBC de Londres con documentales. Más tarde pasó a Italia y anduvo metido en la parte técnica, fue asistente y también actor, y como actor se califica como “muy regular porque no nací para actuar sino para dirigir”.

En los años 75 trabajó en el

Brasil con guiones de Jorge Amador, pero “todo es grande cuando uno es muy joven”. Posteriormente en Colombia produjo varios corto-metrajés y menciones comerciales. En largos-metrajés recuerda *Pura sangre*, como productor asociado. “En ese entonces éramos unos soñadores y sólo pensábamos en cine bueno”.

Vino *Padre por accidente*, con el Gordo Benjumea. Los guiones los escribieron Manuel Busquets y el propio Benjumea. “Fue un éxito taquillero, pues tuvo la aceptación del público”.

“El niño y el Papa”

Digamos que en el 86 nació *El niño y el Papa*, dirigido por Rodrigo. “Con esa película adquirí mucha experiencia y abrí las puertas de México para hacer coproducciones. En general para hacer cine. La película fue buena en general, tanto que por eso ha irritado mucho. Es uno de los pocos filmes colombianos que se ha exhibido en todo el mundo, digo a donde tenemos acceso. Pese a eso, la crítica dijo que habíamos aprovechado la sensibilidad de las gentes y que eso era un abuso. Hay que hacer cine para que la gente vaya a verlo y se divierta”.

Después de *Hojas al viento*, irá a México, pues hay un proyecto de co-producción de cine para televisión. Serían, por ahora 6 capítulos de una hora. Se llamaría *La noche de todos los santos*. Yo sería libretista y también director y todo se realizaría el año entrante, pero viajaré pronto para estudiar el plan de trabajo”.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL MUNDO** Ciudad **Medellín**
 Pág. **14** Fecha **16 FEB 1988**
 Código **DK0204** Lugar **BW**

En Teleantioquia

Quince empresas podrán programar en los próximos cuatro años

Ayer en las horas de la tarde se dieron a conocer los resultados del registro de proponentes que abrió el año anterior Teleantioquia para adjudicar algunos espacios de su programación.

Según las resoluciones expedidas ayer, quince fueron las firmas que calificaron y que por lo tanto podrán participar en el concurso de méritos que abrirá Teleantioquia en los próximos días, para establecer la nueva programación que regirá en el canal durante los próximos cuatro años, a partir del 1 de julio de 1988.

Clasificaron para el registro de proponentes las siguientes personas o empresas:

- Producciones Tukan Ltda.
- Fusión Arte—
Comunicaciones Ltda.
- Producciones Pasado Meridiano Ltda.
- Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A.
- Cooperativa de Producción y trabajo de Periodistas (Coopercolt).
- Francisco Javier Muñoz, Beatriz Elena Delgado, M.D Producciones.
- Radio Cadena Nacional S.A.
- Sistema Radial Velero Ltda.
- El Colombiano y RCN Televisión Ltda.
- El Colombiana Ltda y Compañía SCA.
- Tele Producciones Ltda.
- Iris Producciones Ltda.
- Industria Electro Sonora S.A.
- Alvaro, Luis y María del Carmen Encizo, Alma Televisión.

Este registro de Proponentes había sido abierto el 1 de octubre de 1987, con el fin de que las empresas de televisión con sede en Medellín, que estuvieran interesadas en participar en el concurso de méritos que se abrirá en el Canal 5 para adjudicar parte de su programación, pudieran

demostrar su solvencia económica y profesional.

El 17 de noviembre a las 4:30 de la tarde, 27 empresas o personas entregaron su respectiva documentación para participar. Dos empresas que llegaron con sus paquetes fuera del límite de tiempo fueron rechazadas.

De inmediato se nombró un Comité evaluador que procedió a la revisión de los documentos y ayer se expidieron las resoluciones mediante las cuales se calificaba a las 15 firmas ya anunciadas para que participaran en el concurso de méritos. Doce firmas fueron rechazadas por no llenar todos los requisitos, y también se expidieron sus respectivas resoluciones en las que se les explicaban las razones por las cuales fueron rechazadas.

UN RETIRO

Hay que especificar que Televisión de Colombia (TVC), una de las programadoras que se había presentado a calificar en el Registro, renunció a ese derecho el viernes pasado en carta enviada al Gerente de teleantioquia, Carlos Gabriel Alvarez Melo. En esa carta se hacen una serie de objeciones sobre algunas actitudes de Teleantioquia con la empresa productora de televisión, y explican su retiro del registro.

La piedra de toque para esta decisión fue la negativa de Inravisión para que Televisión de Colombia transmitiera por Teleantioquia el día de las elecciones (el próximo 13 de marzo), una serie de películas europeas, intercaladas con boletines de la Registraduría.

Algunos de los apartes de la carta, firmada por Manuel Gutiérrez Luzardo, gerente de Televisión de Colombia, son:

“El documento de Inravisión

que nos fue enviado por la Gerencia de Teleantioquia expone como argumento principal para no permitir la programación especial del día de elecciones, otro tecnicismo, esta vez con lujo de imaginación: que la reglamentación de programas especiales excluye taxativamente los actos políticos”.

“Transmitir miniserias de la Rai y de RTL, intercalando los boletines de la Registraduría del Estado Civil, difícilmente puede definirse como un especial de televisión sobre actos políticos”.

“En abril de 1987 concurremos al concurso de méritos No. 1, junto con las demás empresas privadas. Obtuvimos el más alto puntaje en los comités de calificaciones. Y el concurso fue declarado desierto apelando a tecnicismos que a nadie convencieron, pero ese concurso nunca fue abierto”.

Y finalizan aclarando: “Ante la imposibilidad de manejar proyectos que estamos seguros coadyudarían a la consolidación de Teleantioquia, retiramos la solicitud de calificación y clasificación en el Registro de Proponentes de Teleantioquia”.

Unas cuantas horas antes de dar a conocer los resultados del Concurso de Méritos, Carlos Gabriel Alvarez Melo se posesionaba en el despacho del Gobernador como nuevo Gerente de Teleantioquia. El había tomado el cargo como Gerente encargado desde septiembre del año pasado. En su última reunión, el Consejo Directivo lo nombró Gerente en forma, y su primera función en este cargo fue la firma de las respectivas resoluciones.

Al respecto, el señor Alvarez Melo especificó que en los próximos días se dará apertura al concurso de méritos en el que Teleantioquia contratará 44 horas de

programación semanal para un periodo de 4 años que se iniciará a partir del 1 de julio de 1988.

Interrogado sobre cuál fue el escalafón de las empresas que calificaron sobre el concurso y, según eso, la especificación de a cuántas horas de programación semanales podría aspirar cada una de ellas, el Gerente de Teleantioquia negó poseer esta clasificación y dijo que para obtenerla sería necesario llamar a cada uno de los favorecidos. Dijo que cuando se abra el concurso de méritos se le dirá a cada una de las empresas calificadas a cuántas horas podrá aspirar.

La fecha de entrega de los trabajos para el Concurso de Méritos será fijada para abril, por esos días se nombrará el jurado encargado de la nueva evaluación, quien deberá entregar su resultado hacia finales del mes de abril para realizar los contratos en mayo, y arrancar con la nueva programación en julio.

Especificó el Gerente del canal regional, que esto no quiere decir que la programación permanezca inmutable, y que incluso se piensa convocar a un nuevo registro de proponentes para que las empresas que, por una u otra razón, fueron descalificadas puedan de nuevo aspirar a contratar horarios de especiales y otros programas.

También anunció que se planean nuevos cambios, como el de iniciar la programación de los fines de semana y festivos desde las 12 del día, e incluir dos noticieros más (al mediodía) en los fines de semana y festivos.



El "boom" de los dramatizados

Los programas dramatizados se tomaron la Tv. Ya sea en los géneros de las telenovelas, los policíacos, las comedias o las simples aventuras, lo cierto es que las historias son las que polarizan la atención de los televidentes colombianos.

Así lo confirma el estudio de audiencia Nielsen correspondiente al mes de enero y dado a conocer ayer. Según esta investigación, los primeros 20 programas en sintonía son todos historias escenificadas. Y los siete primeros pertenecen específicamente al formato de telenovela.

También revela dicho estudio que 10 de los 20 programas de mayor sintonía son de realización nacional y los otros 10 son extranjeros; y que la teleaudiencia nacional tiende a engancharse con los programas que prometan continuidad, como es el caso de las telenovelas, las cuales ocupan 9 puestos en el ranking de los primeros 20.

Los primeros en sintonía

Según la Nielsen, los 20 primeros programas en sintonía durante el pasado mes de enero fueron los siguientes:

1. Lola Calamidades.....	71.0%
2. San Tropel.....	65.0%
3. Leonela.....	61.0%
4. Topacio.....	60.0
5. Alma fuerte.....	59.1
6. Hojas al viento.....	53.3
7. La sombra de otra.....	53.3
8. Este es mi caso.....	53.0

9. Cristal.....	52.9
10. Mujer casos de la vida real.....	48.4
11. Sábados felices.....	47.5
12. Musidramas.....	43.9
13. Marcela.....	43.0
14. El justiciero.....	41.7
15. McGyver.....	40.7
16. Stingray.....	40.4
17. El Chavo.....	38.9
18. Dejémonos de vainas.....	37.6
19. Los magníficos.....	37.6
20. Viajeros.....	37.1

Sintonía de telenovelas

Según el mismo estudio de la Nielsen, el promedio semanal de sintonía de las telenovelas fue la siguiente:

1. Lola Calamidades.....	71.0%
2. San Tropel.....	65.0%
3. Leonela.....	61.0%
4. Topacio.....	60.0
5. Alma Fuerte.....	59.1
6. Hojas al viento.....	53.3
7. La sombra de otra.....	53.3
8. Cristal.....	52.9
9. Marcela.....	43.0

Sintonía de noticieros

Los datos sobre sintonía de los noticieros de televisión, promedio semanal, durante el pasado mes de enero fueron los siguientes:

1. Noticiero de las 7.....	33.5%
2. Noticiero Nacional.....	32.7%
3. Noticiero del mediodía.....	31.2%
4. Noticiero "24 Horas".....	26.8%
5. Noticias Uno.....	26.8%
6. Noticiero Criptón.....	24.0%
7. Noticiero "7 Días".....	21.8%
8. Cinevisión.....	20.9%
9. Mundo Visión.....	18.0%
10. Tv. Hoy.....	15.5%



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL HERALDO	Ciudad	Barranquilla
Pág.	1A-14A	Fecha	19 FEB 1988
Código	DK0204	Lugar	B 13

VHF en Tele- Caribe

Telecaribe comenzó ayer a transmitir en prueba a través del canal siete por el sistema VHF para toda Barranquilla.

Operarios del canal regional de televisión dijeron que las pruebas han sido excelentes y barrios como Los Nogales, Boston, Montecristo, Abajo y Bellavista pudieron obtener con nitidez la señal emitida por Telecaribe.

Señalaron que esta es la segunda prueba que se realiza en una semana; la primera se hizo por el canal 3, pero hubo que suspenderla por la poca capacidad del aparato transmisor. También se hizo pruebas por el canal 4 para la ciudad de Cartagena, con buenos resultados.

Se estima que en el término de 30 días a más tardar, la señal del canal regional será recibida por los televidentes con una imagen nítida del ciento por ciento.



El idiotismo en las telenovelas

Por GUILLERMO TEDIO

La culpa tal vez sea de Miguel de Cervantes con "La gitanilla", o quizás la recurrencia de tan manido argumento vaya mucho más atrás en el tiempo, por los lados de las narraciones caballerescas, o aún más, en los clásicos griegos de la antigüedad. Preciosa, la gitanilla de Cervantes, es una niña robada y criada por una vieja gitana, "jubilada en la ciencia de Caco". La joven crece a la sombra de una colonia de vagabundos, convirtiéndose en una experta en el arte de las coplas y zarabandas callejeras.

Juan Caballero, hijo de familia noble y rica, ve y oye a la gitanilla, y por supuesto, se enamora de ella, sólo que para ser aceptado como esposo, debe abandonar su cómodo hogar y convertirse en gitano y ladrón. Un día, Andrés Caballero, nuevo nombre del enamorado, mata a un soldado que lo ofendió con una bofetada, y es puesto preso por el Corregidor. La Celestina que ha criado a la gitanilla, decide entonces soltar el nudo de la verdad. Preciosa es en realidad la niña que el Corregidor perdió en un secuestro hace quince años. La esposa del corregidor examina a Preciosa y descubre "debajo de la teta izquierda una señal pequeña a modo de lunar blanco con que había nacido", y la vieja gitana muestra un cofrecito con unos "dijes pueriles" que usaba la niña cuando fue robada. De manera que la plebeya gitanilla resulta ser hija de familia noble. Se casa con Juan Caballero, quien ya ha recobrado su libertad y su linaje. Entonces, "los poetas de la ciudad celebraron tan extraño caso".

Los autores de las teleseries, sin que se salven brasileños, venezolanos, mexicanos y colombianos, se han empeñado, con una terquedad rayana en el idiotismo, en repetir hasta el fastidio, con pequeñas diferencias, tal esquema argumental. Podríamos resumir al siguiente plan, la anécdota general de los dramatizados: regularmente se trata de una muchacha, puede ser una

mujer mayor, que vive en la pobreza Huérfana, viuda o abandonada, es despreciada por la sociedad, aunque no le falta la solidaridad de algún vecino. La heroína, hija ilegítima y de profesión humilde o sospechosa de moralidad, es fea (física o espiritualmente) al comienzo de la serie: sirvienta, prostituta, jorobada, ciega, muda, coja y mal vestida. Más tarde aparece el galán, hombre rico y apuesto, y se enamora de la heroína. Siguen los actos de oposición de los familiares del pretendiente o las intrigas de la prometida oficial. Al final, se descubre que la muchacha pobre era hija de una familia ilustre. De niña fue abandonada o regalada o secuestrada. Por lo común, hereda intempestivamente una fortuna. Antes de casarse con el galán, es operada de la joroba o de los ojos... Y parodiando a Cervantes, los guionistas siguen escribiendo sobre tan extraño caso.

Para corroborar lo anterior, bastaría pensar en títulos como: "La esclava Isaura", "La fiera", "Rosa salvaje", "Topacio", "Loco amor", "La mestiza", "Lola calamidades", "San Tropol"... y pare de contar.

Fernando Wagner en su libro "La televisión", dice que este medio "ha invadido el lugar de la novela barata y de la película corriente al proyectar los sesenta, cien y hasta cuatrocientos capítulos de "Corona de lágrimas" o de "Una plegaria en el camino", cuyos títulos ya nos hacen adivinar la preferencia de la televisión comercial por temas melodramáticos, chabacanos y truculentos".

Decía Aristóteles que la fábula es lo supremo y casi el alma de la tragedia, pero los quionistas de las teleseries se olvidan de esta enseñanza, reiterándose en una actitud de cretinismo intelectual a la que se le puede aplicar el concepto realista de Robert Musil de una "estupidez superior", es decir, "de una inteligencia que acaba por en-

contrarse, por su culpa, frente a exigencias intelectuales a las que no está en condiciones de hacer frente".

Tal vez Marshall MacLuhan con su texto "Understanding Media" haya explicado y probado el poder de la televisión, y precisamente por ese poder, no es pertinente abusar de su influencia con argumentos dramatizados que rayan en la mediocridad, dentro del absurdo pensamiento de que las masas no tienen cerebro para mejores manifestaciones culturales y artísticas. ¿Dónde estriba el "éxito" de sintoma de estos telenovelonos? Seguramente en el fenómeno de la catarsis, en la purga sentimental del espectador que llora, se conmueve y se identifica con los problemas del personaje. De verdad, la televisión es un rasero social, un nivelador de clases. Tanto la dueña de casa como la sirvienta padecen la misma fruición por ver cómo avanza el próximo capítulo. Se ha dicho, con razón, que en las casas donde entró la televisión, se rompió el diálogo, y si éste se da, versa sobre las "tragedias" que viven los héroes de pacotilla de las teleseries.

De hecho, el espectador común ve en la felicidad lograda del personaje "tipo" que hemos delineado, la concreción de su propio deseo de ser feliz. En realidad se trata de una mentira: en la vida cotidiana, las muchachas pobres y jorobadas nunca se casan con hombres ricos y apuestos.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	ELESPECTADOR	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	5A	Fecha	21 FEB 1988
Código	DK0204	Lugar	CI

El contrato con Francia

Se ampliarán las tres cadenas de Tv

BOGOTÁ
 Colombia se apresta a concretar un buen negocio con el gobierno francés: por el mismo valor del contrato por el que se va a ampliar y fortalecer la cadena tres de televisión se hará idéntico trabajo en beneficio de las cadenas uno y dos.

El **Espectador** conoció que el Consejo de Estado le dio el visto bueno a las intenciones contractuales de nuestro país, obviamente consentidas por Francia y sus empresas.

Por 490 millones de francos la empresa Thompson CSF diseñará, financiará, construirá y suministrará el montaje e instalación de equipos, para aumentar la cobertura y perfeccionar la señal de los tres canales de televisión que existen.

El contrato original se había celebrado en 1986, pero sólo para fortalecer el canal de interés público, o sea el tres. Este acuerdo contractual nunca se ejecutó.

Consulta

Ahora el Gobierno nacional

ante la posibilidad de hacer extensivo el convenio a las cadenas uno y dos, elevó una consulta al Consejo de Estado, con el fin de solicitarle de qué manera se podría formalizar esta intención, ya acogida por los dos países.

Aún cuando la respuesta está amparada por la reserva, este diario estableció que el contrato original no hay necesidad de modificarlo, por cuanto su objeto no fue cambiado, que es la parte más importante de un acuerdo de esta naturaleza.

Además, al percatarse la Sala de Consulta y Servicio Civil que el costo del contrato no fue modificado, consideró que los trámites jurídicos se hacían aún más fáciles.

Aconsejó el alto tribunal que se formalice un contrato adicional, en el cual se introduzcan las reformas pertinentes y que sea publicado en el diario oficial.

Ampliación del plazo

Hay que señalar que el único cambio sustancial es el del plazo para la entrega de todo el

montaje y los equipos en funcionamiento, que es de un año y medio más.

El concepto de la Sala de Consulta aclara además que no hay necesidad de que ese convenio adicional regrese de nuevo al Consejo de Estado, para la correspondiente revisión, porque bastó con la que ya hizo en 1986 al contrato original, la cual fue conducida por el consejero Jaime Betancur Cuartas.

El ponente de esta respuesta fue el magistrado Javier Henao Hidrón, quien contó con el respaldo de todos los consejeros de la Sala, es decir de Humberto Mora Osejo, Jaime Paredes Tamayo y del mismo Betancur.

La decisión final sobre este contrato con el gobierno francés está en los ministerios de Comunicaciones y de Hacienda, los cuales están estudiando detenidamente la nueva situación.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	última A	Fecha	26 FEB 1988
Código	DK0204	Lugar	C2

Telenovelas extranjeras

Invasión después del destierro

Por ANA LUCIA DUQUE S.
 Redactora de EL TIEMPO

La falta de política en materia de cambios de televisión es evidente.

Cada vez, con mayor profusión y sin alarde, es más grande la invasión de telenovelas extranjeras, inicialmente desterradas de la programación actual. Los largometrajes, anunciados como una exigencia del público según una encuesta sobre preferencias de los televidentes tienden a desaparecer.

En reemplazo de varios programas surgen telenovelas mexicanas y venezolanas o, en el mejor de los casos, repeticiones de dramatizados que aunque de buena aceptación empiezan a cansar precisamente por eso, por ser repetidos. Basta citar a "Baretta", "El hombre nuclear" que ya va por su tercera emisión, "T.J. Hooker" y "Tom y Jerry". Se desconoce la norma que prohíbe las repeticiones antes de cinco años.

Con los programas que se han visto más incongruencias es con las telenovelas. También son las que más protestas y polémica han desatado entre las propias programadoras. Su vaga definición en el pliego se presta para todo tipo de interpretaciones. En los 8 meses de programación, nacieron una nacional y seis extranjeras

Todo seriado que dure más de tres meses se llama telenovela. No se especifica cuál debe ser la frecuencia de su emisión. Se define como seriado aquel programa en el que los personajes son los mismos y la trama se va desarrollando en cada emisión. Es decir, continúa.

Caben, entonces, programas como "El círculo", "Jeremías, mujeres mías", "Destinos cruzados", y las series que se pasen en "Primera fila" que recientemente se dividió en dos: "La historia de Tita" y "La Posada", siempre y cuando cumplan con los tres meses de duración. De lo contrario, se considerarán miniserias. Todas las anotadas fueron adjudicadas inicialmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que las telenovelas nacionales pueden ser nueve: las cuatro adjudicadas como tales, las cuatro que se presentan en los espacios ya señalados y "Arcángel", un nuevo dramatizado que se emite de los domingos, en parte del espacio adjudicado para "El gran especial", que duraba dos horas. Este fue adjudicado para pasar miniserias, pero muy pronto abandonó su propósito. Primero para pasar fútbol y ahora para presentar, además, dos dibujos animados de media hora cada

uno: "Jayce y Cía" y "Heatcliff, gatos y compañía".

A nivel de extranjeros el panorama es más sombrío: la única que aparecía el día de la adjudicación era "Plumas y lentejuelas". Hoy, hay seis más: "Rosa salvaje", "Cristal", "Topacio", "Camino secreto", "La dueña" —empieza este viernes—, y la del grupo Menudo.

Para bien o para mal, los estudios de sintonía de la Nielsen y del Centro Nacional de Consultoría, las colocan entre los programas de mayor audiencia, sin importar su origen nacional o extranjero.

Ese argumento es de mucho peso para las programadoras. Porque de él depende en buena parte la pauta publicitaria del espacio que, en estos primeros meses del año, tiende a ser regular y en muchos casos mala. El CNTV lo ha tenido en cuenta. Acaba de autorizar a Cinevisión pasar semanalmente un capítulo más, de media hora de duración, de la telenovela "Camino secreto" que se transmite los sábados. Se reconoció que la decisión se tomó por la difícil situación financiera por la que atraviesa la programadora como consecuencia, fundamentalmente, de la baja sintonía del noticiero.

Como era de esperarse, hubo reacciones de la contraparte.

Aunque no de la programadora que emite "Dejémonos de vainas" que es RCN. La protesta es de Bernardo Romero y está suscrita también a nombre de Daniel Samper. Son el director y guionista y el argumentista, respectivamente. Le piden al CNTV claridad sobre su deter-

minación y le recuerdan la mala suerte de ese programa en la presente programación.

Fue precisamente con "Camino secreto" con la que empezó la invasión de telenovelas extranjeras. Ya es aburrido el tener que recordar que cuando se abrió la licitación de la actual programación, el CNTV anunció que estas serían eliminadas por su pobreza educativa y cultural.

Para ratificar la posición, no se adjudicó ninguna de las telenovelas extranjeras que estaba en ese momento en el aire, pese a su gran sintonía. Entre otras cosas, se enfatizó en que las programadoras habían tenido suficiente tiempo para editarlas y terminarlas antes que comenzara la nueva programación. No en vano la entrada en vigencia de la actual se prorrogó por seis meses.

Pero los pataleos de las programadoras y del público pudieron más que el CNTV. Poco después de conocerse la nueva programación, se anunció que por respeto a la audiencia el Estado pasará los capítulos restantes de "Leonela", "Topacio" y "Cristal". Las dueñas de los derechos no quisieron cedérselos y fue necesario que Inravisión los negociara. Lo que causó más malestar a las demás concesionarias fue que las transmitieran en horarios que no estaban adjudicados. No sólo aumentaban el número de horas con respecto de las demás, sino que les quitaban a las otras parte de la pauta publicitaria.

Por otra parte, al principio, las últimas horas de los viernes, sábados y domingos iban a ser largometrajes. Se mantienen el "Gran especial Punch" de los viernes, "Cine RCN" y "Fin de semana" de los sábados y "Domingos de película", aunque está repitiendo "El amo del juego".

"Grandes series mundiales" se convertirá en la telenovela "La dueña", de una hora; "Rumba de media noche" y "Gente fantástica", cada uno de media hora. "Fila diez" se convirtió en "Dinastía" que no había sido adjudicada, pero sí licitada y que es una telenovela, solo que norteamericana.

El enfrentado de "El gran especial" era inicialmente "Cromadeportes", ambos con dura-

ción de dos horas. Poco después el CNTV autorizó que a Cromavisión pasar a "Magnum" en la primera hora. Ahora hay un problema delicado con la programadora. Se niega a continuar presentando deportes, mientras su enfrentado sea una telenovela, "Arcángel", recientemente adjudicada. Para este domingo tiene "Gardel a todo color", una vieja película que fue coloreada por computador en Hollywood.

Estos son apenas ejemplos de lo que ha sido la inconsistencia en materia de cambios. Hace unos meses el Consejo aseguró que no se aprobaría más por el momento, pero la presión de las programadoras hizo que el CNTV se fuera por la línea de menor resistencia.

La última política que se está aplicando es la de autorizar un cambio, pero sujetarlo a los resultados de los diálogos

del director de Inravisión, Felipe Zuleta, con las programadoras que resulten afectadas. Si todas están de acuerdo, se le da vía libre. De lo contrario se mantendrán los espacios originales.

El CNTV se dio cuenta de

que necesita hacer claridad sobre la manera cómo se autorizarán los cambios. El primero de marzo tiene programado un seminario al que asistirán todos sus miembros para ponerse de acuerdo a ese respecto. Al menos eso intentarán.



Nuestra televisión:

Un hoy que tiene mucho de ayer

Para fines de este semestre se concluirá una investigación sobre melodrama televisivo en Latinoamérica que se viene realizando desde hace dos años en Colombia, Perú, Brasil y México. En nuestro país el trabajo se ha desarrollado en las Universidades del Valle y Bolívariana de Medellín, y en el Cinep. El proyecto abarca tres áreas de estudio: El análisis del género, la producción de telenovelas y la lectura e incorporación de la misma a la vida cotidiana en diferentes grupos sociales. Clemencia Rodríguez, miembro del equipo de investigación, plantea en este artículo cómo se han venido construyendo formas de narrar propias en la televisión colombiana.

Por CLEMENCIA RODRIGUEZ

Los viejos tiempos

Cuando don Hernán Villa comenzó a trabajar en la televisión colombiana, tenía 24 años y sin embargo era uno de los más viejos del equipo.

"Era la única manera; si no hubiera sido con personas así, de nuestra edad, la televisión no se hubiera podido hacer". (1).

Le creemos. Con las condiciones que se tenían en aquellos tiempos, es difícil imaginar cómo se consolidó un proyecto como el de la televisión en nuestro país, a menos que detrás estuviera esa pasión por las aventuras propias de los 20 años.

"... los equipos que trajeron eran el último grito de la moda. Eran de ascendencia francesa pero gringos; esa empresa quebró por una razón muy simple: porque lo que hacían era tan bueno, que no se acababa nunca. Y ahí, donde hoy queda Inravisión, en el CAN, hay un camión verde, con una cámara encima. Fue la primera unidad móvil que trajeron, en ese momento era lo más fino que había en el mundo. Pero entonces llegó todo aquel equipo y nadie sabía qué hacer con él". (2). Era el año de 1954. Por encargo de Rojas Pinilla, Fernando Gómez Agudelo viajó a Cuba con el fin de buscar gente que supiera de televisión y quisiera trabajar en Colombia. "Es que la televisión cubana en esa época era excelente y una de sus productoras había quebrado. Era tan buena que algunas veces hacían conexiones, en esa época no había satélite, y entonces se inventaron un sistema que es lo mismo pero en chiquito. Cogían un avión y lo ponían a volar en círculos lo

más cerrados posible y le incorporaban una repetidora chiquita; enviaban la señal, que llegaba al avión y el avión la enviaba a Miami. Eso era todo". (3)

Y en efecto, llegaron los muchachos cubanos a encargarse de todos los aspectos técnicos de la televisión colombiana, pero, sobre todo, a enseñar a los colombianos.

Pero una vez resuelta la cuestión técnica, sobrevenían mil problemas más. No existía una programación planeada y definida de antemano y muchísimo menos una política que sirviera como criterio para construir una programación, de tal manera que "...hoy, a estas horas (12:00) no se sabía qué se iba a transmitir por la noche. Había un gran músico, Luis Bacalov, era también un gran compositor, y pasaba algo muy chistoso porque llegaba la hora de un programa, no teníamos nada y entonces alguien decía "pues que Luis toque" y Luis tocaba algo folclórico. Luego, para el próximo programa, que "qué hacemos", "Luis, póngase unos bigotes, una peluca y tóquese una sonata de Beethoven". (4).

Bernardo Romero Lozano trabajaba en la Radio Nacional haciendo radioteatro y experimentaba, quizás por primera vez en Latinoamérica, musicalizaciones y efectos con diferentes planos de sonido. Luego, Romero Lozano fue llamado a hacer parte del equipo que haría realidad la televisión en Colombia. "Desde el comienzo hubo, no con demasiada frecuencia, programas dramatizados. Gracias, yo diría, al radioteatro de la Radio Nacional. El primer día se hizo una obra llamada 'El Niño del Pantano', donde actuaba Bernardo Romero Pereiro de niño, la mamá Anuncia y Gonzalo Vera Quintana". (5)

Pero el origen radial de los actores les impuso muchas características que incluso hoy vemos reflejadas en las limi-

taciones de nuestros dramatizados televisivos. Una actuación que gira en torno al manejo de la voz, que se olvida de la expresión gestual y de la expresión corporal. Unos actores que no saben cómo moverse en un set y unos personajes que nunca logran apropiarse de los espacios donde respiran, aman y mueren todos los días.

Y una vez más por intermedio de la Presidencia "... la televisión trajo al que nos enseñó todo lo de teatro y expresión teatral, un señor japonés Seki Sano, que trabajó con nosotros como tres o cuatro meses. No estuvo más porque lo echaron por comunista. Lo echó el SIC, Servicio de Inteligencia Colombiano, y le dieron 24 horas para irse del país, a pesar de que había sido contratado por la Oficina de Información y Prensa, que dirigía José Luis Arango..." (6).

Pero a pesar del corto tiempo, los discípulos de Seki Sano (a su vez discípulo de Stanilavski) quedaron con el diablo del teatro dentro. Sin embargo, muchos de ellos emprendieron un camino alrededor del teatro de tablas y paralelo a él, emprendieron una actitud ajena y hostil hacia la Televisión. Se alejaron de ella, empezaron a fundar sus grupos y salas de teatro y nunca volvieron de nuevo su mirada hacia la Televisión, excepción hecha de las miradas críticas que una y otra vez recibe el medio televisivo de los medios intelectuales.

A pesar de todo, el equipo de "los viejos de la televisión" siguió tratando de construir una programación y así nació un espacio semanal dedicado al teatro. "En la serie hicimos absolutamente de todo; fueron 52 obras al año, durante cuatro años, da más de 200 obras. ¡Ahí no quedó títere con cabeza! Presentamos obras de Camus, Molière, García Márquez, Terencio, Sófocles, Kafka, Aristófanes, bueno,

no quedó nadie. De Brecht trabajamos las obras más antimilitaristas, pensamos que algo nos iba a pasar, y sí nos pasó, llegó una comunicación del gobierno pidiendo que las repitiéramos". (7).

Luego, hacia 1956 vino Víctor Mallarino, iniciando la carrera de una línea dramática nueva en la Televisión colombiana. Se trataba de "Hogar, Dulce Hogar", realizada con toda su familia. Fue el comienzo del género cómico desarrollado alrededor de la vida cotidiana de un sector de nuestra sociedad.

En 1963, RTI decide emprender la puesta en escena de la primera telenovela colombiana, a partir de libretos de radio-novelas cubanas. En ese entonces la telenovela no era diaria y se transmitía en **directo** tres veces a la semana. Cuando Punch, casi al mismo tiempo, realiza también su primera telenovela, deben turnarse los espacios: la de RTI sale al aire lunes, miércoles y viernes; la de Punch, martes y jueves.

"Quienes veníamos haciendo las obras del gran teatro universal vimos en la telenovela otro género muy interesante y al cual se le veían, y yo le sigo viendo, muchas posibilidades". (8).

Y a pesar de que la telenovela es hoy en día el género alrededor del cual se mueven mayores sumas de dinero, "...los anunciantes al comienzo no veían en él posibilidad alguna y no querían pautar en esos espacios. Entonces la curva de nuestra programadora (RTI) era completamente descendente. Es muy curioso, porque el otro espacio rechazado por los anunciantes era el domingo. Decían que el domingo la gente no veía televisión, que el día lo dedicaban a pasear o a hacer deporte, a todo menos a ver televisión. Hoy es el mejor espacio en cuanto a pautas, pero fue difícilísimo convencer a los anunciantes. Lo mismo sucedió con la telenovela". (9).

No pasó mucho tiempo antes de que se empezaran a explorar las posibilidades dramáticas que ofrecía el nuevo género. "En esa época se trató de retomar para la telenovela toda la idea del folletín, y ¿quién mejor que Víctor Hugo?". (10). Así, en 1965, bajo la dirección de Eduardo Gutiérrez, se transmitió "Mil Francos de Recompensa", adaptación de una novela del escritor francés realizada por Santiago García y protagonizada por María Fugencia Dávila.

"Lo del folletín no siguió muchas veces porque reconstruir la época en cuanto a vestuario, escenografía, etcétera, salía muy caro y porque se estaba en una permanente búsqueda. No sé cuántas telenovelas se habían hecho hasta el momento, pero en ese entonces se trataba de buscar temas de acá, es decir, de darle a la

telenovela otra dimensión no tan estrictamente comercial, claro, dentro de ciertos esquemas que son la esencia del género. Un soneto no puede tener sino siete estrofas, porque si no, no es soneto, y qué le vamos a hacer". (11).

Y en esta búsqueda, ya hacia 1967 se realizó la primera telenovela basada en una obra literaria colombiana. Fue "El Buen Salvaje", de Eduardo Caballero Calderón. Eduardo Gutiérrez hacía la dirección y los libretos; la producción estaba a cargo de Hernán Villa y protagonizaban Jorge Alí Triana y Samara de Córdoba.

"Siempre tratamos de hacer cosas diferentes. Siempre buscando salir del común denominador del melodrama clásico. Se le daba también mucha importancia a la música". (12).

Así, en 1968, Francisco Zumaqué compone la música para "Candó", una historia sobre la explotación de oro en el Chocó, dirigida también por Eduardo Gutiérrez sobre libretos originales de Bernardo Romero Pereiro. En el mismo año se pone en escena "Casi un extraño" con un tema musical original de Los Speakers. De nuevo una novela original de Romero Pereiro protagonizada por Rebeca López y Ugo Armando.

Los nuevos tiempos

Cuando Juan Guillermo Isaza se inició como libretista de "Décimo Grado", en 1986, tenía más o menos la edad de don Hernán Villa al fundar la televisión. Sin embargo, las condiciones son hoy completamente diferentes.

Hoy, la televisión colombiana es un negocio que mueve inversiones millonarias, tanto en la producción de programas como en la pauta publicitaria. (13).

Hoy, las posibilidades de producir exteriores, de que las cámaras abandonen los estudios para tomarse la calle, el barrio o el colegio han dejado de ser un sueño.

Hoy, una escalera armada en un estudio parece realmente una escalera, con baranda y escalones. No como en tiempos de don Hernán, cuando tocaba armar sólo los dos primeros peldaños y falsear el resto de la escalera detrás de una pared.

Y así como las condiciones materiales han cambiado a través de un proceso de modernización, también ha surgido una "nueva forma de hacer televisión". Una "nueva televisión" que, pensamos, viene gestándose desde tiempos de don Hernán Villa, pero que sólo hasta ahora, en tiempos de Juan Guillermo, puede hacerse real.

Es una "nueva televisión" donde se conjugan todas las búsquedas de las viejas generaciones, el interés por poner en

pantalla identidades nacionales, la exploración constante de las posibilidades ofrecidas por los géneros propios de la televisión, por sus lenguajes; y los saberes de las nuevas generaciones, saberes cinematográficos, por ejemplo, de quienes vienen a dar a la Televisión después de haber hecho cine, o como en el caso de Juan Guillermo, saberes adquiridos en una facultad de comunicación.

Pero, sobre todo, una "nueva televisión" generada a partir de una actitud positiva ante el medio mismo, donde, antes que una crítica lejana y distante, encontramos un esfuerzo constante por abrir espacios para nuevas posibilidades de expresión: "Los intelectuales se metieron, vieron que había la posibilidad de decir un montón de cosas y las dijeron. Esto ha contribuido a quitarle a la Televisión la imagen de ser una cuestión que servía para que las amas de casa proyectaran sus frustraciones en las telenovelas, esa imagen de ser una cuestión adormecedora de conciencias. Ante esto, creo que muchos intelectuales se dieron cuenta de que se podían decir cosas distintas en la Televisión y así lo hicieron; estas personas no han dejado caer sus banderas, por el contrario, me parece que las llevaron a un sitio donde podían ondear a la vista de mucha más gente". (14).

"Décimo Grado" como una de las mejores expresiones de esa "nueva televisión", asume estas renovadoras posibilidades en varios sentidos: "Uno es el lenguaje coloquial que utilizan los personajes; es el manejo que le da la gente en la calle, o al menos el manejo que yo creo le da la gente en la calle, y al parecer así es, porque la gente en la calle habla como los de 'Décimo Grado'. Un paso que se dio hacia ese reconocimiento del lenguaje propio de la gente fue 'El Chinché'. La utilización de los diálogos coloquiales callejeros tiene que ver con la sintaxis un poquito atravesada que usan. La utilización del 'eso' en 'eso es lo que le estoy diciendo' o el 'ole'. Ahora, este no es el objetivo, porque cuando la utilización de los giros coloquiales se vuelve objetivo, estamos en el costumbrismo, o sea, se toma el giro y se le convierte en el espectáculo mismo. Mientras nosotros lo utilizamos como un elemento de identificación con el público". (15).

"El otro elemento fundamental que se planteó desde un principio fue utilizar actores naturales. Hay un tipo que se llama Víctor Gaviria, que distingue entre actores y modelos; él dice que utiliza "modelos", en el sentido de que son personas que no tienen más que encarnarse a sí

mismas. Ese es el truco en 'Décimo Grado'. Incluso muchas veces les dejamos a los personajes los mismos nombres de los actores; es un truco que tomé de 'Yo, Tú' y que ayuda a los actores a meterse dentro de sus personajes. Los personajes de aquel programa eran los mismos actores, Pepe Sánchez era Chepito, doña Alicia era doña Alicita, todo el mundo era él mismo, con excepción, creo, de don Cándido Lechugo...". (16).

Pero no sólo a nivel de actuación se están haciendo cosas nuevas. El tratamiento mismo de las historias se ha acercado más al cine, alejándose poco a poco de la herencia teatral: "Una de las cosas que nosotros empezamos haciendo fue trabajar escenas muy cortas, donde el contenido reposa sobre la acción de los personajes y sobre el encadenamiento mismo de las escenas, y no tanto sobre los diálogos. Se le da un tratamiento narrativo propiamente audiovisual y menos verbal". (17).

Y así, se van explorando formas narrativas diferentes, para decir cosas diferentes, cosas que día a día y sobre todo noche a noche van llegando a la casa de casi cada colombiano. Porque como decía García Márquez hace poco: "Obedecí a mi criterio, según el cual los intelectuales viven diciendo que la Televisión es una porquería. Creo que, como medio, incluso la desprecian y no hacen nada para que realmente deje de ser una porquería. Pero si la Televisión no es el medio más importante, con seguridad es el más eficaz. Por ejemplo, con la publicación de un libro se venden cien mil ejemplares en un año. En Televisión se alcanzan diez millones de espectadores en sólo una noche. Creo que los intelectuales en cambio de quedarse despreciando la Televisión debían amarla. Debían apropiársela". (18).

Notas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Textos de entrevista con don Hernán Villa.

13. Si se tomara la Televisión colombiana como una empresa bajo la explotación de un solo propietario, ésta ocuparía el décimo lugar por volumen de ventas con un total de 5.244.8 millones de pesos al año. *Roldán Modrak, J. "Movimiento de capitales en los medios de comunicación en Colombia"*, 1980.

La inversión publicitaria total de 1973 a 1982 fue 22.162 millones de los cuales 12.133 corresponden a la Televisión. *Revista Publicidad y Mercadeo*, N° 29, febrero 1985.

14, 15, 16 y 17. Textos de entrevista con Juan Guillermo Ísaza.

18. *Magazín Dominical*, N° 252, enero 24, 1988, p. 9. X



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL TIEMPO

Ciudad

Pág.

2A

Fecha

- 3 MAR 1988

Código

DK0204

Lugar

C7

Tres nuevos consejeros de TV

Un exdirector de Inravisión y dos integrantes de la Comisión para la Vigilancia de la Televisión asumieron ayer sus cargos como miembros del Consejo Nacional de Televisión.

Los nuevos consejeros son Carlos Delgado Pereira, exdirector de Inravisión, quien reemplaza a William Fadul, y Alejandro Bonilla y Mario Carbonell, en reemplazo de Darío Valencia y Ariel Armel, quienes representaban a la Comisión para la Vigilancia.

Los consejeros anteriores debieron renunciar en virtud de que el período que les fija la ley es de dos años y no pueden ser reelegidos.

Debido a que cambió la composición del CNTV en su tercera parte —son nueve miem-

bros—, un seminario previsto para el lunes para fijar las políticas con respecto de los cambios de programación fue pospuesto para este viernes. Ya el

director de Inravisión, Felipe Zuleta, se reunió con el presidente de Asomedios, Jorge Valencia, para buscar una conciliación al respecto.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL TIEMPO

Ciudad

BORJA

Pág.

4-

Fecha

- 3 MAR 1988

Código

DK0204

Lugar

C 8



Veinticinco años en pantalla

Por XIOMARA IVONNE MARTINEZ

Radio Televisión Interamericana, RTI, ha llegado a los 25 años. Sus fundadores, Fernando Gómez Agudelo y Fernando Restrepo Suárez, consideran que lograron la meta que se propusieron el mes de marzo de 1963: "crear la empresa mejor organizada para producir programas comerciales, en los espacios que a tal fin da en arrendamiento el Instituto Nacional de Radio y Televisión".

Para celebrar las bodas de plata se proponen hacer mejor televisión y evitar los festejos sociales. Gómez Agudelo, presidente de la empresa desde su

fundación, cuenta que en sus comienzos RTI emitía telenovelas tres veces por semana. Se recuerda "Mil francos de recompensa", de Victor Hugo, e "Impaciencia del Corazón", de Stefan Sweig, entre otras obras de grandes figuras de la literatura universal realizadas para llevar cultura a los hogares colombianos.

En 1966, RTI rompió la barrera que se tenía respecto a los autores nacionales, transmitiendo "El Buen Salvaje", de Eduardo Caballero Calderón y "Destino la ciudad", de Efraín Arce Aragón. Dos años más tarde, se lanzó a producir in vivo telenovela diaria, con "Casi un extraño", de Bernardo Romero Pereiro. A ella seguirían muchísimas más, como "Dos rostros, una vida", "Cartas a Beatriz" y "Viaje al pasado".

Con "Maria", de Jorge Isaacs, RTI filmó en exteriores— pues ya había entrado a la era del video— y realizó una exhaustiva investigación para reproducir escenarios y vestuarios. "La Vorágine" inició la etapa de producción en color para esta empresa. Le seguirían "La Feria de las Vanidades", "Un aroma de secreto", "En la Trampa", "Recordarás mi nombre", "La Marquesa de Yolombó", "El Caballero de Rauzán", y muchísimas telenovelas de éxito.

Aunque los dramatizados son el fuerte de RTI, ésta también se ha interesado por los programas periodísticos, infantiles, culturales, de concurso, cocina y variedades.

Desde 1971, con la exportación de la telenovela "La Sombra de un pecado", ha sido relativamente fácil llegar a los mercados de la televisión extranjera. Lo han corroborado con producciones como "Tiempo de morir" y "La mala hora".

El mundo es de mal gusto

RTI trajo recientemente "Leonela" y "Cristal", telenovelas venezolanas que, según los críticos de televisión, nada tienen que hacer al lado de las que produce esta programadora. ¿Por qué?

"Porque no tenemos suficiente capacidad de producción, a pesar de que contamos con toda la infraestructura técnica. Entonces nos vemos abocados al material extranjero.

Pero el plan es concluir "Cristal" y no más. Si la programación extranjera no es de alto contenido y calidad, no nos interesa emitirla", dice Fernando Gómez Agudelo.

Después de manejar por 25 años RTI y luego de 33 de haber fundado la televisión en Colombia, concluye que la producción nacional le ha ganado a la latina. El, que según los entendidos es quien más sabe de la pantalla chica en el país, cree conocer el gusto del televidente. "Desgraciadamente, a los colombianos les gusta los programas de amor y dolor. Corin Tellado en todo su esplendor. Lo más elemental".

Esta afirmación la extiende al público mundial, porque "folletines" como Dinastía y Dallas arrasaron en sintonía en Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Entonces el mundo es de mal gusto y no le podemos pedir a la pobre Colombia que sea de mejor gusto que los ingleses".

Sin embargo, RTI ha insistido en la cultura. A esa terquedad se deben obras como "La Tía Julia y el Escribidor", de Mario Vargas Llosa y "El Gallo de Oro", de Juan Rulfo. La próxima será "Inés de Hinojosa", del colombiano Próspero Morales Pradilla en formato de miniserie de diez capítulos, que se emitirá a partir de noviembre.

Ese esfuerzo por llevar cultura a los hogares ha encontrado obstáculos.

Los programas culturales que producía —"Palco de Honor", "Libros y lectores" y "Esta es su vida"— no se los volvieron a adjudicar. Dice Gómez Agudelo: "Fue el Consejo Nacional de Televisión, quien no quiso cultura".

El eterno alegato se basa en la poca audiencia que alcanzan los programas culturales. "Si fueran altos los índices de sintonía, ésta no sería Colombia sino Inglaterra".

Si el país es poco culto, ¿qué se le puede dar? "Lo que quiera. No creo en un estado paternalista, que le diga a los colombianos qué no debe ver. Eso sería una especie de censura. Debe haber plena libertad de emisión, guardando ciertos principios como la franja de horarios. Pero el contenido debe ser libre, del programador".

El no comprende por qué el gobierno ve a los particulares como unos "irresponsables, niños chiquitos débiles mentales. De pronto somos más responsables". Su propuesta es acabar con "la extraña simbiosis que inventó el expresidente Betancourt (la ley 42). Tiene ciertas ventajas, pero muchos inconvenientes. El peor es que no hay responsabilidad en la cabeza de nadie".

En síntesis, ve negro el futuro de la televisión. "Vamos de mal en peor. Estamos ante una televisión mala, como lo demuestra el estudio de la Nielsen —al cual creo bas-

tante exacto, a pesar de lo que dicen de que no es justo y no refleja el gusto del país— al concluir que el 60 por ciento de la programación tiene menos de 20 puntos”.

Para RTI, lo importante es que el televidente encienda el aparato. Lo ha logrado durante un cuarto de siglo y seguirá haciéndolo. Como lo hizo con “Lola Calamidades”, cuando le adjudicaron el espacio de las 4:30 p.m.,

una hora que se podría llamar hace 6 meses muerta. Hoy es el momento en que la gente, esté donde esté, corre a prender el televisor para ver la novela de esta programadora. Para Gómez Agudelo y todo su equipo fue una sorpresa, porque nunca pensaron que su telenovela se colocara en primer lugar, ganándole a los programas de la noche. La clave, dice, es buena buena producción.

Una empresa que hace historia

1963: Nace RTI.

1964: Emite el Noticiero Suramericana, el primero de varios programas periodísticos que aparecerían más tarde.

1965: Empieza a grabar sus programas.

1966: Transmite las elecciones presidenciales en Colombia.

1967: Importa Plaza Sésamo, una serie didáctica que se mantuvo casi por dos décadas en la pantalla.

1968: Produce “El Buen Salvaje”, obra de Eduardo Caballero Calderón.

1969: En una de las operaciones más complejas, pues no existía estación receptora de satélites en Colombia, transmite la llegada del hombre a la luna.

1970: Coproduce la emisión en directo de los Juegos Nacionales de Ibagué, iniciando la transmisión de eventos especiales.

1971: Cooperera en la producción de más de 100 horas en vivo y en directo de los VI Juegos Panamericanos, en Cali.

1972: Lleva a la pantalla la obra cumbre del romanticismo nacional: “María”, de Jorge Isaacs.

1973: Transmite “Civilización”, de Kenneth Clark, serie producida por la BBC.

1974: Empieza la serie “Naturalia”. Inaugura también el primer estudio de televisión a color del país.

1975: Realiza “La Mala Hora”.

1976: Germán Castro Caycedo se vincula a la empresa para realizar “Enviado Especial”. Primer programa periodístico que saca las cámaras del estudio.

1977: Emite “Raíces”.

1978: Pone en pantalla la miniserie inglesa “Yo, Claudio”.

1979: Crea “El cuento del domingo”.

1980: Produce “La Tregua”. Le siguen “Gracias por el Fuego”, “La Tía Julia y el Escribidor”, “El Gallo de Oro” y “Los Premios”.

1982: Sale al aire el primer capítulo de “Don Chinche”.

1984: Produce “Tiempo de morir”.

1985: Coordina la transmisión en directo de la XXXV Vuelta a Colombia en bicicleta.

1986: La serie “Los Cuervos” es el programa más visto del país.

El alma de RTI

Fernando Gómez Agudelo, bogotano de familia antioqueña, nació el 22 de abril de 1931. Heredó de su padre la “melomanía”. Estudió derecho en la universidad Javeriana, pero jamás presentó la tesis ni los preparatorios porque le gustó más la TV.

“Por carambolas de la vida y el azar” ocupó la dirección de la Radio Nacional, en 1952. Dos años después, cuando tenía 22, fundó la televisión en Colombia, bajo el régimen del general Gustavo Rojas Pinilla. En seis meses consiguió los equipos y el personal necesario para inaugurarla el 13 de junio de 1954. “Hoy, Inravisión se demora dos años para comprar un tubo”, comenta.

En 1963 fundó RTI y desde entonces es su presidente. De las producciones que su empresa ha realizado, las mayores satisfacciones han sido con “La tía Julia y el Escribidor”, “La Mala Hora” — obra que personalmente musicalizó— y “Mi alma se la dejo al diablo”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	3A	Fecha	-3 MAR 1986
Código	DK0204	Lugar	C10

AZRIEL · BIBLIOWICZ

Imágenes

Bodas de plata

LAURA:

No sé... creo que me siento más culpable de lo que creo ante tus hijos.

MARTIN:

¿Pero culpable de qué?

LAURA:

De quitarles al padre, de competir con el recuerdo de la madre, de...

SE INTERRUMPE.

MARTIN:

¿De qué más?

LAURA:

¿Esteban lo sabe?

MARTIN:

No. No me ha parecido oportuno, contarle todavía.

LAURA:

Y eso no indica que tú también sientes algo de culpa?...

Martín la mira; ella tiene razón. SILENCIO.

Esta es una de las escenas mejor logradas en la historia de nuestra televisión. Para los que vimos hace 8 años a Martín Santomé, encarnado por Pepe Sánchez nos es difícil olvidar al portador de esa empresa importadora de repuestos de cincuenta años, a punto de jubilarse, que se detiene para realizar un balance de su propia vida. Ese hombre pudoroso y vencido que se encuentra con el amor de una muchacha, quien abre una pequeña luz en su vida, una pequeña Tregua al mundo de dolor y cansancio que lo ha rodeado.

La Tregua del escritor uruguayo Mario Benedetti marcó un hito en nuestra televisión. La telenovela producida por RTI en 32 episodios transformó al medio. No se llevó al aire a partir de un número preestablecido de capítulos y fijados por razones comerciales, sino que partió de las necesidades internas de la obra original. No sufrió como dice la cuña, que refleja la tendencia general de este tipo de producciones, "que

se estira y se estira, para que dure mucho más". *La Tregua* fue una de las primeras adaptaciones que se realizó con artesania de una novela de un destacado escritor latinoamericano. Es uno de los clásicos de nuestra televisión y que se presta para ser transmitidos en cualquier lugar del mundo con orgullo.

Traigo a colación el caso de *La Tregua* porque su programadora RTI cumplió esta semana 25 años de labores. La idea de llevar a la pantalla chica a los grandes escritores del continente le dio un vuelco al medio. Se demostró que la buena literatura también era capaz de lograr buenos ratings. No fue una prueba pequeña. Ante la búsqueda desesperada del lucro que caracteriza a la mayoría de las empresas de nuestra TV, el que una programadora sacrifique parte de sus ganancias a favor de la calidad, es excepcional. La televisión infortunadamente no ha sido terreno fértil para el desarrollo de obras de excelencia, debido a la actitud comercial que prima en la mayoría de los empresarios de nuestra Tv.

Sin duda es un medio popular. Pero popular no debe ser si-

nónimo de ramplón. Lo que pocos comprenden y que merece mayor conciencia es cómo el diario se teje el futuro de la cultura del país a través de la pantalla chica. Son pocas las empresas que a cabalidad entienden la responsabilidad que el Estado colombiano deposita en ellas al entregarles el desarrollo de este servicio público. A ratos guardo la impresión de que ni el propio Estado vislumbra la importancia del medio que educa a diario a 18 millones de colombianos.

La televisión se ha entregado ante todo con un criterio político. Y las empresas han operado más como fábricas de pantuflas que como talleres artísticos. El equilibrio entre el ánimo de lucro y la responsabilidad social que encierra la televisión, no ha sido fácil de encontrar en el país. Los ratings y las grandes ganancias se tornaron en los tiranos del medio. RTI ha sido una de las pocas compañías que ha logrado escapar a esta dictadura con un criterio de calidad y de inversión que la han distinguido. Es indiscutiblemente la pionera en la lucha a favor de la televisión como medio artístico. Por ello cumple con honor sus bodas de plata.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **1A-10A**

Fecha **-5 MAR 1938**

Código **DE0204**

Lugar **CU**

Mea Culpa sobre manejo de la televisión

'Nos olvidamos del televidente': CNTV

Por ANA LUCIA DUQUE S.
 Redactora de EL TIEMPO

El Consejo Nacional de Televisión se olvidó del televidente para ocuparse de nimiedades. Se dejó manipular por las programadoras y se convirtió en árbitro de sus balances económicos.

Estas son algunas de las reflexiones que se hicieron los miembros del CNTV en su reunión del 16 de febrero pasado, contenidas en el acta número 69 de esa fecha. Muchas fueron ratificadas y ampliadas en otra

sesión de ayer destinada exclusivamente a analizar lo que ha sido su posición frente a los cambios en la programación.

Como consecuencia, se acordó la elaboración de un documento que contenga las políticas generales al respecto. Será producto de dos textos separados que producirán para el próximo viernes dos comisiones nombradas para el efecto.

Las reflexiones del Consejo obedecen a las situaciones vividas durante los ocho meses de vigencia de la programación y en especial durante los últimos días, con respecto de la autorización de nuevos programas.

Los cambios han originado protestas de varias programadoras que consideran lesionados sus intereses económicos por el enfrentado. La cartelera está siendo invadida por telenovelas extranjeras que inicialmente habían sido desterradas. Los largometrajes y películas están siendo cambiados por programas de otras modalidades, y empiezan a aparecer repeticiones de viejos enlatados, pese a que hay normas que las prohíben antes de cinco años.

En el acta número 69 quedó constancia de que los cambios de programación autorizados ese día sólo se refirieron a pro-

gramas especiales o cambios de títulos. "Con ello —concluye—, se mantiene lo dedicado en la reunión anterior en el sentido de no autorizar cambios de programación que impliquen cambios definitivos en el origen, carácter y modalidad de los programas".

Según el mismo documento, uno de los consejeros más críticos con respecto del papel de ese organismo fue Fernando Sánchez Collins, quien asiste como suplente de Germán Montoya, representante del Presidente Barco. Entre otras cosas, estuvo de acuerdo con el periodista Germán Santamaría en el sentido de que al autorizar cambios, el Consejo ha hecho un esfuerzo por mejorar la situación de las programadoras que alegaban dificultades económicas. Y en que no ha actuado con mala intención. Pero, manifestó que "en el futuro el propósito debe ser el de adoptar unos parámetros, unas reglas de juego en cuanto a cambios de programación a fin de que el Consejo se pueda dedicar especialmente a desarrollar intereses superiores en bien del televidente y no a nimiedades".

Las decisiones del Consejo y las recomendaciones de la Comisión de Programación han sido, a su juicio, equivocadas "por cuanto no se ha seguido una política general. El Consejo debe ser en lo sucesivo más juicioso al tomar sus decisiones porque se ha creado un caos en la programación que afecta gravemente al televidente, al medio, a las programadoras y, en consecuencia a Inravisión".

Sánchez Collins también llamó la atención sobre el hecho de que en este momento "hay una baja total en la audiencia de televisión, fruto de una programación desbalanceada, lo

cual está produciendo serios efectos económicos".

Gonzalo Hernández de Alba, representante de las Academias

de la Historia y la Lengua, por su parte, expresó que "el Consejo ha pecado en darles excesiva credibilidad a las programadoras que a la postre lo han manipulado. Debe pensarse en el televidente".

Las críticas de Darío Valencia, quien en ese momento representaba a la Comisión para la Vigilancia de la Televisión en el CNTV, se orientaron al papel que ha cumplido como redistribuidor del ingreso. "Se ha convertido —dijo—, en el árbitro del balance económico de las programadoras olvidándose de la función social que debe cumplir la televisión".

Otro hecho sobre el que se recomendó tener especial cuidado es sobre las implicaciones que tiene la autorización de un cambio. Debido a que se trata de actos administrativos del Consejo de Televisión su carácter es irrevocable. Esta salvedad se hizo porque recientemente se presentó una difícil situación con la programadora Tevecine a la que se le autorizó una telenovela extranjera y luego se echó para atrás el permiso.

Los textos que producirán las dos comisiones tendrán en cuenta, entre otras cosas, los resultados de la encuesta elaborada por el Centro Nacional de Consultoría a petición de Inravisión, sobre los gustos de los televidentes. Con base en ellos se hizo la adjudicación de espacios.

También se incluirán sugerencias hechas por la Asociación de Medios de Comunicación, Asomedios, sobre lo que debe ser la política de cambios. Su presidente, Jorge Valencia, se ha reunido con el director de Inravisión, Felipe Zuleta, para discutir el tema.

Una comisión será presidida por Carlos H. Gómez, e integrada por Darío Valencia —ya salió del Consejo, pero es el representante de la Comisión para la Vigilancia de la Televisión—

sión en la Comisión de Programación—, Fernando Sánchez Collins, Gonzalo Hernández de Alba y Juan Carlos Gómez, secretario general de Inravisión y secretario del CNTV.

La otra será presidida por el director de Inravisión, Felipe Zuleta, e integrada por Joaquín Sánchez, suplente de Carlos H. Gómez en el Consejo y miembro del Comité de Programación; Germán Santamaría, Alejandro Bonilla y Mario Carbonell.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL MUNDO	Ciudad	Buenos Aires
Pág.	4-5	Fecha	3 MAR 1988
Código	DK0204	Lugar	C13

GABRIEL GARCIA MARQUEZ

'Las telenovelas son una maravilla'

TOMADO DE DIARIO 16/ESPAÑA los sesenta años de edad, ¿se considera el premio Nobel de Literatura un hombre de suerte?

A "Creo que tanto la suerte como los ángeles de la guarda son cosas que existen. Sin embargo, hay que ayudarlos. Es más eficaz el ángel de la guarda de un hombre prudente que el de un hombre temerario. Yo creo que a mí me repartieron mal la suerte: me fue muy mal durante muchos años, desde que nací hasta los cuarenta. Nunca me iba bien, tenía problemas económicos, de trabajo, no acababa de expresarme, no acababa de convencer como escritor ni como nada; además de que tenía muchos problemas de psicológico y emocional, tenía la impresión de que sobraba en todas partes y eso me intimidaba mucho. Y, de pronto, no sé qué pasó. En estos veinte años me ha ido bien en todo. En realidad, bien repartida la suerte, hubiera tenido sesenta años de vida regular".

Sida, amor y peste

¿Y qué tal el presente?

"Me siento en el momento de mi vida, pero sobre todo por una cosa: desde niño le crean a uno la imagen de los años como el límite de la juventud, el último chance. A los sesenta años ya uno era viejo, tenía que vestirse como viejo, ser viejo. Los que lo creían se volvían decrepitos. Tampoco yo escapaba a esa idea, porque es un sentimiento que va *in crescendo*. Y, de pronto, despierta uno y se encuentra con que tiene sesenta años y se siente lo mismo que nunca, más aún, más tranquilo, más convencido de lo que está haciendo, con más capacidad de amor porque ya se saben evitar todos sus inconvenientes".

¿Cómo es el amor en los tiempos del sida?

"El sida lo único que hace es aumentar los riesgos del amor. El amor siempre ha sido un sentimiento terriblemente peligroso, con grandes riesgos. El amor mismo es una enfermedad mortal. Ustedes, los jóvenes, no vivieron la era de la sífilis. Era una enfermedad como el sida: era venérea,

es decir, venía del amor, era mortal y era incurable. Durante muchos años era incurable. Y producía un terror tan grande como el del sida. Yo recuerdo que en Bogotá había anuncios que decían: 'Si no le temes a Dios, témele a la sífilis'. Se pusieron de moda los preservativos, como están de moda ahora. Uno tiene la impresión de que siempre hay esos ciclos que se cumplen. Además, no hay que tenerle miedo pues uno se muere de cualquier cosa. No le tengo terror".

¿De qué quiere morir?

"De amor sería muy bueno, mas no de sida. Como tema, el amor en los tiempos del sida no me interesaría nunca, porque el sida es una peste que está muy ligada al comportamiento de uno. No es como el cólera o como otras pestes que son peligros invencibles, imponderables, que lo sorprenden a uno aunque se quede inmóvil, encerrado en su casa, como el cuento de la muerte roja, cuando la peste sorprende al príncipe en su casa disfrazada de carnaval. Esa dimensión casi metafísica de la peste es la que me interesa".

¿Cómo debe comportarse un escritor en la era de la imagen?

"Las palabras están en la imagen. Si tú te pones a pensar, la palabra escrita es un medio muy primitivo. ¿Tú sabes lo que es poner una letra detrás de la otra y para leerla tener que descifrar un

sonido detrás de otro sin saber qué quiere decir? Es absolutamente primitivo, es casi como la escritura cuneiforme. En cambio la imagen con un solo impacto te produce una emoción inmediata y mucho más profunda y no tienes que descifrar nada: va directamente al corazón".

Usted es uno de los pocos intelectuales que no le tiene miedo a la televisión.

"Yo siempre he querido escribir telenovelas. Es una maravilla. Llega a muchas más personas que un libro. Supón que un libro se vende exageradamente en un millón de ejemplares en un año. En una sola noche una telenovela puede llegar a cincuenta millones de hogares en un solo país. Entonces, pa-

ra alguien como yo que sólo quiere que lo quieran por las cosas que hace, es mucho más eficaz una telenovela que una novela. Lo que pasa es que ya tenemos un condicionamiento mental que nos hace pensar que una telenovela es sinónimo de cursi, y yo no lo creo así. Si los intelectuales no despreciaran tanto a la televisión, la televisión no sería tan mala. Estoy absolutamente seguro de que cuadros de calidad terminarán sacando adelante la televisión. No tengo fe en el medio, sino en los que hacen el medio. Y hablar de mala televisión porque es para un público masivo significa una forma de menosprecio. Lo mismo se decía cuando yo estaba tratando de escribir novelas de grandes audiencias. *Cien años de soledad* es una novela en la cual no se renunciado a ninguno de los elementos de la gran literatura y es una novela que se sigue vendiendo y leyendo de generación en generación. Si yo hubiera partido de la base de que el público no estaba en condiciones de atender y sentir ese libro, nunca lo hubiera escrito".

Ya ha tenido lugar el estreno privado de una nueva serie de televisión, Amores difíciles, realizada por el mozambiqueño Ray Guerra y en la que usted ha escrito el argumento. ¿Qué puede adelantarnos?

“La única diferencia entre la fábula de *La bella palomera* y las malas telenovelas es que ésta es buena y está bien hecha. Pero los sentimientos que expresa, los dramas, las situaciones, son exactamente las de una telenovela. Un hombre que se vuelve loco por una mujer a la que no puede alcanzar y un marido que la mata por celos es una telenovela en cualquier parte. Además, si soy presidente de una fundación que tiene una escuela de televisión, no puedo empezar por menospreciar a la televisión. Creo fielmente en ella. En la Escuela Internacional de Cine y Televisión no se piensa en términos de cine o tele, sino en lo que vas a decir a través de la imagen”.

El peso del Nobel

¿El cine lo ha tratado mal?

“No, el cine no me ha tratado mal por lo que está en pantalla, sino por otros motivos. Me ha ido mal porque, aunque he trabajado más por el cine que por la literatura, no alcanzo a hacer todo lo que quisiera. Yo quiero que en América Latina el cine, como expresión artística, tenga el mismo valor que tiene la literatura en estos momentos. Por eso estoy en la escuela y en la fundación. Por eso los derechos de autor que debería cobrar por las seis historias de *Amores difíciles* los he aportado al capital de producción. Y eso no lo haría por ningún otro sector de la tierra que no fuese América Latina”.

Las adaptaciones de sus libros a la pantalla no han sido precisamente un éxito.

Nobel es capaz de decir: “Mi idea no sirve, la tuya es mejor”. Ser premio Nobel me crea a mí más dudas que a mis alumnos, porque entran una serie de factores histórico-biográficos, como

Se sabe de su amistad con líderes políticos. ¿Puede influir un hombre de la cultura sobre un hombre de la política?

“Parece increíble, pero mi amistad el tiempo. Lo he visto en muchos casos. En una ocasión pasaba el tiempo en los Estados Unidos sin que nombraran candidato a la presidencia. Fidel me dijo que, si no se decidían, se les iba a colar un desconocido del cual nunca habíamos oído hablar y que llegaría a la presidencia. Antes de tres semanas, se empezó a hablar de Carter. Y Carter quedó como presidente de la Repú-

ca. Es como si, cuando Fidel ve un iceberg, fuera capaz de imaginarse inmediatamente todo lo que hay en la parte sumergida, que, como se sabe, son los siete octavos del volumen total”.

El desbloqueo

¿Cómo fueron sus recientes pláticas con Gorbachev?

“Hablando de la perestroika con Gorbachev, él me decía: la sociedad está frenada, pero no sólo nosotros. Es toda la humanidad la que está frenada. Se ha acabado la imaginación, se ha frenado la creatividad, se ha acabado la fe en el hombre. No cito de memoria, estoy hablando aproximadamente, pero, dijo Gorbachev, estoy seguro que si un país como el nuestro hace algo como esto y logramos desbloquearnos, se haría por ningún otro sector de la tierra que no fuese América Latina”.

Las adaptaciones de sus libros a la pantalla no han sido precisamente un éxito.

“Cuando la gente ve una película basada en un libro, quiere que sea una ilustración fiel de éste. Pero una adaptación cinematográfica es la trasposición que el público se niega a aceptar. Yo por eso insisto ahora en que mis libros no se hagan para cine, y prefiero escribir historias originales para la pantalla”.

Pero el ritmo de su escritura nunca ha reaparecido en las adaptaciones cinematográficas.

“Eso es un problema de los directores, no mío, y también es una mala suerte de los directores, porque la gente va a verme a mí, no a ellos. Entonces acostumbran a juzgarlos a través de mí, de lo que logran hacer de lo mío, en la medida en que se parecen o no se parecen. Ahora bien, en la fábula de *La bella palomera*, de Ruy Guerra, ahí sí van a tener un problema, porque yo sí me veo en esa película, todo, fotograma por fotograma. Veo hasta los encuadres del guión que escribí en México con Ruy, exactamente iguales. Es curioso, pero lo único que se me hizo raro es en la lectura que hace el protagonista a un enfermo, porque está sentado a su derecha y yo lo imaginé a la izquierda. Y, de hoy en adelante, voy a poner que está sentado a la izquierda”.

¿No se sienten intimidados sus alumnos por la fama de un premio Nobel?

“Mis alumnos saben que un premio Nobel es capaz de decir: “Mi idea no sirve, la tuya es mejor”. Ser premio Nobel me crea a mí más dudas que a mis alumnos, porque entran una serie de factores histórico-biográficos, como

mi carrera literaria, que me hace creer que todo lo que se me ocurre es bueno, y eso a mí me crea más conflicto, me hace dudar en serio de si en realidad todo lo que se me ocurre es bueno. Y ese peso yo lo cargo, ellos no”.

Pobre con plata

¿Cuál es su percepción de la pobreza ahora que es un hombre rico?

“Para empezar, yo no soy rico, sino un pobre con plata. Sólo que ahora que no tengo los problemas de los pobres, mi percepción es sumamente importante, porque ahora sé cuál es la verdadera diferencia entre la pobreza y la riqueza. Antes me la imaginaba, ahora sé lo terrible que es, ahora sé la falta que le hacen las cosas a los pobres, qué mal están, cómo es necesario seguir pensando como pensamos para tratar de resolver los problemas graves que tiene la mayoría de la humanidad, esa mayoría de la humanidad que vive sin los suficientes recursos, no para ser felices, sino para no tener los pequeños problemas que hacen dramática la vida cotidiana. Los pequeños problemas son, en los pobres, los grandes problemas. Haber resuelto ese problema en mí es lo que me ha estimulado más a tratar hasta la muerte de hacer todo lo que sea posible porque se resuelvan los problemas de los pobres, para que lleguen a ser, como yo, pobres igual, pero con dinero”.

Se sabe de su amistad con líderes políticos. ¿Puede influir un hombre de la cultura sobre un hombre de la política?

“Parece increíble, pero mi amistad con los líderes políticos es lo menos político que hay. Lo que pasa es que yo soy amigo de toda clase de personas, de los arquitectos, por ejemplo, y nadie me pregunta sobre mi amistad con los arquitectos. De quien menos amigo soy es de los intelectuales, no sé por qué, digamos que tengo más curiosidad por los otros. Soy amigo de los curas, de los cantantes, de la farándula. Me encanta andar entre la farándula, soy un gran farandulero. No entiendo por qué mi amistad con los líderes políticos parece tan excepcional. Quizá porque les parece que tienen que ser relaciones de tipo político, cuando generalmente hablamos de cualquier cosa. Lo que sí te puedo decir es que probablemente intercambian ideas, pero de eso a que oigan consejos y oigan recomendaciones, nada. Ningún dirigente político, ningún jefe de Estado oye absolutamente a nadie. Oyen, pero al final hacen lo que ellos piensan que hay que hacer. De manera que tener influencia en un jefe de Estado es lo más difícil que hay en este mundo. Finalmente,

son ellos los que terminan teniendo mucha influencia sobre uno y poniéndolo a uno a hacer lo que ellos quieren que haga”.

¿Qué es lo que más admira de Fidel Castro?

“Una cosa que admiro mucho en Fidel es su capacidad para concebir un acontecimiento desde su inicio hasta sus últimas consecuencias, sus ligas en

¿Cómo fueron sus recientes pláticas con Gorbachev?

“Hablando de la perestroika con Gorbachev, él me decía: la sociedad está frenada, pero no sólo nosotros. Es toda la humanidad la que está frenada. Se ha acabado la imaginación, se ha frenado la creatividad, se ha acabado la fe en el hombre. No cito de memoria, estoy hablando aproximadamente, pero, dijo Gorbachev, estoy seguro que si un país como el nuestro hace algo como esto y logramos desbloquearnos, se va a desbloquear el mundo y va a ser un gran momento para la humanidad. Yo creo que tiene razón”.

Se sabe mucho de Simón Bolívar, pero nada de la novela que usted está escribiendo sobre el Libertador.

“Parte de la buena suerte de una novela es no hablar de ella hasta que se termine”.

¿Por qué es tan supersticioso?

“Eso no es ser supersticioso. Esos son métodos de trabajo”.

¿Prefiere ser ahora guionista mejor que escritor?

“Ser guionista es ser escritor. Pienso seguir contando mis historias en el medio que me guste para cada historia. Inclusive se me ocurrió una historia que no me pareció buena ni para cine ni para novela y la escribí en teatro”.

¿Su primera obra teatral?

“Sí. Y se titula *La diatriba de amor contra un hombre sentado*. Es un monólogo de hora y media, que se estrenará en Buenos Aires en julio de este mismo año. Fue escrito especialmente para la actriz argentina Graciela Duffau, que no duerme ni se asolea sin el texto bajo el brazo. Es un drama que transcurre en Cartagena de Indias, y con treinta y cinco grados a la sombra y noventa por ciento de humedad relativa, después de que Graciela y su marido regresan de una cena informal casi al amanecer de un tres de agosto...”



Bernardo Romero Pereiro

“Es complicado escribir guiones para telenovelas”

VISOR
BOGOTÁ

Bernardo Romero Pereiro desde pequeño ha andado en el mundo del teatro, del cine y de la televisión. Durante varios años anduvo en Italia estudiando cine y televisión, y es un reputado director y libretista, y también tiene fama de ser temperamental.

Como se sabe Romero Pereiro dirigió un éxito reciente en la televisión, *San Tropel* y se encargó de los libretos de la telenovela *Caballo viejo*, la cual ha llegado a la teleaudiencia por una serie de factores como son los libretos, los actores, la época, el tema, la realización, etc.

Romero Pereiro pasó de director a libretista y sostiene que “El trabajo es más difícil porque se tiene la tendencia de escribir para uno. Es muy complicado aislarse del ‘Cómo lo haría yo’. He escrito muchos libretos pero en la mayoría de los casos han sido para mi propia realización: ‘El infierno’ había sido hasta ahora mi única experiencia en la elaboración de guiones para que fueran dirigidos por otro. Por otra parte, hacía 15 años que no escribía telenovelas y no me acordaba lo complicado que esto resulta. El manejo de la telenovela es completamente

diferente al del dramatizado semanal y su principal problema es el de lograr que el televidente tenga interés para sentarse a ver el programa diariamente. Pero es una gran experiencia y un reto que me encanta”.

La idea sobre el caballo

—Cómo nació la idea de *Caballo viejo*?

—“Cuando leí ‘Entre la soledad y los cuchillos’ de José Luis Garcés, me gustó el estilo. Se hizo el contacto y Garcés escribió un boceto de la historia, pero básicamente una descripción de personajes, de cuya interacción pudieron surgir y han surgido muchas situaciones. Con José Luis Garcés hemos conformado un gran equipo. Es un escritor profundamente imaginativo y eso me permite desarrollar la mía e ir agregando ingredientes a la telenovela, pero sin perder una línea central”.

“Para mi los libretos de *Caballo viejo* son un gran compromiso. Existe el antecedente de exitosas adaptaciones de Martha Bossio de Martínez, así que busco mi propio estilo”.

La acción en los años sesenta

—¿Por qué se ha ubicado

la acción en los años sesenta?

—“No podía ser de otra manera, y además estoy dando una recompensa para quien averigüe por qué tenía que iniciarse el 13 de noviembre de 1964. Digo que no había otra posibilidad porque necesitábamos un pueblo que de alguna manera siguiera viviendo en el pasado y los pueblos nuestros conservaron esta característica hasta la década de los 60. Luego, las comunicaciones trajeron un gran cambio. También necesitábamos una colectividad que se viera enfrentada a ese vuelco. Los años sesenta cambiaron la forma de ser de la gente. No podía ser antes, porque se exigían elementos tales como la decisión de las mujeres de no ser más objetos decorativos y esto no se produjo sino en esa década”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL MUNDO	Ciudad	Medellín
Pág.	2	Fecha	17 MAR 1988
Código	DF0204	Lugar	D3

Constituido canal regional de televisión: Telepacífico

Bogotá

El presidente Virgilio Barco suscribió ayer el acta de compromiso mediante la cual se constituyó el canal regional de televisión Telepacífico, que iniciará transmisiones el próximo 3 de junio y tendrá cubrimiento en una importante zona del occidente del país y la Costa Pacífica.

El documento fue suscrito por el ministro de Comunicaciones, Fernando Cepeda Ulloa; el gobernador del Valle del Cauca, Manuel Francisco Becerra Barney; la directora de Telepacífico, Amparo Sinisterra de Carvajal; y el gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle

(Infivalle), Javier Roldán.

El gobernador Becerra Barney destacó la importancia del primer canal regional que operará en el occidente del país y en la Costa Pacífica y precisó que las emisiones televisivas se iniciarán el próximo 3 de junio.

La creación del nuevo ente regional de televisión fue autorizada por Resolución 001 de julio de 1986 a Televalle, y posteriormente la Resolución 012 de julio de 1987 cambió el nombre de la razón social a Canal Regional del Pacífico Limitada (Infivalle), Javier Roldán.

El gobernador Becerra Barney destacó la importancia del primer canal regional que operará

en el occidente del país y en la Costa Pacífica y precisó que las emisiones televisivas se iniciarán el próximo 3 de junio.

La creación del nuevo ente regional de televisión fue autorizada por Resolución 012 de julio de 1987 cambió el nombre de la razón social a Canal Regional del Pacífico Limitada (Telepacífico).

Al acto, efectuado en el despacho protocolario de la Casa de Nariño, asistieron también el coordinador de canales regionales de Inavisión, Sergio Regueros; y la secretaria privada del Ministerio de Comunicaciones, Isabel Camacho de Díaz.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	última D	Fecha	18 MAR 1988
Código	DK0204	Lugar	14

En la televisión

Proponen reglamentar boletines noticiosos

La necesidad de agilizar la aprobación de los boletines informativos de los noticieros de televisión y de reglamentar su transmisión será planteada por los directores del Noticiero Nacional a sus colegas.

La urgencia de realizar la reunión se evidenció antenoche cuando ese informativo tuvo que esperar casi hora y media para que le aprobaran un extra acerca de la liberación del alcalde de Gámbita, Santander, Antonio Hurtado López, quien fue elegido cuando estaba en cautiverio.

El procedimiento contemplado para que le autoricen a un noticiero pasar un boletín de última hora está contenido en el acuerdo 09 de Inravisión. Señala que la persona que puede dar el permiso es el director de Inravisión o su delegado. También establece horarios para los diversos informativos: los del mediodía, de lunes a viernes, tienen de las 10.00 p.m. del día anterior hasta las 12.00 m. del día de su emisión; los de las 7.00 p.m., de la 1.00 p.m. a las 6.30 p.m., y los de las 9.30 p.m., de las 7.30 p.m. a 9.00 p.m. A los de fines de semana y festivos de la 1.00 p.m., les corresponde de las 00.00 hasta las 6.30 p.m., y a los de las 8.00 p.m., de las 6.00 p.m. a las 12.00 p.m.

Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de una noticia y en caso de que a los que les corresponde no tengan la información, se puede autorizar que otro haga la transmisión.

Antenoche, a las 10.10 p.m. cuando los periodistas del Noticiero Nacional iniciaron las dili-

gencias para que les dejaran pasar el informativo no pudieron hallar al director de Inravisión, Felipe Zuleta y no apareció nadie que les diera el permiso. Finalmente encontraron al jefe de la división de televisión comercial, ingeniero Edmundo Vega, quien dio el visto bueno. El boletín salió al aire a las 11.35 p.m.

Según Javier Ayala, uno de los directores del Noticiero Nacional, este tipo de situaciones se presenta porque no hay mecanismos ágiles para autorizar la emisión de un boletín informativo. Además no hay reglamentación precisa sobre ellos.

La solicitud debería ser aprobada por el ingeniero de turno de Inravisión y el director del espacio se haría responsable de su contenido.

Entre otras cosas, piensa que deben respetarse normas mínimas como que lleven información visual para que no se limiten a ser una simple noticia de radio. También que se controle la importancia de la noticia para evitar que cualquier cosa se convierta en material para los extras.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **5A**

Fecha **20 MAR 1988**

Código **DIC 204**

Lugar **DS**

Perfil

Televisión: no más violencia

Por AYATOLLAH

Intoxicados y amargados con los actos de violencia que nos bombardean a diario desde todos los frentes, los colombianos no encontramos un verdadero propósito ni de parte de la comunidad, que supuestamente maneja hoy sus destinos, ni del gobierno, para implementar una política seria y coherente: hay que frenar el torrente de violencia que día a día ahoga desde la televisión a adultos y niños, sobre todo a estos últimos.

No hay día en que al prender el televisor no asome una ametralladora o se crucen bofetones o simple y llanamente se asista a una sofisticada cátedra de delincuencia de la que aprenden ingenuos ciudadanos grotescas lecciones. Con la alegría con que muchas de las cosas se toman en este país, una de ellas, infortunadamente, es la televisión. Lo que es inexplicable es que siendo uno de los medios de comunicación más diagnosticados en el mundo, aquí todavía insistimos en experimentar con él, en tratarlo como un juguete más. Centenares de investigaciones han comprobado su impacto negativo sobre la conducta de los menores. Hay una enorme cantidad de documentos sobre lo bueno o lo malo que puede ser, dependiendo de la orientación que se le dé. Lo único que queda claro es que la última en ser consultada sobre qué quiere ver o qué le conviene, es la comunidad.

Esto conduce a una dramática y peligrosa mezcla de factores que no contribuyen sino a reforzar el carácter violento de los colombianos. Por encima de los intereses de los televidentes pesa más el ánimo comercial de unas programadoras que encuentran en las series superviolentas una mina de oro. La incómoda camisa de fuerza que le han puesto a quienes supuestamente cumplen la misión de representarlos — mal representados, por cierto — ha desvirtuado por completo la sana filosofía que perseguía la reforma del manejo de la televisión. Un revelador "mea culpa" recogido en un acta de las sesiones del Consejo Nacional de Televisión, publicada por este diario, pone el dedo en la llaga: se dejó manipular por las programadoras y finalmente terminó como árbitro de sus balances económicos. Eso explica la ligereza con que se toma la importancia que tiene la televisión y más en un país violento como el nuestro.

Varios hechos apuntan en la dirección correcta que hay que darle a este interminable debate sobre la responsabilidad de la televisión en la generación o el refuerzo de conductas violentas. Próximamente sale a la calle un libro del exdirector de Inravisión, Gustavo Castro Caicedo, Televisión: "Crimen y Violencia". Recoge argumentos contundentes, estadísticas y pacientes investigaciones, que demuestran la irresponsabilidad con que algunas programadoras, con tal de enriquecerse, entienden este medio. El aporte de Castro Caicedo es valeroso y oportuno. Lo es más aún ahora que la Universidad Central ha sido designada por la Unión de Universidades de América Latina (Udual), sede de un encuentro latinoamericano de facultades de comunicación social sobre violencia y medios de información. Parece haber un consenso en torno a lo coyuntural del tema y a Colombia le ha correspondido la ponencia sobre televisión y violencia. Creo que hay material suficiente para probar que la inquietud que nos asalta, cada vez con más crudeza, es cierto: la televisión que estamos viendo hace mucho daño.

Han sido inútiles todos los esfuerzos para hacer más amable la programación que vemos. No se trata de que sea aburrida y moji-gata pero ha faltado imaginación por parte de los programadores

para explorar otros tipos de espacios. Un buen ejemplo son las telenovelas rosas como "Caballo Viejo" o "San Tropol" que demuestran que hay manera de capturar publicidad y sintonía sin tener que apelar a episodios violentos. Este tipo de producciones tienden a captar mucho la atención de una teleaudiencia saturada de agresividad y tensión y que encuentra en estos espacios un refrescante oasis. Si los anunciadores tomaran la decisión de pautar en programas cuyo contenido exalte una serie de valores sociales y culturales y se aparte de idealizar ciertos métodos y personajes violentos, se habría dado un paso bien importante.

El mensaje de fondo es que hay que acabar con una de las principales fuentes de violencia: la televisión. Gracias a las series sobre policías y ladrones, secuestradores y pandillas juveniles, muchos de los presos de nuestras cárceles, pero sobre todo los menores, han afinado sus tácticas delincuenciales. Son patéticos los testimonios de adultos y jóvenes presos en un documental del periodista Castro Caicedo. Casi todos los entrevistados han aprendido algo de espacios como "Los Magníficos", "Baretta" o "Los Cobras". Más dramático aún: según la doctora María Josefina Domínguez, de la Universidad Industrial de Santander, el 77% de niños colombianos encuestados para una investigación considera la violencia como un valor aceptable para resolver conflictos. Si está más que probado lo nociva que es nuestra agresiva programación ¿por qué no se hace algo?

Si no hay decisión política tanto de los "representantes" de la comunidad como del gobierno, de no dejarse manipular por las programadoras que lo único que persiguen es salvar su pellejo sin que importe mucho el de la sociedad, entonces no hay nada que hacer. La televisión seguirá siendo un instrumento más de la violencia que nos agobia y la responsabilidad de quienes tienen a cargo el manejo de este medio quedará sin sanción.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico VANGUARDIA LIBERAL Ciudad Bucaramanga
Pág. 2 Fecha 20 MAR 1988
Código PK0204 Lugar DA

Carlos H. Gómez y el CNTV

Televidente en primer plano

Por TERESA RUEDA FORERO

EL MUNDO DEL ESPECTACULO, Topacio, El Show de Lucy, Small Wonder, Los Magníficos, Mc. Giver, El detective Mike, Dick Turpin, Mister Magoo, Simon y Simon, Sledge Hemmer, Jayce y Los guerreros, Heathcliff, Magnum, Cristal, Dinastía, El mundo en guerra, Todos somos Colombia".

La variada cita de enlatados y melodramas sensibleros corresponde a la actual programación colombiana, con la que si bien se protegió a las programadoras, se descabezó a los televidentes que habíamos visto en programas como Yuruparí: Gaceta de Colcultura, Historia del Cine y otros, el comienzo de una nueva televisión.

Para muchas personas el problema de la programación tiene que ver con "el imposible" que representa satisfacer el gusto de 15 millones de colombianos. En efecto, planteado así y en términos de "rating", solo queda proponer: "Apague y vámonos".

Sin embargo, cuando preguntamos quiénes son los televidentes se abre un amplio campo de posibilidades y, sobre todo, la exigencia de plantear criterios claros que se aproximen a la complejidad del concepto.

El CNTV y el televidente

A dos años de funcionamiento, el Consejo Nacional de Televisión -CNTV- cuestionó su posición frente al problema del televidente. Como respuesta a su inquietud trabaja actualmente en la formulación de políticas para determinar los cambios de programación.

Próximamente, es decir en 15 días a lo sumo, cuando se concreten las reglas de juego que regularán la relación con las

programadoras, el máximo organismo rector de la televisión en Colombia dispondrá de todo su tiempo para atender al televidente, su verdadero objetivo.

Con los cambios que se produjeron recientemente en esta entidad rectora, fue elevado a la posición de vicepresidente del CNTV el Decano de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Carlos H. Gómez.

Esta posición es la segunda en orden de importancia, después de la del ministro de Comunicaciones Fernando Cepeda Ulloa, quien preside el Consejo.

Carlos H. Gómez participa en el CNTV como representante de las Facultades de Comunicación Social del país, desde la creación de este organismo mediante la Ley 42 de 1985.

El docente hace parte además de la Junta Administradora de Inravisión y del Comité Asesor que se encargará especialmente de elaborar la reglamentación sobre canales regionales.

Tres nuevas responsabilidades y el debate nacional suscitado por las críticas al CNTV, son los temas centrales que la Oficina de Comunicaciones de la UNAB ha tratado con Carlos H. Gómez.

En un diario capitalino se dijo recientemente que el CNTV debía tomar "con más seriedad" sus decisiones. ¿Qué piensa de esta afirmación?

Carlos H. Gómez. Nosotros pensamos que es más serio derogar una norma que mantenerla y no cumplirla. Efectivamente, algunas veces hemos ido adelante y luego vuelto atrás porque pensamos que nos hemos equivocado. Ahí está un poco esa imagen de CNTV que dice algo y luego lo deroga. Eso ha pasado menos veces de las que han salido en los medios, porque a ellos los manejan algunas veces las programadoras para presionarnos.

Hay muchos intereses para que el CNTV se desacredite. Fundamentalmente, a las programadoras les conviene volver al sistema antiguo que era mucho más manejable por ellas.

Con base en su experiencia, ¿Cómo evalúa la administración actual de Inravisión?

C.H.G. El CNTV hace dos años recibió una Inravisión totalmente caótica y a punto de quebrarse. El manejo era totalmente personal entre Ministro y director. Esas dos personas manejaban la programación más con criterio político que financiero. Con el nombramiento de Felipe Zuleta en la dirección del Instituto no se ha alcanzado una administración perfecta, pero sí se han logrado varias cosas: el saneamiento financiero de Inravisión, una propuesta de reorganización institucional que se está terminando y, ante todo, hacer que las normas se cumplan.

¿Qué piensa de la relación que mantiene el Gobierno con las programadoras?

C.H.G. Tengo dudas si el sistema debe ser como está, que es un híbrido entre televisión estatal y programación privada. Eso me parece en algunos casos difícil de manejar. Lo más fácil sería tomar una de las opciones: o es pública, la maneja el Estado, la programa el Estado y la sostiene el Estado; o es privada. De pronto la mezcla puede ser productiva, pero entonces hay que ajustar mecanismos como el de la licitación.

¿Y qué pasa con la licitación?

C.H.G. Ahí hay un enredo que es tradición y yo no sé por qué se inventaron eso de la licitación para vender espacios. A mí parece que el mecanismo lógico para vender es el remate, así como la licitación es el mecanismo lógico para comprar. Pero en Inravisión nosotros no estamos comprando nada; en Inravisión estamos vendiendo espacios y no comprando programación.

Servicio público vs. interés privado

¿Usted cree que en Colombia la televisión se maneja realmente como un servicio público?

C.H.G. El Estado debe defender el interés del televidente, que se supone está representado por el CNTV. Se presenta el dilema entre cuidar el interés del televidente o el interés de las programadoras que definen la estabilidad financiera de Inravisión. Yo creo que hemos solucionado el problema financiero porque de una Inravisión quebrada ahora tenemos una Inravisión más o menos sólida. Sin embargo, mientras estábamos solucionando el problema económico dejamos en segundo plano al televidente, que en mi opinión debe ser el centro de la acción del CNTV.

Bueno, ¿y ahora qué sigue?

C.H.G. Esto es muy complicado. Las programadoras están muy interesadas en mantener lo que hay porque "en río revuelto pezcan". Hay que tener muy claro esto: o se vuelven unos vendedores de programas o se vuelven unos compradores de espacios. Entonces las cosas se aclaran, pero en la medida en que se aclaren aumente la responsabilidad.

¿Con este panorama puede afirmarse que el televidente nunca ha estado en primer plano?

C.H.G. Ha estado en primeros planos en términos de "raiting" porque el "raiting" significa plata. Es más: cada punto de "raiting" significa un incremento en la tarifa por minuto de publicidad. Por esta razón las programadoras pelean por las telenovelas que tienen los más altos "raiting".

Canales regionales

Otro aspecto importante que tiene que ver con el manejo de la televisión en nuestro país, es el de los canales regionales. ¿Cuál es el papel del CNTV frente a esta nueva realidad?

C.H.G. El CNTV como organismo rector de la televisión ha creado mecanismos para definir su participación en la regulación y control de los canales regionales. Entre esos mecanismos se cuenta con la Coordinación Nacional de Canales Regionales y el Comité Asesor. Durante los primeros meses de funcionamiento del CNTV, cuando aún estábamos estrenando la Ley 42, fueron aprobados los canales

Tele-Antioquia, Tele-Caribe, Tele-Pacífico y Tele-Café, respondiendo a los intereses políticos de la pasada administración. Los dos últimos no están en funcionamiento todavía, pero adelantan los estudios necesarios bajo la dirección del CNTV. Tele-Caribe se creó sin estudios serios y Tele-Antioquia se rige por una cantidad de reglamentaciones que no concuerdan con la Ley 42 y, por tanto, no se ajustan al marco legal del Consejo Nacional de Televisión.

¿Y qué se está haciendo para remediar estas fallas?

C.H.G. A través del Comité Asesor y de la Coordinación Nacional de Canales Regionales en Inravisión se está preparando una reglamentación, que no sabemos todavía si va a salir como Acuerdo del CNTV o como Decreto del Gobierno Nacional.

Finalmente, como Decano de Comunicación Social de la UNAB y vicepresidente del CNTV, ¿qué proyecto tiene respecto a la creación del canal regional de Santander?

C.H.G. La iniciativa de un canal regional no sale del CNTV, debe surgir a manera de propuesta concreta de la misma región. En estos términos, Santander no se ha manifestado.



Después del autoanálisis

Consejo Nacional de TV fija políticas para los cambios

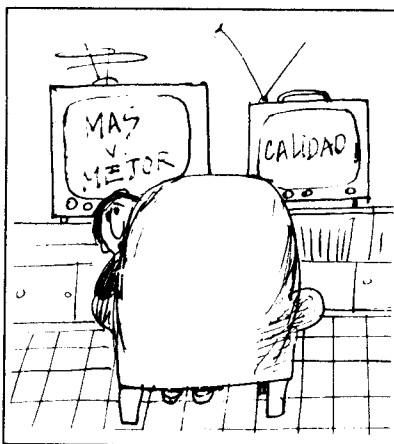
No se aumentarán las telenovelas extranjeras. Se respetarán estrictamente las franjas de adultos e infantiles, son algunas de las decisiones tomadas.

El Consejo Nacional de Televisión fijó su política con respecto de los cambios de programación: no se aumentarán el número o frecuencia de las telenovelas; cuando se autorice modificar el carácter y modalidad de un programa tendrá que mantenerse por un mínimo de seis meses, y el programador tendrá que garantizar una emisión de por lo menos dos meses.

El acuerdo logrado entre el CNTV, con participación de Asomédios, incluye mucho más que los aspectos señalados. La mayor parte se refiere a filosofías y criterios generales en cuanto a la labor educativa y cultural que debe cumplir la televisión.

Fue el resultado de dos documentos elaborados por comisiones del CNTV, después de un autoanálisis efectuado por sus miembros. Entre otras cosas, se reconoció, por parte de varios de ellos, que se había descuidado al televidente para prestar atención a los problemas de las programadoras.

En el acuerdo se reivindica al espectador al enfatizarse que deben tenerse en cuenta sus intereses y gustos, reflejados en los estudios de preferencia. También se dará cabida a las minorías.



Entre los considerandos se establece que "debe tenerse especial cuidado en que los programas se adecuen estrictamente a la audiencia. Inclusive, debe considerarse que existe audiencia infantil y juvenil en horarios clasificados en la franja de adultos". Se acuerda que en todos los casos se respetarán las franjas familiar y adultos.

La programación nacional tendrá prioridad de ahora en adelante, razón por la cual se favorecerán la producción y talento colombianos.

Respecto del origen de la programación se fijaron las siguientes políticas:

Un programa nacional, enfrentado a uno extranjero, podrá ser cambiado por extranjero, siempre y cuando no se trate de una telenovela extranjera y se mejore su calidad.

Cuando se esté presentando un programa nacional, se podrá hacer cambio por otro nacional y

se podrá modificar su carácter y modalidad. Se exceptúan los didácticos, de opinión e infantiles, que, según el CNTV, deben aumentarse y mejorarse, debido al beneficio social y cultural que producen.

Cuando se proponga cambiar un programa extranjero por uno nacional, no se tendrán en cuenta el carácter y modalidad, siempre y cuando la propuesta mejore la calidad que se esté presentando.

Cuando haya dos programas nacionales enfrentados, se podrá solicitar el cambio por un extranjero, siempre y cuando no se trate de una telenovela extranjera.

Otro aspecto sobre el que se hizo claridad es el de las repeticiones. Se mantuvo lo consignado en el artículo 19 del Acuerdo 09 de Inravisión.

Este señala que el CNTV podrá autorizarlas en horarios diferentes a los Triple A, cuando lo justifique cualquiera de estos eventos:

Que se refiera a temas de especial valor didáctico.

Que tenga alta calidad artística o técnica.

Que tenga gran aceptación entre la teleaudiencia.

Que por motivos de servicio se haga necesaria su repetición.

Cuando se autoricen repeticiones de programas o fragmentos de los mismos, se facturará el espacio en que se emitan con un recargo del 50%. Si la transmisión fue con anterioridad de 4 años, el recargo será de 30%.



Amparo Sinisterra de Carvajal

Al volante de Telepacífico

JUAN CARLOS PEREZ

Siempre habla de Telepacífico como si fuera parte de él, y claro que es parte, pero su vínculo se antoja más fuerte y estrecho, a veces personaliza la relación demasiado. Individualiza el canal en ella, ya no es lo que Telepacífico necesita, es lo que ella, Amparo Sinisterra, necesita, caramba. En ese momento se comprende que el motor de esa empresa no es una microondas o un crédito para invertir. Es ella. Es el corazón de esta señora tan aseñorada. Por su tesón y vigor es imprescindible.

Está allá abajo, en la cafetería del Intercontinental. Se encaja unas gafas con lentes gruesos que hacen que sus ojos se vean enormes, y se dispone a hablar del tema que más domina en estos momentos y del que más habla: Telepacífico, el canal regional del Valle.

“El proyecto de Telepacífico ha sido un anhelo más que justo de toda la región, y es quizás una de las campañas más difíciles en las cuales yo me haya metido. Como Directora de Colcultura hacía parte del Consejo Nacional de Televisión, y en ese momento me tocó toda la creación de los canales regionales.

“En ese momento empecé a pelear por el canal para el Valle del Cauca, en ese momento no se pudo llevar a cabo porque no había posibilidades de financiación y no se permitía la comercialización. Era muy peligroso embarcar al departamento en un proyecto que, si no se permitía la comercialización, iba a ser un fracaso económico, como probó ser.

“En el mes de mayo de 1986

cuando, gracias precisamente a la presión de los medios y la opinión pública aquí en Antioquia, el Consejo le dio luz verde a la comercialización de los canales regionales, logramos darle vida jurídica al canal nuestro”.

La Cultura de Canal

Amparo Sinisterra posee algo que es muy importante para dirigir una empresa como un canal regional: es una humanista de tiempo completo, no una simple administradora.

Entonces, su preocupación no es sólo un equilibrio entre el dinero que se gasta y el que se gana, sino, además de eso, una profunda comprensión sobre cuál es la dimensión cultural de un canal regional. Se conmueve más ante una obra de arte que ante un fajo de billetes.

“Es muy importante precisar todo esto. Ustedes, como siempre a los antioqueños, han sido pioneros. Les tocó, por decirlo así, abrir la trocha de los canales regionales. Yo fui testigo de todo lo que fue el espíritu que creó la ley de los canales regionales, la que les dio vida. Y les decía, e insisto mucho en eso, que la programación de un canal regional tiene necesariamente que ser una alternativa cultural para el televidente. No podemos ser una mala copia de los canales nacionales.

“¿Qué espera ver el habitante de una región donde está el canal? Una programación que sea el reflejo del acontecer cultural de su zona, donde se defiendan su patrimonio cultural, donde se resalten sus valores, donde se le dé cabida a la creatividad de su gente. Un espacio donde realmente

se defiendan todas esas tradiciones que, obviamente, es algo que no pueden hacer las cadenas nacionales. Entonces allí es donde está la riqueza y el campo abierto para los canales regionales.

“Otra posibilidad maravillosa es la de que compartamos programación, como se hace en la radio. Esto con el fin de no caer en el folclorismo romántico de que nos vamos a encerrar los antioqueños sólo a ver lo que es Antioquia, o los vallunos a ver no más lo que es nuestra cultura.

“El enriquecimiento está precisamente en el intercambio. Que también podamos realizar proyectos de común acuerdo, en conjunto, no sólo con el intercambio de programas específicos ya realizados o por realizar, sino llevar a cabo proyectos que sean de interés para todas las regiones, por ejemplo una serie sobre la geografía colombiana, o unos documentales sobre los grandes pintores de Colombia”.

La cabeza se le llena inmediatamente de proyectos, suelta uno por minuto, agitando con profusión las manos. Se quita las gafas y tiene que achicar un poco los ojos por su visión borrosa. Así que no puede mirar hacia afuera, a la piscina, donde hay unas muchachas perezosas como gatas, dorándose al sol y pidiendo limonada con gestos de fastidio y tedio.

Pero no hay tiempo para dejar correr la vista sobre pieles canela, al frente hay una mujer, que también se doró al sol alguna vez, pero que ahora agita proyectos y amplía las fronteras de sus anhelos.

“Yo les decía que quiero que

conformemos una asociación internacional de canales regionales. Creo que es muy importante la labor que se desarrolló a través de ellos como factor de integración, primero a nivel regional, después a nivel nacional, más tarde andino y aspirar alguna vez al latinoamericano...

“Imagínate una asociación de la cual hagan parte los países vecinos. Entonces hagámoslo, que ese ser latinoamericano sea alguna vez una realidad, que nos sintamos de verdad uno solo. Yo creo que para eso las comunicaciones, y sobre todo la televisión, son la mejor herramienta”.

La Cultura Regional

Inevitablemente, cuando se habla de un canal regional hay que hablar de la cultura de esa región, ¿Y cómo va la cultura en el Valle? En los años setenta se distinguió un movimiento de muchachos que la rompieron toda con el arte, con el cine sobre todo. Se vivía el arte a flor de piel, incluso se dieron casos en que alguien asumió el arte como un proyecto de vida, como Andrés Caicedo. Pero el mismo final de Andrés mostró el callejón sin salida que ahoga al que se la juega toda por el cine, o la literatura.

“Nosotros desde Proartes, una asociación de la cual soy Presidenta, hemos venido trabajando hace ocho o nueve años. Hay entidades como La Tertulia que trabajan hace 25 años... Hace dos años, en Proarte decidimos revivir los festivales nacionales de Arte, que fueron tan exitosos en los 60. Hemos tenido una respuesta magnífica, y este año lo vamos a hacer internacional, y su marco conceptual serán las culturas populares, vamos a llevar expertos de Méjico y Brasil. Vamos a sacar el Festival a las calles, habrá un gran homenaje a Alvaro Mutis...”

Claro, la cultura popular, y de ahí es casi que obligatorio hablar de la situación actual de nuestro país, es un resultado cultural, no hay duda, pero también condiciona la cultura popular. Es una serpiente mordeándose la cola infinitamente. ¿Entonces?

“Hace 15 días me otorgó la Cámara Junior el galardón de ejecutiva del año. Eso me preocupó un poquito por la imagen

que uno tiene del ejecutivo, yo he sido una trabajadora de la cultura.

“Decía, por qué a mí, que he estado metida en empresas culturales, me dan este galardón. Y llegué a la conclusión de que cada vez, a pesar de que no nos damos cuenta, es más importante que el desarrollo cultural esté en armonía con el desarrollo económico del país. Por que creo que uno de los problemas que Colombia tiene en estos momentos es de crisis cultural.

“Pienso...comparo el país con la familia de uno, uno pertenece a ella y tiene identidad como su miembro. Esa sensación de certidumbre es la que no tenemos los colombianos. Por qué, porque hemos desapreciado todo lo que nos viene detrás. Tú ves países como Méjico, que han respetado profundamente su herencia, Perú”.

Pero aquí no había una gran cultura indígena, un sistema, como en esos países...

“Pero no es sólo eso...Es un desarraigo, hay un desapego. Aquí por ejemplo llegaron los mariachis y taparon los bambucos...Creo que las culturas pueden integrar, universalizar, pero cuando sabes qué es lo que tienes.

“Entonces qué pasó, vino una aculturación, y el colombiano dice ¿de dónde me agarro? No es el hecho de que uno se vaya a aislar, pero tiene que saber de dónde viene. Colombia se convirtió en un sitio para estar, que no te duele como te duele la madre, el padre...”

Amparo Sinisterra apasionada, baja la voz, pero extrañamente suena más energética. Mira hacia los lados a cada instante, las gafas se le han ladeado, su boca se tuerce para subrayar una frase y es casi un gesto de dolor. Amparo dolorida. Y también se hace inevitable hablar de Medellín. Le recuerdo un caso terrible: la gente no quiere venir a nuestra ciudad a pensar, los conferencistas, los artistas, tienen miedo de venir, se está cerrando el espacio de la reflexión.

“¿Cómo pudo suceder, por qué hubo terreno fácil para eso? Por qué fue posible, tan fácil, una nueva generación que consiga el dinero como si nada? Un pueblo como el antioqueño:

pionero, trabajador, honesto, sencillo.

“Nos olvidamos. Y creo que fuimos todos, lo que ha pasado nos corresponde a todos. No hemos cumplido con nuestro deber como colombianos, de enseñarles a nuestros hijos que, como la madre, patria sólo hay una. Que uno no dice ‘qué bueno que mi mamá sea mona, ojiverde’ sino que la ama como es, gorda, chiquita...”

“¿Y Ahora qué? ¿Qué esperamos?, vinieron y acabaron con nuestras instituciones, se enseñorearon, acabaron con la familia. Con esa tradición de trabajo, de esos viejos trabajadores de la palabra era lo que valía. Cuando los abuelos empeñaban su palabra, mijo, quieto en primera...Es muy triste, pero creo que todavía es posible la esperanza.

“Creo que siempre la crisis...Ernesto Samper hacía referencia la otra vez a las dos definiciones que los chinos, en su inmensa sabiduría, hacen de la palabra crisis: una, un callejón sin salida; la otra, una oportunidad. Creo que tenemos que ver esa crisis tremenda que está atravesando el país como una oportunidad para reflexionar, un minuto de espacio. Hay que trabajar, trabajar todos”.

Abajo, con sus pensamientos, sus gafas y unos amigos, se queda Amparo Sinisterra Carvajal, una mujer de palabra. Como nuestros abuelos.

¿Cómo va Telepacífico?

Se supone que Telepacífico será el canal que tratará de subsanar los errores que, por falta de experiencia, cometieron Teleantioquia y Telecaribe. Por eso se ha demorado su lanzamiento al aire. Pero también se han presentado muchas trabas, técnicas y de las otras.

Amparo Sinisterra habla de Telepacífico en primera persona, dejémos que ella nos cuente cómo van las cosas, y cuándo será la presentación en sociedad del canal del Valle.

“Nosotros, lógicamente, aspirábamos a que se nos diera el mismo tratamiento que a los otros canales ya creados. Un punto era que Inravisión diera dinero para los equipos de transmisión y el departamento, o los departamentos que se beneficiarían con Telepacífico, ponen también dinero, para un porcentaje de 50 y 50.

“Vino una búsqueda de alternativas de un lado y otro, había bastantes problemas con Inravisión, pero una colaboración muy buena del Ministerio de Comunicaciones. Finalmente se vio una posibilidad: hay un viejo transmisor en el páramo de los Domínguez, de 10 kilovatios. Como te digo es muy viejo, pero lo van a reparar y ese será al aporte de Inravisión.

“El departamento, a través del Infi Valle, va a poner 150 millones de pesos, y ya están listos. Logramos conseguir, luego de una batalla de un año, que nos otorgaran la

frecuencia VHF, porque Telecaribe demostró que la UHF no funciona. En cuanto a estatutos, dentro de poco nos van a aprobar el concurso de méritos que ya está listo, allí tuvimos la valiosa colaboración de los dos canales, pues nos basamos en lo que ya habían hecho.

“Una vez se firme el acta compromisorio entre el departamento de El Valle, Inravisión y el Ministerio de Comunicaciones, procederemos a importar los equipos de emisión. En estos momentos necesito es que se acabe de consolidar el contrato para la adecuación del transmisor. Se demoran dos meses en arreglarlo.

Entonces para el mes de mayo podría estar listo, y no me importa que no hayan llegado los equipos de emisión, porque en Cali están los equipos de la Universidad del Valle y los del Sena.

Podemos salir al aire con ellos para una etapa de ajuste, mientras salen los trámites de importación.

“De todas maneras tengo una carta de Incomex, seccional del Valle, en la que se nos garantiza, por ser Telepacífico un proyecto de interés nacional, que se nacionalizan los equipos en ocho días. No voy a decir que lo harán en ocho, pero sí en 15 ó 20 días. Si no resultan más tropiezos, saldremos al aire más o menos en mayo o junio”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad **BOGOTÁ**

Pág. **8A**

Fecha **6 ABR 1988**

Código **DK0204**

Lugar **D 13**

Inravisión: gran mejora en las finanzas

Una gran recuperación financiera y presupuestal presentó Inravisión en 1987. Los problemas, sin embargo, todavía persisten y se estima que se requiere cuando menos año y medio para sanearla por completo.

La utilidad total se incrementó en 117.5% al pasar de \$ 540.2 millones en 1986 a \$ 1.170.5 millones en 1987.

Según el informe correspondiente a 1987, presentado por el director de Inravisión, Felipe Zuleta, las dificultades persistentes se hallan en la falta de liquidez y en los pasivos. El déficit de tesorería llega a \$ 549 millones —36% menos que en 1986— y los pasivos ascienden a \$ 2.582.3 millones —lo que representa una disminución de 33%—.

Según el subdirector financiero, Sergio Cruz, durante este año Inravisión aspira a superar el déficit de tesorería y a continuar con el pago de sus obligaciones para disminuir su pasivo. Este objetivo pretende lograrlo mediante un incremento tarifario del arriendo de los espacios acor-

de con la inflación y la racionalización del gasto.

Este año el instituto deberá hacer sus primeros aportes para la ejecución del programa de reposición de equipos de las cadenas comerciales de televisión. Este proyecto será financiado con un préstamo francés por 490 millones de francos —unos \$ 25 mil millones—. Inicialmente el instituto deberá contratar seguros y pagar transportes y fletes. Su presupuesto estimado para 1988 para este programa es de \$ 1.898 millones. Además hay \$ 1.824 millones para equipos de radio y televisión.

El informe de Zuleta, por otra parte, incluye otros aspectos relacionados con el manejo del Instituto. En televisión comercial, por ejemplo, se destaca la coordinación y planificación de la transmisión de seis teleconferencias vía satélite. También la de varios eventos, deportivos y la de las visitas del Presidente Virgilio Barco a los Estados Unidos y Corea.

Igualmente se destaca la prestación de servicios de producción

a las programadoras: 3 mil horas de grabaciones en estudio, 120 horas con la unidad móvil; 2 mil horas de ediciones, 157 horas de recepción de satélite y 2.800 horas de copias y proyecciones, entre otros.

Esta división también incluye elaboración de escenografías para diversos programas y la prestación de unos 5 mil servicios de maquillaje en el primer semestre. En esta última área y en la de vestuario se está realizando un inventario de inservibles.

El documento incluye aspectos relacionados con la televisión educativa. En 1987 se emitieron 1.202 programas durante 675 horas hábiles correspondientes a diversos grados de educación primaria. Como apoyo de los mismos, se distribuyeron 3.200 folletos en 13 departamentos del país con los horarios, fechas de emisión de cada programa, tema, objetivos y síntesis de su contenido.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **11A**

Fecha **- 8 ABR 1988**

Código **DF0204**

Lugar **D14**

Nuevas pautas para cambios en Tv

BOGOTÁ

Una nueva política regirá para los cambios que se suelen presentar en la programación de televisión.

Las pautas en tal sentido han sido fijadas por el Consejo Nacional de Televisión a través del acuerdo 002 de este mes, el cual constituye el marco de referencia para las programadoras interesadas en realizar modificaciones de horarios y espacios.

Según la norma, será ese mismo organismo el encargado de aprobar los cambios en la programación. Para ello, tendrá en cuenta que los nuevos programas sean de superior calidad a los remplazados, adecuados para las franjas familiares y que favorezcan a la producción y talento nacionales.

Establece, también, que el equilibrio entre programación colombiana y extranjera se mantendrá, de acuerdo con las normas que sobre este aspecto se mantienen vigentes.

El acuerdo 002 señala que no se aumentará el número de telenovelas, entendiéndose que dentro de este género figuran los dramatizados seriados cuya duración es superior a los 24 capítulos.

En cuanto a los programas y eventos especiales, su aprobación dependerá de la calidad y el beneficio que reporten al televidente.

Reglas

Son ocho reglas básicas las que establece la medida para la autorización de cambios en la programación:

1° Cuando un programa nacional esté enfrentado a un extranjero, podrá ser cambiado por un "enlatado", siempre y cuando no se trate de alguna telenovela.

2° Un programa colombiano podrá remplazarse por otro también nacional, aunque se modifique el carácter y la modalidad.

3° Un espacio nacional podrá entrar a ocupar el lugar de un "enlatado", aunque corresponda a otro género.

4° Si hay enfrentamiento de nacionales, uno de ellos podrá ser cambiado por un extranjero que no sea telenovela.

5° Un extranjero podrá entrar en remplazo de otro, aunque se cambie el carácter y la modalidad.

6° Los espacios con duración de una hora o más podrán ser fraccionados en programas de medias horas si la solicitud se ajusta a lo estipulado por este acuerdo.

7° Podrá autorizarse el intercambio de programas en cuanto a horario, día y cadena, siempre que se trate de una misma empresa de televisión.

8° Cuando se trate de espacios didácticos, infantiles, de opinión y noticieros, no serán autorizados cambios que afecten la modalidad o el carácter de los mismos.

Opina Asomedios

Asomedios consideró acertado el acuerdo 002 y se mostró satisfecha por su aprobación por parte del Consejo Nacional de Televisión.

En una declaración, el presidente de esa agremiación, Jorge Valencia Jaramillo, dijo que las nuevas reglas "constituyen el marco de referencia en el que las programadoras podrán actuar con la certeza de estar respondiendo a los intereses del televidente sin deterioro de la calidad del servicio y teniendo en cuenta siempre los beneficios sociales y culturales inherentes al medio".



Acuerdo sobre cambios en TV

No más telenovelas extranjeras

El acuerdo definitivo sobre la manera como se aprobarán los cambios de programas de televisión fue expedido por Inravisión. Básicamente exige que se mantenga el equilibrio entre lo nacional y lo extranjero y da libertad para modificar la cartelera siempre y cuando no se cambie por telenovelas extranjeras. También prohíbe sacar del aire los didácticos, de opinión, infantiles y noticieros.

El acuerdo 002 fue sometido a consideración de Asomedios, entidad que agrupa a los programadores, y que manifestó su agrado por el mismo. Esto, en el medio de la televisión, ha sido interpretado como que las concesionarias no podrán quejarse porque se aprobó tal o cual cambio del enfrentado que las perjudica.

Según las políticas adoptadas, el Consejo Nacional de Televisión mantendrá su función de aprobar los cambios. Siempre consi-

derará que el programa propuesto debe ser de mejor calidad que el que está al aire, y se favorecerán la producción y el talento nacional.

Los nuevos programas tendrán que presentarse por lo menos durante dos meses y deberán mantener su carácter y modalidad por un término no inferior a cuatro meses.

Entre las normas específicas están las siguientes:

Cuando un programa nacional esté enfrentado a un extranjero, se podrá autorizar su cambio por uno extranjero, siempre que éste no sea una telenovela extranjera.

Cuando se esté presentando un programa nacional, se podrá autorizar su cambio por otro nacional, aunque se modifiquen el carácter y la modalidad.

Cuando se esté presentando un programa extranjero, se po-

drá autorizar su cambio por uno nacional, aunque se modifiquen el carácter y la modalidad.

Cuando haya dos programas nacionales enfrentados, se podrá autorizar su cambio por otro extranjero, aunque se modifiquen el carácter y la modalidad.

Los espacios de una hora o más de duración, podrán fraccionarse en medias horas, siempre que las solicitudes correspondientes se ajusten a los dispuestos en el acuerdo.

Podrá autorizarse el intercambio de programas en cuanto a horario, día y cadena, siempre que sean de un mismo concesionario y que las solicitudes correspondientes se ajusten al acuerdo.

No obstante lo anterior, no se podrán modificar el carácter ni la modalidad de los programas didácticos, de opinión, infantiles o informativos en la modalidad de noticieros.



Inicia concurso de méritos

“Telepacífico” en la recta final y con solidez económica

Por Alvaro Montes

“Me provoca comenzar diciendo que lo veo y no lo creo”. Esta frase del gobernador Manuel Francisco Becerra Barney, con la que inició su discurso durante el lanzamiento del Concurso de Méritos, sintetiza el sentimiento general de júbilo que se vive en el Valle, ahora que se ha puesto en marcha luego de dos años de esfuerzos continuos, el canal regional de televisión.

Telepacífico está en la recta final, agregó Amparo Sinisterra de Carvajal, quien como gerente “ad honorem”, ha sido el alma y nervio del proyecto.

El pasado jueves en horas de la noche, fue lanzado oficialmente el Concurso de Méritos -que equivale a la licitación- mediante el cual serán escogidos los programas que verán los vallecaucanos a través del canal 11 a partir del próximo 3 de Julio.

Durante su intervención, el gobernador del Valle hizo un recuento de los esfuerzos hechos para conquistar el anhelado canal regional.

“Hace dos años sólo teníamos un contrato por un millón de pesos. Pretendíamos crear un canal de televisión con sólo un millón de pesos -exclamó- Hoy tenemos 150 millones y los equipos nuevos de transmisión, para hacer el mejor canal de televisión de Colombia”.

Empresa estable

Canal Regional para el Pacífico Ltda, o simplemente Telepacífico, al parecer será una empresa estable.

Su solidez no sólo la garantizan los 150 millones de pesos que aporta el gobierno departamental a través del Instituto Financiero del Valle, Infi valle, y la misma suma representada en equipos nuevos de transmisión que aporta el gobierno nacional a través de Inravisión.

Se cuenta ahora con otros 150 millones de pesos que el gobernador aseguró tener “en reserva”, para apoyar la ampliación del canal. Lo que quiere decir que dinero no hará falta por el momento.

Ya incluso se empezaron a cancelar los compromisos salariales con “ese puñado de laboriosas personas que han trabajado sin que se les pague desde hace seis meses”, según admitió el propio mandatario regional.

Pero además, Telepacífico tendrá un buen nivel técnico-operacional, porque Inravisión lo dotará de un transmisor Thompson completamente nuevo, que estaba destinado inicialmente para la Cadena 3, pero que ahora pasará a propiedad exclusiva de Telepacífico. Mientras se adquiere en Francia el aparato, Inravisión cederá en comodato un viejo equipo que reposaba en las bodegas de San Diego en Bogotá.

Por otro lado, Telepacífico no tendrá los problemas de Telecaribe, a la que se le asignó una frecuencia en UHF, difícil de sintonizar porque no todos los televisores traen adaptación a este sistema. El canal regional del Pacífico se sintonizará en la frecuencia de VHF, que es la misma en la que se sintonizan las tres cadenas de televisión nacional.

¿Quiénes licitan y cómo?

La programación del canal regional será dada a conocer a finales de Julio. El concurso de méritos, que se abrió oficialmente ayer, se cerrará el 21 de Junio y un mes después el Consejo Regional de Televisión terminará el trabajo de selección.

Los canales regionales no tienen licitación pública, sino concurso de méritos, cuyo objeto es la contratación de producción o cesión de derechos de emisión. Es decir, los productores o programadores presentarán sus propuestas de programación y si son aprobadas deberán pagar mensualmente una tarifa compensatoria a Telepacífico y pueden comercializar libremente su espacio.

Los proponentes deben cancelar 35 mil pesos para adquirir el pliego del concurso o pueden consultarlo en las oficinas de Telepacífico.

Cada propuesta debe incluir, además de la información general sobre el proponente, una sinopsis del programa explicando su carácter, los

guiones técnico y literario de los tres primeros programas, episodios o capítulos y un piloto, que consiste en un programa completo producido y listo para la emisión. Todo en su respectivo original y tres copias.

Los proponentes, además de pagar mensualmente las tarifas compensatorias, que fluctúan entre 15 mil y 50 mil pesos, corren con los gastos de lo que se conoce como “servicios especiales”.

El reglamento establece que el 50 por ciento de dichos programas contratados debe tener carácter regional.

La opinión pública se está interrogando sobre quiénes realizarán la televisión que se transmitirá en Telepacífico. Se trata de productores del Valle, Cauca, Nariño y Chocó, que presentarán programas producidos en la región, o en otras partes del país, e incluso los famosos “enlatados” extranjeros, que también tendrán cabida.

Hay allí programadoras grandes y chicas. Ayer mismo adquirió el formulario de solicitud la empresa R.C.N. televisión, que es una de las grandes. Pero también están surgiendo numerosas empresas nuevas, de diversas dimensiones, interesadas en participar. De hecho, la mayoría pertenece a esta modalidad y está conformada por realizadores de la región, especialmente de Cali, Comunicadores Sociales, expertos en producción de medios audiovisuales y periodistas. Aunque también se sabe que preparan propuestas algunas programadoras de televisión nacional.

¿Qué programación se aspira ofrecer?

Sobre el manejo de la pauta comercial, el canal regional establece las siguientes modalidades. Para programas de 5 minutos, un minuto de comerciales; programas de 10 minutos, un minuto y medio de comerciales; programas de 15 minutos, dos minutos y medio de comerciales; para 20 minutos, tres y medio de comerciales; cada media hora tiene derecho a cinco minutos de propagandas; programas de 45 minutos tendrán siete minutos y medio; por cada hora de programación habrá diez minutos de cuñas, quince minutos de cuñas por programas de hora y media y 20 minutos de publicidad cuando se trate de programas de 120 minutos.

El problema de la publicidad es famoso dentro de los canales regionales. Cuando el gobierno los autorizó hace algunos años, no permitía que su programación contuviera comerciales, lo que llevó casi a la ruina al único canal regional que había por aquellos días, Teleantioquia.

El fracaso de los "paisas" obligó al gobierno a modificar la norma y permitir la comercialización de los canales regionales, venciendo el temor de Inravisión y los productores nacionales sobre una supuesta pérdida de inversión publicitaria de la empresa privada, que se desviaría hacia la televisión regional.

De otro lado, se presentarán algunas situaciones en relación a la pauta comercial.

El artículo 14 de la resolución 2683 de 1986, por la cual el Ministerio de Comunicaciones reglamenta lo relativo a canales regionales, dispone que los anuncios de bebidas alcohólicas, cigarrillos y tabacos sólo podrán emitirse después de las 11 de la noche. Pero Telepacífico sólo emitirá hasta las 9:30 p.m., lo que quiere decir que la Industria de Licores del Valle, principal renglón de captación de recursos no tributarios del gobierno departamental, no podrá pautar comerciales en la televisión regional.

Las modalidades de programación admitidas tendrán uno de estos tres caracteres: informativos, educativos o recreativos. Pueden traducirse en formatos como noticieros, dramatizados, concursos, espectáculos, magazines y revistas, entre otros.

Los criterios de selección de propuestas que utilizará el Consejo Nacional de Televisión son: a) calidad y contenido de los programas; b) capacidad técnica del proponente; c) capacidad operativa y comercialización; d) capacidad económica y e) capacidad profesional y experiencia del proponente.

No se conocen las propuestas que van a ser presentadas y los productores son celosos en guardar la información, pero se ha podido establecer que habrá por lo menos cuatro propuestas de noticieros, una de magazine sobre folclor del litoral pacífico, dos o tres de humor, varias sobre programas deportivos y una acentuada presencia de propuestas de programas periodísticos y de opinión.

Se sabe también que no van a faltar los "enlatados" extranjeros, que muchas programadoras prefieren por resultarles económicos. La Arquidiócesis al parecer licitará la misa dominical de la noche y la Universidad del Valle, que conformó recientemente su propia programadora de televisión, UV-TV, a cargo del Departamento de Ciencias de la Comunicación, pondrá, entre otros, algunos programas ecológicos, culturales y de divulgación científica.

Sin embargo, nada hay claro sobre las propuestas, que en su mayoría apenas van a diseñarse, pero en cambio sí están claros los criterios planteados al respecto por los directivos del canal.

Será programación eminentemente reivindicativa de los valores culturales del Valle y el Pacífico, especialmente ahora que hay un interés marcado del gobierno y el sector privado en rescatar esta zona del país.

No obstante, Amparo Sinisterra de Carvajal fue enfática en que tampoco podemos caer en "el folclorismo romántico" ni en una mala copia de la televisión nacional.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **6**

Fecha **10 ABR 1988**

Código **DK0204**

Lugar **E4**

Visto por su autor

Mi "caballo viejo"

JOSE LUIS GARCÉS GONZÁLEZ (San Jerónimo de los Charcos)

De una novela inédita de Garcés, ganador del premio Plaza y Janés, salió esta telenovela calentana y sabrosa. El escritor monteriano cuenta cómo nacieron en el Sinú Epifanio, Yadira, Cena y los otros.

Según él, la versión televisiva no mantiene "fidelidades imposibles" con su relato.

La telenovela "Caballo Viejo", que actualmente pasa por la TV tiene sus precedentes. Como todos los seres y las cosas. Historia que viene de atrás, haciendo caminos y suscitando indagaciones. Historia que estaba confeccionada pero no escrita. Pues los textos, como se sabe, se empiezan a escribir cuando se principian a vivir. Lo de la máquina de escribir o lo del generador de palabras es una faceta posterior, más cercana a la frialdad de la tecnología que a los conflictos del alma humana.

El Sinú, ese lar de solo y de misterios, tiene mucho que contar, posee muchas vestiduras que hay que rasgar para develar su conjunción de sangre. El Sinú incluye todas las contradicciones posibles de la geografía tropical: al sur lo despiden las montañas, al norte durante 120 kilómetros lo toca el mar, al centro como una serpiente que se desliza desde Paramillo y Murrucú, lo atraviesa un río que alberga fertilidad y sombras

cautivas en las raíces del ancestro. Y esto no es gratitud o adivinanza.

Epifanio por dentro

Epifanio del Cristo Martínez, el personaje central, es un sinuano que trata de aunar y resumir la idiosincrasia y las contradicciones del hombre situado, por azar o necesidad, en estas regiones de asombros y desconciertos.

Bueno, pero "Caballo Viejo" es ahora que está ya metida en la pantalla chica. Antes, era otro el nombre, se llamaba "Epifanio el célebre", un título que centraba todo en la persona y en el quehacer de Epifanio del Cristo Martínez, ese cincuentón de mirada profunda y pícaro que hace ejercicios, tiene un viejo radio alemán y lee el almanaque Bristol, un libro de "frases célebres" y una biografía de Bolívar escrita por un español de nombre intrincado.

Cuando "Epifanio el célebre" ya desplazado por "Caballo Viejo", acogiendo una proposición de Judy Henríquez y Bernardo Romero, Epifanio del Cristo Martínez venía navegando en una "balsa" por las aguas del Sinú, trayendo desde Tierralta un encargo de tablas de roble que casi se le estaba confundiendo.

"Caballo Viejo", entonces, no es un simple nombre breve y acogedor sinok en esencia, el fundamento de un hombre, veterano de la vida, del amor, de la soledad y de la muerte.

Pues sí. Epifanio del Cristo Martínez es ese animal sensible que ha transitado por muchos caminos, que ha visto y sentido todo o casi todo, y que pese a la edad y a las circunstancias, mantiene encendida la carne y dispuesto el corazón.

Al lado de este hombre que usa sombrero vueltiado (no "vuelto", como dicen algunos), guayabera, camiseta, botines, patillas proceras y perrero afirmativo, se encuentran va-

rios personajes de indudable importancia y de cercana relación.

Arrebatos del corazón

Céfira Martínez, su hermana artrítica, llamada Tía Cena, ojona e incisiva, quien desde su cama de discutible enferma trata de intervenir en todo, echa las cartas, lee el destino y rumia una permanente desconfianza.

Las sobrinas huérfanas, Nora y Natalia, lanzada la primera, un poco cauta la segunda, conforman no solo una presencia para la casa sino verdadero motín sentimental para San Jerónimo de los Charcos.

En ese problema de orden público originado por los arrebatos del corazón, están involucrados, entre otros: Santiesteban Bonfante, médico de vestimenta estafalaria plagada de perfumes y de ilusiones fallidas, que posee en propiedad la "Jabonería el mejor olor"; Ualditruis Salgado, músico y beisbolista aficionado, enamorado perdido de la bella Nora Márquez Martínez, joven un tanto ingenuo pero lleno de fe y de persistencia; Tránsito Rodríguez, empleado de la tienda del turco Naibum, a quien el patrón le descuenta el tiempo que dedica a coquetearle o a perseguir a Nora, es decir, le hace deducciones por amor; el abogado Eustaquio Pinedo, mesurado, amigo firme de Epifanio, al cual acompaña en las partidas de dominó y en los lfos judiciales, un tanto escéptico y de apuntes oportunos y de cierta recóndita ironía.

Por su escaso tamaño pero gran corazón no es justo dejar de último a Santiago El Hermoso, superviviente de un circo de pronta andanza y lánguido equipaje que por su escaso tamaño fue olvidado en San Jerónimo de los Charcos. Santiago atiende La Oficina, tienda que se abre durante muy poco tiempo, el cual desempeña un papel de fidelidad a cualquier prueba y le sirve a Epifanio del Cristo para enterarse de todo lo que sucede en San Jerónimo de los Charcos y tomar las precauciones necesarias.

Como un vendaval surge Reencarnación Vargas, hombre de talante belicoso, vestido de negro, cubierto de una medallería de discutibles méritos, participante supuesto en distintas guerras, dispuesto a cobrar revancha contra hipotéticas ofensas infligidas a él y a su remota familia por Epifanio del Cristo Martínez.

Lenguas viperinas

Dos personajes muy típicos de

nuestras regiones costeras son la mona Adriana Pérez y el bebedor y ojituerto del Aniceto Simanca. Estos, en una llave no exenta de discusiones y recriminaciones de diversa índole, conforman la "Lengua crítica" de San Jerónimo de los Charcos. No hay rumores que no divulguen, ni suposición que no den por cierta. Desde la ventana, con el catalejo del chisme, o desde la calle o las casas de sus víctimas, mantienen una vigilancia infame que no da para el perdón o las complacencias.

Como hermosa flor en busca de viento, está Yadira la Ardiente, mujer sensual, viuda, pero destinada al tormento y a los amores inconclusos, apegada a Epifanio y a San Antonio, fruta provocadora de los más impulsivos pensamientos, a quien ciertas lenguas sindicadas de haber matado al mardio por el calor y la pasión de la relación conyugal.

Victoria Pinedo, hermana de Eustaquio, que después de darle la vuelta al mundo y de mandar decenas de postales de los lugares por donde iba pasando, llega a residir en San Jerónimo de los Charcos, y a inaugurar una relación amorosa signada por la imprevisión de la desgracia.

Fidelidades imposibles

Se aspira, hablando específicamente del argumento original, a plasmar en "Caballo Viejo" un comportamiento, que, sirviéndose del espejo de la televisión, refleje una porción del alma nacional, situada cronológicamente a principios de la década del 60 y en un sector particular de la Costa Norte colombiana: el Sinú, el antiguo territorio de los sinúes o zenúes, bañado por un río de leyenda y cubierto por la tierra que le hizo exclamar la inca: "Pobrecito del Perú si se descubre el Sinú".

Ahora bien, el paso del texto escrito a la imagen en movimiento, esto es, de la literatura a la televisión, produce, en la inmensa mayoría de los casos, una transgresión de los códigos que cada medio utiliza para sí. Aunque al escribir, el autor posee imágenes de los personajes y las situaciones y puede caracterizarlos, al hacerlos de carne, hueso y color la idea inicial sufre un traumatismo, ya sea que se ensanche hasta límites no previstos o que reduzca sus proporciones hasta llegar a la caricatura de lo que primariamente se había propuesto.

"Caballo Viejo", sin mantener fidelidades imposibles, se ha conservado leal a la escritura inicial y pretende entregarle al televidente una propuesta un poco distinta: que en lo lúdico o lo placentero no debe estar excluido lo histórico, lo filosófico o lo reflexivo.

Pues en nosotros la risa y la felicidad muchas veces no son más que una simple anticipación a la indiferencia o a la tristeza. ■



MARIA TERESA HERRAN

Ocurrencias

T.V.: ¿curso intensivo o coto a la violencia?

Aquel reconoce que utilizó un walkie talkie en un secuestro, copiándose de un episodio de *Misión Imposible*. Otro recuerda que los primeros sicarios de la moto aparecieron en películas. Una juez de menores señala que las pandillas bogotanas tienen los mismos tatuajes que los Cobras norteamericanos, y como ellos, son expertas en atracos y violencia carnal. "Si ellos lo hacen, ¿por qué no uno?" —explica una reclusa del Buen Pastor. Muchos citan a Baretta, Hawai Cinco 0, El Justiciero y, sobre todo *Los Magníficos*, ese heroico grupo para-militar que entretiene a los chicos los sábados por la tarde, cuyo nombre tomaron los genocidas criollos. El de más allá reconoce que, instintivamente, los prisioneros depuran sus técnicas delincuenciales cuando ven películas como éstas. "Donde no llega la Iglesia ni el gobierno, llega la Tv" —insiste el sacerdote del Redentor, en tanto que un niño delincuente se extasía con la manera como se maneja el revólver en "El Justiciero".

Ellos son parte de los 150 reclusos, jueces, sicólogos y personal de prisiones entrevistados en todo el país para el excelente documental dirigido por Gustavo Castro Caycedo sobre la influencia de la Tv en el comportamiento violento y delincuenciales de los colombianos. El video del minucioso analista de nuestra televisión sirve de abrebocas a su libro sobre el mismo tema, que saldrá en mayo.

La violencia en Tv es un viejo tema, que poco se ha tomado en serio en nuestro país, el más violento del mundo. ¿Por qué? Tal vez porque el enfoque ha sido moralista, lo que lleva a discutir el sexo del demonio, es

decir qué violencia es "buena" y cuál es "mala", en vez de analizar el mensaje y el contexto social, como lo hace ahora Gustavo Castro Caycedo. Al mismo tiempo, el parlamentario José Blackburn quiere, con base en el documental de Castro Caycedo, propiciar un debate en el que participen programadoras, anunciantes, min-Comunicaciones, Inravisión y sus consejos, o sea todos los que algo tienen que ver en las decisiones sobre programación de Tv. El objetivo: llegar a un Código de Autorregulación en estas materias.

No importa discutir si la Tv engendra comportamientos violentos o si los refuerza: basta con que se dé lo segundo para que se justifique ponerle coto, no sólo en cuanto a series extranjeras sino a los todavía más eficientes portadores de mensajes negativos: telenovelas y programas nacionales, respecto de los cuales es mayor la identificación del televidente colombiano de "alto riesgo", como llama Castro Caycedo al marginado social.

Pero en ese mundo voraz de la Tv, hay otro argumento contundente. Gustavo Castro Caycedo recalca en efecto, cómo en los últimos años, el *rating* ha favorecido a programas de humor, series como "Dejémonos de Vainas" o telenovelas como "Gallito Ramírez", en vez de las que explotan el morbo y la violencia. La paradoja radica en que programadores y autoridades de televisión siguen favoreciendo a la violencia. Pero si el *rating* es lo que vende, entonces ¿por qué no actúan en consecuencia y, de paso, contribuyen a la pacificación del país?



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	3 A	Fecha	14 ABR 1988
Código	DK0204	Lugar	ET

Dice la Comisión para la Vigilancia de la TV.

El noticiero Criptón se parcializó políticamente

Los noticieros de televisión, con excepción de Criptón, guardaron el equilibrio durante el cubrimiento de las recientes campañas políticas para la elección de alcaldes, concejos municipales y asambleas departamentales.

El informativo de los fines de semana se parcializó a favor de dos candidatos: uno a la alcaldía y el otro al concejo de Bogotá. Apoyó a Miguel Uribe, candidato conservador al concejo, casado con Diana, la hija del ex-presidente Julio César Turbay Ayala, quien es una de las socias del noticiero. También favoreció al candidato del oficialismo liberal a la alcaldía, Juan Martín Caicedo Ferrer.

Las anteriores conclusiones se desprenden del informe presentado por la Comisión para la Vigilancia de la Televisión ante el Consejo Nacional del ramo. Fue hecho por un acuerdo con Inravisión, en el que el Instituto se comprometió a hacer las mediciones diarias de los tiempos dedicados a la campaña electoral y cuánto correspondía a cada partido o candidato.

Según se estableció con miembros de la comisión, la parcialidad de Criptón no fue tanto en tiempo dedicado a los candidatos, como en el lenguaje utilizado. Los informes sobre ambos

aspirantes estaban cargados de adjetivos y elogios y, a veces, aparecían varias veces en la misma emisión. Para referirse a su actitud dijo que tuvo "sistemática, ostensible y permanente parcialidad política".

Según las mediciones, los demás noticieros de televisión guardaron el equilibrio al dar noticias relacionadas con el desarrollo de las campañas de los diversos grupos y movimientos políticos.

La Comisión consideró que el tratamiento de la información electoral representó un avance significativo en cuanto a profesionalismo y ética informativa, con respecto de años anteriores. Insistió en la necesidad de que continúen los esfuerzos de Inravisión y las programadoras porque se respete el derecho de los televidentes de recibir información veraz y completa.

El informe también destacó que la mayor parte de la información de los noticieros se dedicó a los candidatos de Bogotá, con olvido de otras ciudades. Y cuando se presentaron candidatos de otras partes pudo incurrirse "tal vez involuntariamente" en parcialidad. Esto porque aparecieron uno o dos aspirantes de una ciudad y no la totalidad. Se hizo énfasis en que al fenómeno contribuyó la falta de desarrollo de la televisión regional.



Las actrices veteranas

Reinas de día y de noche

Para algunos fue por caras bonitas, para otros para oxigenar la pantalla, unos más opinan que por cansancio, y en fin, como todo lo que tiene que ver con la farándula televisiva, todo el mundo, empezando por los televidentes, tienen su opinión formada. Y el caso de las estrellas de televisión que pasaron a los horarios diurnos no fue la excepción.

El fenómeno se había observado desde hace tiempo, pero la piedra de toque fue María Eugenia Dávila. De un momento a otro desapareció de la franja nocturna y se enseñoreó en el horario del medio día. De inmediato algunos pusieron el grito en el cielo, cómo es posible que nuestra mejor actriz esté en horarios menores, qué sucede, dijeron.

De inmediato llovieron las explicaciones, que esto, que aquello. Lo mejor es consultar varias voces autorizadas, entre ellas las de María Eugenia Dávila. Veamos.

No es Deliberado

"Yo he trabajado con gusto en estas novelas...no me siento mal, muchas actrices han trabajado en las novelas de la mañana, y ahora lo estoy haciendo yo, también para dejar descansar al público de la tarde y de la noche. Ahora que termine estos compromisos yo me voy a ir de viaje y regreso en diciembre, para, me imagino, comenzar en enero otras cosas, otros proyectos que supongo haya para la noche.

"Pero no creo que me hayan puesto deliberadamente a estar en el día. Creo que ha sido una cosa circunstancial, yo me comprometí...Por ejemplo, a mí me llamaron ahora de Punch para la novela de la noche y no pude hacerlo porque tenía estos

compromisos ya adquiridos. Para el año entrante habrá otras cosas distintas.

Existe la visión de que por la noche son de más calidad las producciones.

"Bueno...de pronto, aunque las novelas que he hecho en la mañana como 'Almafuerte' y 'Hojas al Viento' han tenido un buen rating. Tal vez los temas son un poquito menos fuertes o consistentes. El personaje de 'Almafuerte' me pareció difícil de interpretar, y caló mucho en el público. El que hago ahora en 'Hojas al Viento' no es de mucha trascendencia dramática pero no es un mal personaje. Bueno, espero que de ahora en adelante me den personajes de gran responsabilidad. Ojalá así suceda".

Rebeca de Día

Otra reconocida actriz que ha empacado maletas para los horarios diurnos es Rebeca López, pero ella tampoco se muestra descontenta con el trabajo que está realizando.

"Yo creo que eso no demerita en lo más mínimo, de todas maneras se debe trabajar en todos los horarios, para todos hay públicos. Hay muchas personas que, por ejemplo, no pueden ver la televisión nocturna, como los mayores, los enfermos, en fin".

¿Es falso que los temas de mayor calidad los dejan por la noche?

"No, no. Yo no creo, lo que pasa es que los temas tienen que ser completamente diferentes, no se puede abordar un tema fuerte en un programa del medio día. No se puede hacer a la una de la tarde 'Las Muertes Ajenas', por poner un ejemplo".

Claro, pero eso no le quita posibilidades al trabajo del actor, ¿no son más acartonados los personajes del medio día que los de la noche?

"No, no, en primer lugar esa terminología de acartonado no la he compartido nunca, porque el actor es bueno o es malo. Pero de ahí a acartonado no, porque, al contrario, cuando hay más truculencia se está más cerca a la cuestión antinatural. En cambio en los espacios de temas familiares, infantiles son situaciones de la vida cotidiana...Usted se pone a ver problemas muy truculentos en que la gente es terriblemente mala, en que una bota a la otra por la escalera y luego llega abajo y le pisa la cabeza..."

No, yo hablaría de acartonamiento en cuanto a las situaciones que posibilita, a los lugares comunes que frecuentan, por ejemplo, las telenovelas venezolanas y mejicanas.

"Pero eso si es ya el tema y los actores. Pero yo por ejemplo ahora estoy haciendo tres personajes diferentes. En ninguno hago nada extraño, no me saco los dientes ni salgo coja, lo que cambio son mis actitudes. Ahora la cuestión venezolana es problema de actuación y dirección. Y del público, porque eso es lo que ha subido la sintonía".

Se está diciendo que las grandes actrices se están viendo relegadas por las caras bonitas.

"Ahhh, eso sí, y viene sucediendo desde hace varios años. Muchos tienen un talento innato, pero que les den también la oportunidad de formarse. Ahora estamos como en las bonanzas cafeteras, en una situación falsa, a las mismas caras nuevas y bonitas no les están

dando la oportunidad de madurar y mostrarse”.

Qué dicen los que Mandan

Aunque muchas veces no suceda así, por los menos teóricamente se supone que es el director de la obra el que elige sus actores. A veces las programadoras lo permiten, a veces no. De todas maneras ellos son los que tienen la visión integral de la obra. Dos conocidos directores de televisión, Kepa Amuchastegui y David Stivel, nos dan su opinión.

David Stivel: “Nunca pude entender por qué termina una actriz en una programadora. Creo que son ciclos en la vida de una actriz, como suceden en el ser humano. El trabajo de María Eugenia es talentoso en cualquier horario. Creo que igual se puede contar una buena obra al mediodía que en la noche, la gente tiene prejuicios por el día y no depende de eso. En cuanto a que se relegue por otras actrices jóvenes, no lo creo, todo depende de lo que quiera el libretista. Si el autor pide actores jóvenes, hay que ponerlos”.

Kepa Amuchastegui: “Creo que en el caso de María Eugenia ella ha optado por explorar un nuevo tipo de público, más popular tal vez. Me imagino que si le ofrecieran una novela en horario estelar la aceptaría. Ella es tal vez la mejor de nuestras artistas y no merece estar ahí. Efectivamente hay una especie de desplazamiento de actrices y actores de teatro por una generación nueva que está ingresando, algunos bien preparados, otros no tanto. El público está pidiendo caras nuevas pero mandan cartas preguntando por qué los actores veteranos no tienen cabida. Hay una contradicción”.



“A los actores veteranos nos han olvidado”: Ugo Armando

Desde hace algún tiempo los artistas colombianos, tanto cantantes como actores, con contadas excepciones, han sido víctimas del olvido de los productores de programas musicales y también de televisión y dramatizados de la televisión.

No hay un argumento válido, pero se ha impuesto la costumbre de llamar a actuar en telenovelas y dramatizados a gente joven, lo cual es muy conveniente, pero olvidando a veteranos de las tablas que siempre en su trabajo han demostrado veteranía y experiencia.

El caso Ugo Armando

Hay casos que se han denunciado como el de Hugo Pérez, Camilo Medina, quien estuvo alejado de la pantalla por un tiempo largo, lo mismo que el actor y abogado Gilberto Puentes, don Mario García, Gaspar Ospina, quien afortunadamente se defiende trabajando en radio-novelas en la Cadena Todelar; Lucero Galindo, Rebeca López y ahora mismo Ugo Armando, nacido en Arcabuco, Boyacá, con 28 años de experiencia en el teatro y en la televisión.

Formación

Ugo Armando fue discípulo

VISOR
BOGOTÁ



Ugo Armando

del maestro Víctor Mallarino, cuando aquél dirigió la Escuela Nacional de Arte Dramático, y a “esa cochada” pertenecieron también Frank Ramírez, Miguel Torres, Consuelo Luzardo, Rosita Martínez, Eduardo Vidal, desde hace varios años radicado en Los Angeles; Ramiro Corzo y otros veteranos.

Ugo Armando actuó en la serie de teatro clásico para televisión que dirigió el lamentado maestro Bernardo Romero Lozano, y en sin fin de telenovelas y dramatizados en papeles de “hombre malo”.

El último papel lo desempeñó como apoderado de *Gallito*

Ramírez, una de las telenovelas de gran éxito en el país.

El olvido

Sobre su olvido dice Ugo Armando: “Seguramente se deba a la incorporación de gente nueva lo cual ha refrescado el ambiente, pero a nosotros a quienes nos tocó abrir el camino a machetazos en un terreno desconocido nos han echado al olvido”.

Dice también sobre su olvido que “hay muchos factores que seguramente obran en contra de nosotros. Yo, por ejemplo, no soy monedita de oro y no me puedo explicar qué ha pasado”.

También se habló sobre la actual televisión y el veterano artista dijo que “nuestra televisión ha mejorado en un ciento por ciento, y por lo tanto ha progresado mucho. Todo lo que produce Colombia en televisión, o la mayoría bien se puede mostrar en otros países, seguros de que serán de éxito total”.

El artista para “pagar el arriendo” como sostiene, junto con su esposa se dedica a la venta de perfumería en agencias de publicidad lo mismo que en programadoras, y otros como Camilo Medina se dedican a la pintura, y por cierto que se ha defendido muy bien.

No se exagera si se dice que los veteranos actores y cantantes colombianos en su mayoría se defienden económicamente “como gatos en tejado caliente”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	<i>última D</i>	Fecha	20 APR 1988
Código	<i>DK0204</i>	Lugar	E 11

Las programadoras se niegan a licitar

Estalló la crisis en Teleantioquia

Medellín

Las programadoras que licitan en el canal regional de televisión Teleantioquia, decidieron hoy no concursar, argumentando que las condiciones económicas y comerciales vigentes, las están llevando a la quiebra.

Si Teleantioquia no baja las tarifas de adjudicación de espacios y trata de financiarse con otros medios, el canal regional, el primero que se creó en el país, tendrá que desaparecer por los inconvenientes económicos, anunciaron sus colaboradores.

Doce de las 16 empresas coproductoras inscritas en el registro de proponentes para realizar la nueva programación a partir del primero de julio, enviaron hoy una carta a la gerencia del canal regional. Solo participarán si se disminuye el costo de los espacios.

Según los programadores, desde finales del año pasado vienen planteando a las directivas del canal que la producción de televisión está dando pérdidas, por lo que las empresas pequeñas, la mayoría, se están quebrando.

El problema va en cadena: la falta de dinero no ha permitido mantener la calidad de la progra-

mación y en consecuencia los anunciantes se están yendo, lo que agudiza la crisis económica.

Proponen que los gremios económicos, el gobierno departamental e Inravisión, apoyen al canal en su etapa de arranque. Manifiestan que no es justo que con sólo dos años y medio de existencia del canal, sean las programadoras, que también están apenas consolidándose, las que lo sostengan.

Actualmente Teleantioquia cobra por el horario triple A, de las 8:30 de la noche, \$ 65 mil por media hora. En horario B, a las seis de la tarde, \$ 50 mil. Si se tiene un programa todos los días de la semana, el solo espacio de una hora cuesta de \$ 500 a 650 mil.

Por concepto de publicidad, cuando más, entran \$ 375 mil por programa. En consecuencia, dicen los programadores, si el dinero no alcanza ni para pagarle a Teleantioquia, con qué vamos a producir y a sostener las empresas?

"Es imposible conseguir una programación bien buena para aumentar la publicidad, porque no hay con qué. No se justifica

comprar una película de un millón de pesos, para vender 300 mil. No se le puede decir a los anunciantes que la pauta vale un millón, porque entonces ellos se van para los canales nacionales, donde por el mismo precio los ven dos millones de personas, mientras que la audiencia del canal regional no sobrepasa las 300 mil", dijo uno de los firmantes de la carta.

Aseguran que para que las programadoras por lo menos se sostengan, la disminución de gastos es imposible que provenga del alquiler de equipos, sueldos y producción, solo Teleantioquia puede facilitar el trabajo.

El mensaje está firmado por Tevecámaras, Promotora de ediciones y Comunicaciones, El Colombiano TV, Sonoluz, El Colombiano y RCN TV, Teleproducciones, RCN TV, MD Producciones, Sistema Radial Velero, Producciones Pasado Meridiano y Raza TV.

Por otra parte, hoy no se obtuvo ningún pronunciamiento del gerente del canal, Carlos Gabriel Álvarez, sobre alguna determinación ante la petición de sus coproductores.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL ESPECTADOR	Ciudad	Bogotá
Pág.	11A	Fecha	20 ABR 1988
Código	DF0204	Lugar	E12

Reglamentarán derecho de réplica en Tv

ROSARIO HERRERA

BOGOTÁ

El Consejo Nacional de Televisión negó ayer, también, el derecho de réplica al expresidente Misael Pastrana Borrero, luego que la Comisión para la Vigilancia de la Tv, había rechazado el procedimiento utilizado por el ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, al manifestar igual negativa al expresidente y presentado una propuesta de aceptación a la solicitud, en los canales de este medio de comunicación.

Según se supo, los integrantes del ente rector de la televisión indicaron que la negación se basaba en el hecho de que no es el Consejo un organismo que pueda calificar de cierto o falso el discurso pronunciado por el presidente Virgilio Barco, que originó la solicitud de réplica del doctor Pastrana Borrero.

Así mismo, se conoció que a raíz de lo sucedido en julio del año pasado —por el discurso del presidente Barco durante la instalación del Congreso— y la solicitud de respuesta presentada por el jefe de Estado el pasado 14 de abril, el Consejo Nacional de Televisión tendrá listo, antes del 30 de junio, un proyecto de legislación del derecho de réplica para discursos pronunciados por el jefe del Estado.

La decisión del Consejo de Tv, se dio a conocer ayer en la tarde, luego que los representantes de la Comisión de Vigilancia presentaron una propuesta para que fuera permitido al señor Pastrana Borrero acceder a 10 minutos en las cadenas de Tv.

Rechazan actitud de Mingobierno

La Comisión para la Vigilancia de la Televisión, se había manifestado en contra de la decisión tomada por el ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo al negar la réplica al exmandatario, por cuanto "podría haberse extralimitado en sus funciones".

Según habían expresado los integrantes de la Comisión "el señor ministro de Gobierno pudo haberse extralimitado en sus funciones, al asumir una competencia exclusiva del Consejo Nacional de Televisión, organismo al que se le

mantuvo ignorante de la solicitud y de la correspondiente decisión, muy al contrario de lo acontecido en julio de 1987, cuando el gobierno, en cumplimiento de la Ley 42 de 1985, puso a consideración y decisión del Consejo una solicitud de réplica del mismo partido Social Conservador".

Cabe anotar que la carta entregada por el jefe de la cartera política al expresidente Misael Pastrana, en la cual se le negaba el derecho de respuesta, y que fue dada a conocer a los medios de comunicación el pasado 15 de abril, aludía al artículo 7° de la Ley 42 que habla del derecho indiscutible que tiene el presidente de la República para dirigirse al país por la Tv, en cualquier momento y sin ninguna limitación.

De igual forma se refiere al Acuerdo 09 de 1987 que reglamenta el derecho de réplica y explica, en su artículo 8°, que éste se da únicamente a los concesionarios de espacios, mientras hace referencia a los 10 minutos diarios de que disponen los diferentes partidos políticos para dirigirse a los televidentes y expresar sus ideas.

Según explica la Comisión de Vigilancia, el mismo día en que dio a conocer la negativa del gobierno, el director encargado de Inravisión, Juan Carlos Gómez, fue consultado por este alto funcionario y por su colega el ministro de Comunicaciones, Fernando Cepeda Ulloa, para conocer alguna legislación sobre el derecho de réplica.

Al respecto, el ente vigilante de la Tv aclara que "el gobierno, a través del concepto supestamente oficial de Inravisión, aparece comprometiendo a los sectores oficiales y comunitarios que integran las directivas de Inravisión, sectores que fueron ignorados en la decisión del gobierno. La opinión pública debe tener claro que esta fue una determinación adoptada exclusiva y excluyentemente por el gobierno, con desconocimiento e infracción de claras normas de la Ley 42 de 1985, y una vez más se expresan nuevas manifestaciones de comportamiento gubernamental en el manejo de la televisión, servicio público para el cual la Comisión viene reclamando independencia total de la Rama Ejecutiva".



Planteada gran crisis en Teleantioquia

Una crisis de grandes proporciones se planteó ayer para Teleantioquia cuando la mayoría de las empresas inscritas en el registro de proponentes dieron a conocer a la opinión pública una carta en la que deciden no presentarse al Concurso de Méritos que definirá la programación del canal regional para los próximos cuatro años.

Sin embargo, ayer en las horas de la noche se conoció que las programadoras continuaban reuniéndose en busca de una solución que garantice la buena marcha del canal.

Además, los firmantes de la carta agregan que están dispuestos a dialogar y a buscar una salida a este problema que oscurece el cielo de Teleantioquia.

Hay que agregar que el Concurso de Méritos se declararía desierto si se presentan menos de ocho proponentes, lo que sucedería si las trece empresas que firman la declaración se mantienen en su decisión.

El texto de la carta es el siguiente:

Medellín, 13 de abril de 1988
 Declaración

Los suscritos representantes autorizados de las empresas inscritas en el Registro de Proponentes, después de analizar la respuesta a nuestra carta del 30 de marzo del presente año, en la cual se solicitaba muy cordialmente modificar las condiciones económicas y comerciales que hicieran viable nuestra participación en el Concurso de Méritos 001 de Teleantioquia, declaramos que nuestras respectivas empresas han tomado la determinación individual de no presentar propuestas al mencionado concurso.

Sin embargo, consideramos que si la posición del canal regional es reformada sustancial y favorablemente, nosotros estaremos en disposición de continuar colaborando con Teleantioquia.

Y firman los representantes de las siguientes programadoras: T.V. Cámaras, Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A. El Colombiano Ltda y Cía S.C.A., Sonolux, El Colombiano—RCN Televisión Ltda, Teleproducciones, RCN Televisión, M.D Producciones, Sistema, Radial Veleró Ltda, Producciones Pasado Meridiano, Raza TV y Fusión Arte Comunicaciones.

Las Razones

Luis Fernando Isaza, Gerente de EL MUNDO Televisión, explicó las razones que hay para firmar esa carta. Según él, luego de muchas reuniones con Teleantioquia, aún no se ha logrado que el canal se pronuncie en torno a una rebaja de las tarifas establecidas para la cesión de espacios. En esas condiciones, dice, ya no están en disposición de ir al Concurso de Méritos.

Agregó que lo único que hay por rebajar es el dinero que exige Teleantioquia, que es muy alto, pues no se pueden rebajar los costos de las programadoras, equipos, compra de películas, etc.

También especificó que no es posible realizar buenas ventas de pauta publicitaria si no se disponen de buenas películas, y estas cuestan mucho dinero.

Finalizó diciendo que es necesario que Teleantioquia rebaje las tarifas para poder comprar mejores cosas, si es posible que el gobierno le preste ayuda monetaria hasta que el canal se consolide como un medio de comunicación.

Recalcó que están dispuestos a dialogar con el canal para tratar de conseguir una solución a estos planteamientos.

Qué dice el Gerente

Los coproductores han manifestado que el Gerente de Teleantioquia, Carlos Gabriel Alvarez Melo, ha mostrado buena disposición de diálogo y desea, tanto como ellos, encontrar una solución satisfactoria.

Ayer en las horas de la tarde el funcionario se encontraba en Barranquilla, en una reunión de canales regionales en las instalaciones de Telecaribe.

Allí lo encontró EL MUNDO para que diera su opinión sobre esta crisis que afecta a su empresa. Estas fueron sus declaraciones:

“La carta a la cual se refiere usted es fechada al 13 de abril y no la he recibido en la gerencia de Teleantioquia oficialmente. Se recibió una fotocopia en la cual no había ningún oficio dirigido a la gerencia y firmado por alguien responsable.

“De todos modos los puntos que han planteado los coproductores se han venido analizando, porque es muy importante tomar atenta nota de ellos y verificar si efectivamente son puntos de fondo dentro del Concurso, y que tienen mucha incidencia sobre la vida futura del canal.

“El 15 de abril se reunió el Consejo Directivo, expuse los puntos que señalaban básicamente los coproductores, a pesar de que les había dado una respuesta en el número Uno, que se produjo el 11 de abril.

Son los siguientes: se hablaba que la programación al establecerla en el Concurso de Méritos era muy rígida y no ofrecía una flexibilidad para poder en un momento dado establecer, más a criterio de los coproductores, los horarios. En eso entonces se

dejó en libertad para que los coproductores entren a señalar las alternativas de horarios, que no sean los que están en el Concurso de Méritos, que consideren más convenientes, analizadas desde el punto de vista de la programación y respecto a los enfrentados que tendrían a las cadenas nacionales. Se dió una flexibilidad que consideramos muy importante.

“Considerando que una telenovela es poca para una programación, y que ofrece buenas perspectivas comerciales, se autorizó incluir otra, la cual los proponentes están en libertad de proponer el horario.

“Otro de los aspectos, y que considero debe tenerse muy presente, es que se había considerado que la programación a cuatro años era una perspectiva importante para estructurarse las empresas de televisión en Antioquia. Por ello se había incluido que el plazo de los contratos era de cuatro años. Ante la inquietud manifestada por los coproductores y que tenía incidencia frente al monto de los contratos, entonces se analizó y se hizo una modificación, dejando que los contratos se celebren por un año. Estos pueden ser renovados hasta completar un total de cuatro años.

“Vale la pena resaltar que la programación del canal debe ser dinámica, debe estar evaluando y estudiando permanentemente entre las partes. La programación que se contrate con Teleantioquia puede tener modificaciones por contenido, calidad del programa, o porque en un momento dado no ofrezcan las mismas perspectivas de otros horarios.

“Esto es muy importante en el sentido de que si dentro de mismo año un programa se considera que no está alcanzando buena sintonía o no responde a las expectativas, es perfectamente posible revisarlo.

“Esta es la respuesta positiva, quienes firmaron la carta designaron unas personas para conversar con la gerencia. Esa reunión se realizó el lunes pasado, fue muy amplia y cordial y se expusieron estos mismos puntos. Lo que quiero decir es que frente a la comunicación del 13 de abril ya ha habido respuestas positivas frente a la situación que ellos plantean.

“Al canal no le interesa que alguien se retire, se buscan parámetros muy precisos frente al desarrollo de esta actividad que a todos nos es de gran interés”.

Finalizó agregando que si se declara desierto el Concurso de Méritos por falta de proponentes se llamaría a uno nuevo, o en algunos casos se podría entrar a contratar directamente la programación.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	BARRIO
Pág.	3A	Fecha	21 ABR 1988
Código	DK0204	Lugar	F1

Primeros acuerdos en el canal regional

Once empresas licitarán en la programación de Teleantioquia

Medellín

La decisión de once empresas de licitar en la programación de Teleantioquia salvó al canal regional de una crisis que podría haberla llevado a un cierre.

Cinco programadoras se mantuvieron firmes en su posición de no licitar, al término de una reunión donde se discutieron las condiciones en las cuales 16 productoras seleccionadas en un concurso de méritos, concursarían para la adjudicación de espacios de la programación que comenzará a transmitirse el 10 de julio.

En un documento publicado ayer se plantearon los inconvenientes de contratación que por los altos costos de espacios y de pólizas de cumplimiento, llevarían a la quiebra a los programadores.

Algunas de las empresas que firmaron la carta la semana pa-

sada consideraron ayer que había perdido vigencia por los acuerdos obtenidos con Teleantioquia el viernes pasado.

Además de las alzas entre el 35 y el 55 por ciento en los costos de los espacios, inicialmente los puntos de mayor divergencia tenían que ver con los contratos obligatorios a cuatro años. Las pólizas de seguros por cumplimiento, que cubrían el costo total de los espacios durante los cuatro años. La obligatoriedad de tomar igual número de espacios de la franja B, por los que se concedan en triple A. De la franja B había muy pocos. Además, quien resultara favorecido con la franja de la telenovela, tendría que esperar a que Teleantioquia la terminara de transmitir o comprársela.

En las conversaciones iniciales con el gerente Carlos Gabriel Alvarez Melo, se llegó a un arreglo que redujo la póliza de seguro

a un 20 por ciento del valor total del espacio concedido. Se sostendrán las tarifas actuales de los espacios.

Los programadores lograron asimismo que los contratos se redujeran a un año, prorrogables a cuatro. Las pólizas se renovarían. Las tarifas actuales se extendieron hasta julio del año entrante. Se abrió una nueva franja de telenovelas. Y la condición de presentar pilotos por el doble del tiempo, se redujo al lapso real al que aspira cada programador.

Estas empresas consideran que si bien es cierto que los costos de los espacios son altos, en promedio \$ 50 mil la media hora, y muchas programadoras han tenido pérdidas hasta por \$ 20 millones, no se puede responsabilizar al canal de que no tenga suficiente audiencia ni pauta publicitaria.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL SIGLO	Ciudad	Bogotá
Pág.	1-2	Fecha	22 ABR 1988
Código	DK0204	Lugar	F2

Debe privatizarse la TV: Asomedios

● La televisión debe encaminarse hacia su privatización, aseguró ayer el presidente de Asomedios, Jorge Valencia Jaramillo, en tanto que el gobierno dijo que los medios de comunicación deben establecer su propio código de autorregulación a fin de derogar las normas que sobre éstos se fijaron en el estatuto antiterrorista.

Tras señalar que algunos de los miembros del Consejo Nacional de Televisión han llegado a pensar sobre la conveniencia de una total independencia del medio frente al gobierno y a las programadoras, Valencia Jaramillo advirtió que el Estado interviene demasiado en ese medio.

Lo racional sería sacar al gobierno de ahí porque ya que tiene tanto poder, para qué quiere más, porque es inevitable que el Ejecutivo use la televisión para mejorar su imagen, para maquillarse, para que el pueblo lo vea más atractivo, explicó al indicar algunas tendencias del gremio.

El presidente de Asomedios pidió una profunda revisión del estatuto de la televisión o Ley 42 y reclamó una completa revisión de las tarifas que aplica el Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión.

“¿Qué tan válido es el esquema que opera en Colombia mediante el cual la televisión es un servicio público que prestan los particulares, que administra el Estado pero en el cual la inversión del Estado es muy baja por no decir que marginal?”, interrogó el funcionario. Entre tanto, sobre la radio, el señor Valencia Jaramillo señaló que el Estado puede revisar la tarifa de servicios públicos que aplica para las cadenas radiales, a fin de buscar un favorecimiento de la situación económica y financiera de varias empresas afectadas por los costos.

“Estoy seguro de que el gobierno tanto nacional como distrital podría hacer una gran contribución al avance y modernización del sector, escuchando con atención y buena voluntad las diversas solicitudes sobre el particular”, precisó el presidente de los medios de comunicación.

El ministro de Comunicaciones, Fernando Cepeda Ulloa, por su parte, advirtió que las normas que afectan a los medios electrónicos para la transmisión de información relacionada con atentados terroristas o asaltos subversivos fueron impuestas por la indecisión de los propios medios. El ministro Cepeda Ulloa dijo que el gobierno siempre ha estado dispuesto a levantarlas.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	LA REPUBLICA	Ciudad	BOGOTÁ
Pág.	8 A	Fecha	23 ABR 1988
Código	DK0204	Lugar	F3

Privatizar la televisión pide Fernando Londoño H.

BOGOTÁ, (Colprensa). El expresidente de Caracol, Fernando Londoño Henao, pidió al gobierno nacional incluir en el paquete de proyectos de reformas constitucionales, el tema de la privatización de la televisión.

Londoño Henao aseguró que no se justifica que después de 25 años Colombia siga conservando una televisión "monopolizada, con sistemas sui generis de licitaciones de programas, limitando su desarrollo".

Agregó que Colombia es un país de libre empresa, de libertad de expresión "y la televisión colombiana hoy, no es libre empresa, no es libertad de comunicaciones, no es libertad de información".

Una propuesta similar había efectuado el consejero de televisión y exdirector de Inravisión Carlos Delgado Pereiro, a través de Colprensa.

Delgado Pereiro sostuvo que la televisión colombiana debe ser privatizada y que se debe además autorizar el ingreso de capitales extranjeros.

El también exdiplomático llevó posteriormente la propuesta al Consejo Nacional de Televisión e hizo un llamado a todos los sectores del medio para que inicien el estudio de un nuevo sistema que reemplace al actual.

Una "cumbre" de exdirectores de Inravisión analizará la propuesta y se espera que se pueda efectuar en breve un foro nacional para que se debata ampliamente el tema.

Medalla al mérito

La solicitud al gobierno nacional para que incluya en el paquete de reformas constitucionales el tema de la privatización de la televisión fue planteada por el expresidente de

Caracol en el acto de cierre de la Asamblea Nacional de Asomédios, en la que se le entregó la medalla Manuel Murilo Toro.

El galardón fue impuesto por el ministro de Comunicaciones, Fernando Cepeda Ulloa, en reconocimiento a su contribución al desarrollo de las comunicaciones en los últimos 38 años.

Desde esa época, Londoño Henao se vinculó a lo que entonces era sólo la emisora Nuevo Mundo y poco a poco fue contribuyendo a ensancharla hasta que se convirtió en la Cadena Radial Caracol.

Posteriormente fundó Caracol Televisión, con la que, al igual que en la radio, dio un importante impulso a las comunicaciones en Colombia.

Cepeda Ulloa, al entregar la medalla, sostuvo que Fernando Londoño Henao "introdujo las comunicaciones en un nuevo mundo. En un mundo lleno de ambiciones en el cual adoptó las más avanzadas tecnologías y llevó a la radiodifusión en Colombia y luego a la televisión comercial, por los caminos que todos admiramos hoy".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	573	Fecha	27 ABR 1988
Código	DK0204	Lugar	F4

‘Quieta Margarita’, de Germán Santamaría, reemplaza a la telenovela ‘Caballo Viejo’

“Quieta Margarita”, historia de la que es autor el periodista y novelista Germán Santamaría, será la telenovela que reemplazará a “Caballo Viejo”, en el espacio diario de “Caracol”, a las 8 de la noche.

El título original de la historia es “Una mujer para la segunda madrugada”, que hace parte del “Morir último”, del conocido cronista tolimense y que lleva tres ediciones.

Este libro fue publicado por primera vez en 1973 por Carlos Valencia Editores y fue reeditado hace tres años por la Editorial Oveja Negra en su biblioteca básica de literatura colombiana.

Es la historia de un culebrero que se cree Pedro Infante y de una mujer que aspira a ser Sarita Montiel.

Según el autor, “es un personaje que mezcla la dimensión de un Cantinflas con un Lenny Bruce, es decir, el cómico prototipo latinoamericano y el mago de la palabra en el humor norteamericano”.

La historia tendrá libretos Martha Bossio de Martínez, quien se encuentra en Cuba adelantando un curso con Gabriel García Márquez sobre adaptación de historias para la televisión.

La dirección será de Bernardo Romero Pereiro.



UNA OBRA DE GERMAN SANTAMARIA, ahora a la televisión.

En los medios de la televisión se especula que será protagonizada por una actriz de primera magnitud, como Amparo Grisales o la Niña Mencha. Aún no se ha escogido al galán.

Según trascendió, la historia se desarrolla en el antiguo Caldas o en el Líbano, Tolima, de donde es oriundo el autor. Narra la picaresca de dos personas alienadas por la magia del cine.

Sin embargo, se trata de una historia eminentemente popular que mezcla boleros rancheros de Pedro Infante con cuplés de Sarita Montiel, como el famoso “Fumando espero”.

La historia sigue a la pareja: el galán ejerciendo el papel de culebrero y la dama en el papel de cantante, en su itinerario que arranca desde los pueblos de Caldas hasta actuar en la Avenida Jiménez con carrera séptima, en Bogotá.

Es de destacar que por primera vez llega a la televisión el personaje del culebrero, uno de los más típicos de Colombia y que es una institución en la cultura antioqueña.

“Caracol televisión” se ha comprometido a hacer una gran producción, filmada completamente en exteriores. Significa un reto para la programadora, después de sus grandes éxitos como “Sigo siendo el rey”, “San Tropez” y “Caballo viejo”, pues por primera vez se lanzan a traer una historia a la ciudad.

Santamaría es periodista, autor de tres libros de cuentos titulados “Morir último”, “Los días de calor” y “Marylin”, y del libro de crónicas “Colombia y otras sangres”, que ocupa actualmente los primeros lugares en las librerías.

Además, fue cronista de EL TIEMPO durante once años, lapso en el cual ganó varios premios de periodismo y recorrió el mundo entero. En la actualidad es el presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá, CPB.



Reestructurar Tv urge Consejo asesor

ROSARIO HERRERA
BOGOTÁ

“**E**n las condiciones actuales, los intereses de las programadoras de tv no coinciden con los de la audiencia. Por su naturaleza de empresas con ánimo de lucro, responden primordialmente a consideraciones de carácter económico, estrechamente ligadas con la pauta publicitaria”, dice un estudio adelantado por el comité asesor del Consejo Nacional de Tv, contratado por Inravisión para establecer las pautas que permitan definir una política nacional de este medio.

Y es que la Tv ha sido blanco de innumerables críticas acerca de su contenido, manejo, calidad de programación y producción, así como de la inadecuada distribución de espacios, de acuerdo con su estructura por franjas: familiar y adultos.

El estudio, realizado por Patricia Castaño de Mermelstein y Pilar Marulanda de Galofre, analiza la programación y su calidad, la información de los noticieros y la adjudicación de dichos espacios, el nivel de violencia transmitido y la programación infantil. Objeto de examen fue también la Ley 42 de 1985 o Estatuto de Televisión, sobre la cual se proponen modificaciones.

Algunas observaciones del comité:

1—Si la tv se infiltra en la sociedad debe cumplir un propósito establecido a través de la reflexión social, a partir de la cual se determinen los programas.

2—Los espacios deben adjudicarse en relación con la audiencia que recibe los mensajes, y el Estado debe salvaguardar esos intereses.

3—Los niños son figura primordial para definir una política, teniendo en cuenta su prolongada presencia ante el aparato. Los programas dirigidos a ellos deben fijarse con base en conocimientos de expertos.

4—Es necesario estudiar los

Alrededor de la programación

De acuerdo con el comité asesor, el CNTV debe tener en cuenta:

—**Las franjas:** la reformulación de éstas y la supresión de la infantil, dio lugar a programas inadecuados para los menores en la denominada “franja familiar”.

—**Los contenidos:** contrario a lo planeado, la programación privilegia los contenidos *recreativos-dramatizados*. Los documentales tienen sólo el 2.5% de la audiencia total, los de naturaleza el 0.34%, los espacios de opinión el 2.2%. Los temas polémicos se autocensuran porque temen represalias o estar haciendo “apología del delito”.

—**Infantiles:** se debe crear un consejo de pedagogos, sicólogos, comunicadores y antropólogos, para definir esta programación. Hay que evitar programas que tengan la violencia como diversión y como solución de conflictos.

—**Las noticias:** se ha pretendido la imparcialidad política y la objetividad informativa con la adjudicación de los espacios a personas de diferentes credos. Se excluyen puntos de vista y opiniones de amplios sectores de la población, y la información se polariza entre quienes tienen acceso directo al medio.

La Tv... ¿Una industria?

Según el comité asesor del CNTV la televisión debería considerarse una industria. La función social que cumple, sus posibilidades de generar empleo y divisas, así como la necesidad de que se traduzca en utilidades para las concesionarias, exige que reciba un tratamiento económico significativo para el país.

El comité propone definir un plan indicativo de la tv, que establezca estímulos y financiamiento, exportación de producción, incentivos tributarios, facilidades en importación de equipos, al tiempo que se determine el máximo y el mínimo número de programadoras, de horas adjudicadas y de modalidad de programas. Se podrían crear nuevos contenidos, a la vez que se determinarían requisitos y sanciones para aquellas empresas que no cumplan con sus obligaciones.

contenidos violentos y su tratamiento antes de incluirlos en la programación. El exceso de escenas de este tipo lleva a una peligrosa trivialización del tema.

5—Hay que revisar el mecanismo de concesión de noticieros con el fin de entregarlos a periodistas que no tengan intereses políticos, y establecer incompatibilidades e impedi-

mentos.

La Ley 42 de 1985 establece algunas bases para adjudicar los espacios de tv, manejar el medio y analizar y exigir calidad. Pero, según el informe del comité asesor “ésta se limita a servir de marco regulador entre el Estado (Inravisión) y las programadoras, dejando a un lado el desarrollo de una política estatal”.

Para que una estrategia de televisión pueda ejecutarse, es necesario que el CNTV defina el uso del medio, su alcance y el significado de éste como servicio público. Es urgente, dice el comité, reorganizar a Inravisión con el fin que cumpla sus funciones de producción y programación, regule la prestación del servicio por parte de las programadoras y ejecute la emisión y transmisión de señales.

El Instituto debe cuidar, además, los intereses del televidente, ya que las programadoras, por perseguir fines de lucro, no satisfacen a cabalidad los deseos de la audiencia. Esto se refleja en la licitación. Según el comité, "la licitación, en la forma que se cumple, no sirve los propósitos para los cuales fue concebida. Puesto que se hace sobre la base de programas específicos, no garantiza permanencia a cuatro años, pero se aprueba como si lo fuera".

La reorganización del Instituto implica que el CNTV asuma, realmente, como máximo rector de la tv; reforzar el consejo de programación en capacidad de planeación y consejo; que se detallen mecanismos para una comunicación entre los sectores público y privado, para "desarrollar una conciencia de responsabilidad compartida y de cooperación mutua".

Así mismo, la Comisión de Vigilancia podría fortalecer su función fiscalizadora, reflejando los intereses de sus representados por medio de la constante comunicación. Para esto, el CNTV deberá reglamentar la ley y la forma de elegir a sus miembros.

Aparte de esto, el comité propone la conformación de un equipo que apoye al Consejo de Programación.

En suma, a los investigadores correspondería convertir la transmisión de tv en un proceso de doble vía. Es decir, recibir también las opiniones de los televidentes.



EL MUNDO TV se retira del Canal 5

La siguiente es la carta que envió Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A al Consejo Directivo de Teleantioquia donde anuncia su decisión de retirarse como programadora del canal regional, explicando los puntos que la obligaron a asumir esta decisión. Veamos:

Medellín, abril 28 de 1988

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

TeleAntioquia

Att. Dr. Carlos Gabriel Alvarez

Apreciados Señores:

Desde marzo de 1986 Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A., asociado con Caracol Televisión, se vinculó a las actividades de Televisión Regional con una importante infraestructura técnica, comercial y administrativa. Lo hicimos con gran entusiasmo y con el ánimo de cumplir el reto de llevar a la audiencia antioqueña lo mejor y más variada programación exigida por el medio, aportando talento, creatividad y experiencia.

Desde el momento en que suscribimos el contrato No. 0081 de julio 25 de 1986 advertimos con claridad y franqueza al igual que también lo hicieron El Colombiano S.C.A. y otros Coproductores, que el compromiso en referencia era inequitativo para nosotros y no consultaba ni la realidad del mercado publicitario, ni el escaso cubrimiento de la señal del Canal y mucho menos la inexperiencia y juventud de la mayor parte de los Coproductores y por ende TeleAntioquia.

Sin embargo tanto el Gerente de entonces, señor Reynaldo Arroyave, como los siguientes, a base de promesas, lograron que EL MUNDO TELEVISION y otros Coproductores continuáramos desarrollando nuestra actividad, no obstante estar registrando desde el principio cuantiosísimas pérdidas.

Craso error el nuestro el haber creído en la buena fe de los responsables de TeleAntioquia pues a la fecha la pérdida acu-

mulada de EL MUNDO Televisión supera los \$60.000.000 cifra ésta que ustedes han podido comprobar en distintos momentos y que por supuesto so metemos a su consideración y auditar.

De allí que nos sea materialmente imposible suscribir la adición No. 2 al contrato No. 008 celebrado entre TeleAntioquia Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A. Damos así respuesta oficial en los términos previstos en su comunicación No. 00753 de abril 27 de 1988 firmada por Nelly Gómez de Penagos.

No podemos desaprovechar la presente comunicación para, con el mejor y más positivo de los ánimos, dejar de nuevo constancia de las razones y causas que nos obligaron, muy a nuestro pesar, a adoptar la decisión en referencia.

Los problemas estructurales que describimos a continuación habían sido planteados en diferentes épocas y por múltiples mecanismos, varias veces por escrito, tanto al señor Gobernador de Antioquia como a los miembros del Consejo Directivo y de Programación y a los Gerentes de turno del Canal. Sin embargo, y para frustración nuestra y de los televidentes, y por razones que respetamos pero que no podemos entender, nuestras peticiones y solicitudes no pudieron ser resueltas satisfactoriamente por el Canal.

Así las cosas, consideramos que como empresa privada que somos, es para Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A. y Caracol Televisión un imposible económico y profesional seguir subsidiando al Estado y trabajando bajo unas condiciones a todas luces dorosas e inconvenientes para una de las partes.

Con referencia a lo enumerado anteriormente, nos permitimos precisar que en nuestra determinación han pesado los siguientes factores:

1- Los altos costos de produc-

ción son en su totalidad fijos y no existe forma de reducirlos.

2- El escaso cubrimiento de la señal del Canal, así como su desbalanceada programación, impiden el crecimiento normal que era de esperarse en su sintonía. Esta situación ha traído como consecuencia la pérdida de credibilidad y la apatía real de los anunciantes a pautar, así como una absurda y explicable "guerra de tarifas" entre los Coproductores en los últimos meses.

3- La actividad establecida por TeleAntioquia compitiendo con la empresa privada con programas comerciales como la Telenovela y el Noticiero, captando a través de su propio departamento comercial la publicidad oficial, desestimando las innumerables peticiones de los Coproductores y contrariando el encargo del Estado de emitir programas culturales, llevaron a la postración económica a los programadores, como hoy lo están ustedes comprobando.

4- La falta de posicionamiento del Canal, ante la ausencia de una campaña agresiva de publicidad y de estudios serios de sintonía, hacen muy difícil sostener, sin tener un respaldo externo del Estado, un Canal de Televisión con menos de dos (2) años de vida propia.

5- La nueva política de tarifas de cesión de derechos de comercialización establecida unilateralmente por TeleAntioquia, hacen imposible la vida de los Coproductores, en atención a que, hechos los cálculos de gastos y costos contra expectativas de ingresos de acuerdo con la realidad del mercado, dan como resultado que las pérdidas en vez de disminuir se incrementan, atentando así contra la estabilidad de éstas empresas.

Al formular las anteriores observaciones, las mismas que estamos prestos a ampliar personalmente, lo hacemos más con el ánimo de colaborar al Canal en el éxito de su gestión inmediata y futura, que con otro

propósito.

Bajo las condiciones actuales nuestra decisión de retirarnos de TeleAntioquia es definitiva. Naturalmente que si TeleAntioquia decide replantear a fondo y de manera radical las condiciones económicas impuestas a los Coproductores, estaríamos dispuestos a reconsiderar nuestra posición.

Nos retirarnos, sí, con la satisfacción del deber cumplido, con la frente en alto por el servicio prestado, pero con una inmensa frustración por el rechazo injustificado a peticiones que consideramos siempre razonables.

Por su intermedio queremos destacar y agradecer a todo el personal técnico, administrativo, áreas comercial y de programación así como al sector de servicios, por la extraordinaria acogida y colaboración que siempre nos brindaron.

Dios quiera señores del Consejo, que ustedes reflexionen a tiempo sobre las consideraciones anteriores y que TeleAntioquia finalmente pueda salvarse y llegar a ser algún día un verdadero Canal Regional, autónomo, de calidad y al servicio del pueblo antioqueño.



Teleantioquia ofrece soluciones

Ayer en las horas de la mañana, el Consejo Directivo de Teleantioquia se reunió en forma extraordinaria en el despacho del gobernador departamental para tratar algunos aspectos referentes a la crisis que en estos momentos afecta al canal.

La reunión dió respuestas a la actitud asumida por Promotora de Ediciones y Comunicaciones, EL MUNDO Televisión, Caracol Televisión, El Colombiano Televisión y Rcn Televisión, que protesta por el actual manejo del Canal 5.

Varias cosas salieron en concreto, especialmente la que autoriza una reducción del 30 % en las actuales tarifas de cesión de derechos de comercialización.

Según dió a conocer en un comunicado del Gerente de Teleantioquia, Carlos Gabriel Alvarez Melo, las tarifas quedan así:

En semana, en horario B, de 8:00 a.m a 6:30 p.m., las producciones regionales y nacionales pagarán 24.500 pesos. Las extranjeras 28 mil.

En horario A, de las 6:30 p.m. a las 7:30 p.m., las regionales y nacionales 28 mil y las extranjeras 31.500.

Horario AAA, de 7:30 de la noche a 8:00, regionales y nacionales: 42 mil. Extranjeras: 45.500.

Horario doble A, de las 8:00 de la noche a las 8:30, regionales y nacionales: 35 mil. Extranjeras: 38.500.

Nuevamente triple A, de las 8:30 a las 10 de la noche. Los regionales y nacionales: 42 mil. Extranjeros: 45.500.

Y de las 10 de la noche hasta la hora de cierre, los regionales y nacionales: 24.500. Extranjeros: 28 mil.

Eso en cuanto a los horarios de semana. Los sábados, domingos y festivos, serán así:

De 8 a.m. a 2:30 de la tarde. Horario B. Los regionales y nacionales: 24.500 pesos. Extranjeros 28 mil pesos.

De las 2:30 de la tarde a las 7:30 de la noche, horario A. Regiona-

les y nacionales: 28 mil. Extranjeras: 31.500.

De las 7:30 p.m. a las 8:30, horario AA. Regionales y nacionales: 35 mil. Extranjeras: 38.500.

De las 8:30 p.m. a las 9:30, horario triple A. Regionales y nacionales: 42 mil. Extranjeros: 45.500.

De 9:30 de la noche a las 10, horario A. Regionales y nacionales: 28 mil. Extranjeras: 31.500.

Y finalmente, de las 10 de la noche a la hora de cierre, regionales y nacionales: 24.500. Extranjeros: 28 mil.

También se anunció en el adendo número cuatro al Concurso de Meritos (o sea el cuarto cambio), que se reduce el número mínimo de proponentes para no declarar desierto el concurso. Ahora hasta con 5 programadoras que se presenten se puede trabajar. Antes era con 8.

Qué dice el Gerente

La reunión del Consejo Directivo empezó pasadas las 11 de la mañana, y terminó poco antes de las tres. Casi inmediatamente después, el Gerente del canal regional dialogó con EL MUNDO sobre aspectos de la carta enviada por la Promotora de Ediciones y Comunicaciones a Teleantioquia. Esta fue su respuesta.

“La reunión se llevó a cabo por el Consejo Directivo Regional no solamente para analizar la comunicación y los asuntos planteados por la Promotora de Ediciones y Comunicaciones. Se analizaron también una serie de temas de vital importancia para el canal.

“Se estuvo analizando el record histórico de los costos y gastos en que ha incurrido el canal a lo largo de su existencia y la forma como han evolucionado hasta principios de este año.

“Una decisión muy importante sobre los costos de la cesión de derechos de comercialización es reducirlos aún más. El canal va a seguir emitiendo y participando en la acti-

vidad de producción pero con una estricta y radical reducción en estos costos, para que a su vez podamos lograr un objetivo que estuvimos analizando: la actividad de las programadoras mirada muy a fondo desde el punto de vista de la parte económica.

“Se analizó cuánto puede crecer la pauta publicitaria para este año y parte del primer semestre del próximo, respecto al comportamiento histórico, no de datos alejados de la realidad, sino frente al mercado.

“También cuánto gastan las programadoras en la realización de un programa y cuánto le deben entonces pagar por las tarifas a Teleantioquia. Es necesario conciliar esos dos aspectos.

“Con base en ese análisis, y teniendo en cuenta la intención de reducir aún más los costos del canal, tomando medidas muy importantes, se rebajan las tarifas un 30 %. La máxima tarifa viene a estar en 45 mil pesos por la cesión de media hora. Es una tarifa muy razonable, más acorde con las realidades”.

Comercialización del Canal

“Hay un aspecto que es necesario destacar y es el hecho de la comercialización por parte de Teleantioquia de algunos programas frente a la actividad que realizan las programadoras particulares. A ese respecto, de todos modos el Concurso ha apuntado hacia allá, porque los programas que tienen carácter comercial, el informativo y la telenovela, están en el Concurso de Méritos para que las programadoras puedan proponer. Eso apunta a que la actividad de Teleantioquia no esté compitiendo con las programadoras particulares para que estas puedan tener un mercado más claro.

Otros aspectos señalados en la comunicación de Promotora de Ediciones y Comunicaciones son de gran trascendencia lle-

varlos a cabo, pero ya se han tomado acciones. La ampliación del cubrimiento de la señal es algo vital, se plantea en este momento tratar de extender fuera de Antioquia, con el apoyo de otros departamentos como Caldas, Quindío, Risaralda. Incluso con el norte del Chocó, para poner una cobertura sobre una región que está muy necesitada de este tipo de cosas”.



Propone consejo asesor

Contrarrestar debilidades del actual sistema de televisión

BOGOTÁ, Abril 30 (Colprensa).- Actuar con decisión en dos frentes, para aprovechar las virtudes y contrarrestar las debilidades del actual sistema de televisión, propuso el consejo asesor de la pequeña pantalla al consejo nacional del medio.

El comité surigió además que se busque el establecimiento de incentivos tributarios para quienes financien programas producidos por Inravisión y que se trabaje en la posibilidad de que la empresa privada los patrocine.

Pide que se busquen también recursos provenientes de los presupuestos de publicidad de los establecimientos públicos, para lograr que el Estado se convierta en un buen programador, sin competir con la empresa privada.

El comité pidió al máximo organismo de la pantalla chica definir un marco de política sobre el uso de la televisión y emprender una activa reorganización de Inravisión para fortalecer sus funciones.

En el documento que entregó el consejo asesor al Cntv, conocido por Colprensa, se asevera que el organismo debe considerar la programación pública y la privada como un todo, en forma global, o de lo contrario, "se estaría soslayando la responsabilidad establecida por la ley de prestar un servicio público a través de toda la programación".

Sostiene que la reestructuración de Inravisión se debe hacer de tal manera que emprenda una verdadera función de programador y productor, regule la programación que entregan las programadoras y cuente con un equipo técnico profesional que asesore sobre la tecnología que se debe utilizar.

"La calidad de programación del Estado se ha debilitado progresivamente por falta de la decisión política de ordenar los propósitos y los recur-

sos con que cuenta para dicho fin", sostiene el estudio, elaborado por Patricia Castaño y Pilar de Galoffre.

Por ello afirman que para que el Estado cumpla con su función de prestar el servicio público de televisión se deben unir los esfuerzos de Inravisión, Audiovisuales, Focine, Colcultura y el Sena.

En el caso de Focine, se plantea la posibilidad de que la entidad propicie la presentación de su producción en televisión, participe en el proceso de formación y entrenamiento de personal, contribuyendo a financiar las facultades de comunicación o escuelas de cine y televisión y estimule la producción de cine y video argumental, de ficción, documental y experimental.

El documento indica que Colcultura tiene subutilizada su capacidad de producción de alta calidad y que el Sena se puede constituir en un recurso invaluable en la programación didáctica e informativa.

Pide que se haga claridad sobre la audiencia a la que se dirige el canal de interés público, se aumente su programación y se extienda su cobertura a todo el territorio nacional.

"En resumen, es necesario que Inravisión asuma la producción de una atractiva y bien financiada programación de temas de interés público o de educación no formal, aparte de la programación educativa propiamente dicha, y en coordinación con los canales regionales", dice el documento.

Función reguladora

Las asesoras del consejo de televisión señalan que los intereses privados no son los que deben primar en este servicio público y que en las actuales circunstancias "los intereses de las programadoras no coinciden de hecho con los intereses generales de la

audiencia".

Reitera que en últimas lo que define la programación en la actualidad es el rating (porcentaje de audiencia), "sin consideración por la calidad o el propósito social de la televisión pública".

"Específicamente la encuesta Nielsen, que hoy define el éxito o fracaso de un programa, es un instrumento muy limitado de análisis, que no toma en consideración ni el peso relativo del horario ni el número de personas que puede estar viendo un programa en un momento dado", dicen las investigadoras.

Califican la licitación de televisión como "un ritual inoficioso" y observan cómo una vez adjudicados los programas que empezarán a emitirse en julio anterior, antes de dos meses ya se había cambiado el 25 por ciento de la programación y en febrero de 1988 ya había empresas que habían cambiado todo lo que se les había otorgado.

Por ello propone la creación de un consejo de programación, que no sólo regularía sino que también definiría las políticas a seguir y sancionaría a quienes no cumplan las reglas.

Propone que sea integrado por representantes de las facultades de comunicación social, de Asomédios, de la Asociación Nacional de Anunciantes, de las agremiaciones de críticos de televisión, el director de Inravisión, el jefe de programación del instituto y un experto en el medio, designado por el consejo de televisión.

Como apoyo contaría ese consejo con un equipo de investigación y análisis y un centro de documentación, que se conviertan en un vehículo de doble vía en el que la comunidad exprese su opinión y el consejo pueda adoptar decisiones con base en las preferencias del televidente.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO**

Ciudad **Medellín**

Pág. **813**

Fecha **- 3 MAY 1988**

Código **DK0204**

Lugar **F12**

Se cerró el concurso de méritos de TeleAntioquia

Por **Marta Luz Posada de González.**

De **El Colombiano**

En las horas de la mañana del día de ayer se efectuó el cierre del concurso de méritos □ 001 de 1988 en el que se entregaron propuestas por parte de las siguientes 8 programadoras:

Coopercol, Fusión Arte comunicaciones, Iris Producciones, Pasado Meridiano, Raza Televisión, Sistema Radial Velero, Teve cámaras y Producciones Tucán Limitada.

El acato de cierre se llevó a cabo en el estudio del canal con la presencia de la auditoría y de las programadoras. De inmediato las propuestas fueron entregadas al jurado que evaluará las mismas constituido por el Consejo Asesor de Programación y dos representantes del Consejo Directivo regional quienes son a la vez de la junta de vigilancia y el miembro catedrático de la misma. Se estima que en 30 días máximo se conozcan los resultados y sean presentados al Consejo Directivo de TeleAntioquia.

El canal regional dio apertura a un nuevo registro de proponentes a partir del 4 de mayo. Esta inscripción tendrá una vigencia de dos años y operará para concursos posteriores al 01 de 1988 y contrataciones directas.

Mediante este registro se invita a las personas naturales o jurídicas a celebrar con TeleAntioquia contratos de producción, coproducción o sesión de derechos de emisión y personas no inscritas en el registro anterior a inscribirse en este nuevo registro que estará abierto permanentemente.

HABLA EL GERENTE

Hablamos con el gerente de la entidad, Carlos Gabriel Alvarez Melo, quien nos agrega que sobre la inquietud de la reducción de las tarifas se hizo un recuento profundo desde 1985 en los costos y gastos de operación del canal para definir, en lo posible, una reducción de las mismas. "La incidencia que han tenido los arrendamientos de equipos ha sido alta y por ello desde el año anterior se tomó la determinación de remover estos costos fijos mediante la compra de los equipos propios que se recibirán a finales del mes de julio; dada la prioridad de reconsiderar las tarifas, se tomó la determinación por parte del Consejo Directivo de disponer los mecanismos que permitiesen reducir estos costos desde el presente mes de mayo y efectuar desde esta misma fecha, la reducción de las tarifas.



TeleAntioquia

Licitarán sólo ocho de 16 programadoras

Sólo ocho de las dieciséis programadoras que estaban habilitadas para participar en el Concurso de Méritos de Teleantioquia se hicieron presentes ayer para presentar sus pilotos, cuando vencía el plazo otorgado por Teleantioquia.

Las programadoras que se hicieron presentes son: Coopercolt, Fusión Arte—Comunicaciones, Iris Producciones, Pasado Meridiano, Raza TV, Sistema Radial Velero, Teve Cámaras y Producciones Tukán.

De esta manera se agudiza más la crisis que en estos momentos afecta a Teleantioquia y que cada vez adquiere diferentes matices, y cada vez más preocupantes.

El año anterior, en el mes de noviembre, el canal cinco tenía 18 coproductoras, ahora, para una programación que se aumentó hasta 50 horas (de las cuales se guardan 6 para programas institucionales), y cuenta con diez programadoras menos.

En un principio, el número mínimo de programadoras que se exigía para no declarar desierto el concurso era de ocho, pero en vista de los últimos acontecimientos y de las fisuras cada vez más profundas entre el canal y las programadoras, en el adendo número 4, expedido la semana anterior, el canal decidió rebajar el número mínimo exigido a cinco.

No se presentó el caso, pero EL MUNDO pudo establecer que estos adendos que se hicieron (modificaciones al Concurso de Méritos) reúnen todos los vicios de nulidad pues no corresponden al plazo fijado para hacerlos y contradicen el espíritu de los reglamentos expedidos.

En la primera hoja de su reglamento al Concurso de Méritos, Teleantioquia dice que podrá hacer aclaraciones al pliego antes

del 11 de abril. Varios adendos se produjeron fuera de este plazo, y nos son aclaraciones, son modificaciones.

En estos momentos varios abogados preparan demandas contra el concurso, el cual podría ser declarado desierto por el propio Consejo Directivo o nulo por los tribunales.

Los que presentaron

En las programadoras que presentaron sus pilotos hay un equilibrio. Cuatro de ellas tienen experiencia en Televisión y han realizado programas en Teleantioquia, pero las otras cuatro es la primera vez que van a realizar labores en el canal cinco.

Veamos: Coopercolt es la que más trayectoria tiene, con la realización de programas como: 'El Informativo de Antioquia', 'Así Marcha el Deporte', 'Semana Económica', 'Desde el Consejo', 'Cabildo Abierto', 'Telecinco Juvenil' y 'Qué Nota'.

Luego esta Sistema Radial Velero, que tiene a su haber espacios como 'La Música de Veracruz', 'El Invitado de Veracruz' y 'Las 20 Mejores', todos sobre videos de música rock. Hay que agregar sobre el Sistema Radial Velero, propiedad de Alberto Vásquez Osorio y otros socios no indicados, que es la empresa que recibió la adjudicación de la Televisión por Cable, sistema que posiblemente entre a funcionar en agosto de este año.

Luego está Iris Producciones, que realiza desde hace poco 'Especiales del Arte'.

Finalmente está Teve Cámaras, que produce al periodístico 'De Boca en Boca'. Con Teve

Cámaras se presenta un caso especial, pues la programadora Teleproducciones decidió unirse a ellos, ya que sólo licitará para un espacio de cinco minutos.

Las otras programadoras que ayer en la mañana entregaron sus espacios pilotos en el estudio de Teleantioquia son: Fusión Arte Comunicaciones, Pasado Meridiano, Raza TV y Producciones Tukán. Ninguna de ellas ha tenido un programa fijo en el canal regional antioqueño.

Sobre estas propuestas presentadas, Teleantioquia anunció que un jurado conformado por el consejo asesor de programación y dos representantes del Consejo Directivo (un miembro de la Junta de Vigilancia y el miembro catedrático) evaluará las propuestas en un máximo de 30 días.

Sigue la crisis

Las ocho programadoras que no se presentaron al Concurso de Méritos son: M.D Producciones, Teleproducciones (que se unió a Teve Cámaras y solo licitará por un espacio mínimo), RCN Televisión, El Colombiano y RCN, Industria Electro Sonora, El Colombiano Ltda, Alma Televisión y Promotora de Ediciones y Comunicaciones S.A. De estas programadoras, RCN Televisión fue la que más puntaje obtuvo en el Registro de Proponentes, con un total de 837.

Como dio a conocer hace algunos días EL MUNDO, la mayoría de las programadoras que no se presentaron habían divulgado un comunicado en el que se quejaban de algunas de las

condiciones exigidas para el contrato, y como no se ha ofrecido una respuesta satisfactoria, se mantienen en su decisión.

De otro lado, EL MUNDO conoció que Teleantioquia en los próximos días trasladará sus instalaciones al primer piso del edificio del EDA, en el Centro Administrativo La Alpujarra. De esta manera, también entregará los equipos que tiene en arrendamiento a Televideo, las instalaciones y los estudios acondicionados. También se aseguró que Teleantioquia en este nuevo espacio físico, sólo entraría solamente a emitir, dejando a un lado la producción de programas, lo que desvirtuaría totalmente la intención con la que fue creado nuestro canal.

Ante esta situación, Televideo, una empresa que empezó con el canal y que prestaba sus servicios de equipos de producción a Telantioquia, anunció que retirará sus instalaciones en Medellín y se radicará definitivamente en Bogotá.

Se insitió por parte de algunas programadoras, que de concretarse el hecho de que el canal 5 no produzca más programas, se estaría cumpliendo el deseo del gobierno central, del Ministro de Comunicaciones, del Director de Inravisión y de funcionarios locales, de convertir a Teleantioquia en la repetidora del canal tres.

También se informó ayer, que Teleantioquia dio apertura a un nuevo registro de proponentes para las personas naturales y jurídicas que no se hayan inscrito en el registro anterior. Esto se hace a partir de mañana, 4 de mayo. Las inscripciones que se realicen tendrán una vigencia de dos años.

Las nuevas condiciones de Teleantioquia tendrán que ser analizadas por las programadoras que aspiren a participar ahora. Pues, según directivos de Promotora de Ediciones y Comunicaciones, a pesar del 30% de rebaja que sobre las tarifas anunció Teleantioquia, esto no cambia las reglas del juego y las circunstancias actuales. Por el contrario con este esquema las pérdidas (que en el caso de EL MUNDO Televisión y Caracol suman más de 60 millones) serán mucho mayores "y así no se justifica continuar" precisó el vocero en referencia.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL MUNDO**

Ciudad **Medellín**

Pág. **2**

Fecha **- 3 MAY 1988**

Código **DK0204**

Lugar **G1**

Editorial

TeleAntioquia, en estado de coma

Los signos vitales del paciente indican que definitivamente el primer canal regional de televisión, TeleAntioquia, ha entrado en estado comatoso, que dijeran los médicos. Después de veinte meses de angustiosa y desesperada supervivencia, en los que nunca se quisieron afrontar ni resolver, con el sentido común que las circunstancias aconsejaban, los gravísimos problemas de carácter estructural del Canal, éste parece condenado a recibir "entierro de tercera".

Así se desprende, objetivamente hablando, de la actitud asumida por el gobernador de Antioquia, doctor Fernando Panesso Serna, por el gerente del Canal, doctor Carlos Gabriel Alvarez, y en general por los integrantes del llamado Consejo Regional de Televisión, al que nunca se han dignado asistir el actual ministro de Comunicaciones, doctor Fernando Cepeda, y el director de Inravisión, doctor Felipe Zuleta.

¿Cuál ha sido la actitud asumida por los funcionarios en cuestión? Una muy clara: La de "jartar" a los coproductores, para expresarlo en términos bien "cachacos". Tal objetivo lo lograron a la perfección por la vía más expedita, la de la imposición unilateral de unas reglas del juego y de unas tarifas de arrendamiento de espacios que obligatoriamente conducían a los particulares a perder día a día millonarias sumas de dinero, como de hecho ha sucedido con la mayor parte de las empresas privadas que desde un comienzo se vincularon a la actividad de la televisión regional.

En este sentido cabe decir que la conducta de los burócratas que han tenido bajo su responsabilidad el manejo de TeleAntioquia no ha sido ni leal, ni

equitativa, ni ha consultado los mejores intereses de la comunidad. Por el contrario, lo sucedido resulta ciertamente sospechoso y lleva a pensar, legítimamente, que "manos ajenas" a Antioquia diseñaron un plan, extraordinariamente bien ejecutado por altos funcionarios oficiales del Departamento, para que el Canal se acabara solo, y muriera por inanición. Parece algo "maquiavélico", y lo es. Suena a algo macabro, y lo es. Lo triste es que haya habido entre nosotros quien se hubiera prestado, seguramente de buena fe, para tenderle semejante trampa mortal a una de las más bellas y necesarias posibilidades de expresión, como era y sigue siendo TeleAntioquia.

Ayer se cerró el Concurso de Méritos mediante el cual se debe adjudicar la programación del Canal regional para los próximos cuatro años, mediante el mecanismo de contratos anuales prorrogables cada año a voluntad de las partes. El dato no puede ser más dicente: de las 16 firmas calificadas dentro del Registro de Proponentes para concursar, sólo ocho presentaron propuestas, y de estas cuatro o cinco son nuevas programadoras que no han tenido vinculación alguna con TeleAntioquia en estos veinte meses.

No somos nosotros los más llamados a examinar las alternativas de quienes, por una u otra razón, y a sabiendas de que bajo las reglas impuestas por el Canal la actividad que pueden desarrollar las empresas privadas de televisión es altamente ruinoso para sus propietarios, se sienten con capacidad de asumir el manejo y la orientación de la nueva programación de TeleAntioquia. Se nos ocurre sí opinar que muchos y muy poderosos argumentos tienen que tener el 50 por ciento de los programadores que

no aceptaron participar en el Concurso. De acuerdo con las explicaciones ofrecidas por estos, su negativa tiene que ver con la falta de una política definida del gobierno central con respecto al funcionamiento de los canales regionales. Hay quienes afirman que el ministro Cepeda Ulloa no descansará tranquilo hasta lograr que los canales regionales se conecten al Canal 3, el de "interés público" que dice la cuña; otros sostienen que a la Administración Barco este tema ni le va ni le viene sino todo lo contrario, como sucede con numerosas iniciativas nacidas del gobierno anterior. Obraron así mismo en el ánimo de los coproductores que no quisieron participar en el Concurso de Méritos, y que además han entregado ya o van a entregar sus espacios a TeleAntioquia al término de la vigencia de sus contratos, muchas otras motivaciones: las altas tarifas de arrendamientos de espacios; el escaso cubrimiento de la señal del Canal, apenas un 50 por ciento de los municipios de Antioquia; su inadecuada programación y por ende su baja sintonía; y la falta de atención del Gobierno de Antioquia a un instrumento que tendría que haberse constituido en una de las obras de mayor atención del doctor Fernando Panesso. Pero que, por razones que ignoramos y no comprendemos, prácticamente va a morir en sus manos, y en las de su gerente, el conservador Carlos Gabriel Alvarez, para vergüenza de ambos y de un Departamento otrora grande, capaz y altanero.

TeleAntioquia está agonizando por una imperdonable cadena de errores sucesivos y de mentalidades miopes que nunca quisieron entender lo que era la televisión regional.

Si hubiera con quién, si de veras el Canal Cinco le importara (en el buen sentido de la acepción) al gobierno central y al ministro del ramo, TeleAntioquia todavía se podría salvar. Pero para ello se tendría que producir un profundo viraje en su definición y en su orientación, y ello parece imposible por ahora.

¡Qué tristeza que otra idea buena, noble y necesaria se tenga que morir o entregar en brazos de un centralismo absurdo! Y pensar en el entusiasmo y en la esperanza que despertó el Canal Regional cuando fue pomposamente inaugurado por el entonces presidente Belisario Betancur y su ministra de Comunicaciones, Noemí Sanín Posada, para verlo hoy sumido en su más deplorable postración y rumbo a quedar convertido en una mísera "casetera" que es al punto al que lo quieren arrastrar, sin el más mínimo pudor, el ministro Cepeda, el gobernador Panesso, el director de Inravisión, el gerente del Canal...



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	7A	Fecha	- 4 MAY 1988
Código	DF0204	Lugar	G3

Los partidos en la TV

Les niegan la segunda cadena

El Consejo Nacional de Televisión rechazó la solicitud del partido social conservador para que los nuevos partidos y movimientos políticos tengan sus espacios de televisión por la segunda cadena.

Según el conservatismo, el acceso a la TV de dos nuevas colectividades aprobadas por Consejo Nacional Electoral hace que, en lo que resta del año, cinco partidos tengan 16 intervenciones y los demás quince. Sus cálculos le indican, además, que en 1989 sucederá algo similar.

Para evitar esta situación, que considera injusta, el social conservatismo propuso que los diez partidos y movimientos que fueron autorizados inicialmente

para usar diaria y alternadamente la televisión, a las once de la noche, continúen haciéndolo por la cadena uno. Los nuevos, que son el demócrata cristiano y el socialista de los trabajadores, y los que se aprueben en el futuro, irían enfrentados por la cadena dos.

El CNTV opinó que debido a que la intervención es alternada y en orden alfabético, todos tienen igualdad de oportunidades.

Los partidos habían pedido que les cambiaran el horario, por uno mejor, pero la solicitud tampoco fue aprobada.

En consecuencia, todos los partidos irán por la cadena uno, entre once y once y diez de la noche.



Según programadoras

Teleantioquia, un futuro incierto

Aunque la palabra ambigüedad parece la indicada a la hora de hablar de Teleantioquia, las programadoras que no se presentaron al Concurso de Méritos están muy seguras de por qué lo hicieron, no tienen ambigüedades eresto.

Y ellas también están seguras al calificar de 'ambiguas' las políticas que a lo largo de sus 20 meses de existencia ha mantenido el canal. No hay una línea coherente, y una muestra de ello son los siete gerentes que ha tenido Teleantioquia en menos de dos años. No se ha podido desarrollar una política definida.

Las propias programadoras, o coproductoras como se llamaban antes, no se han puesto de acuerdo y mientras unas creen que si es posible salir adelante en las actuales condiciones, otras, casualmente las de más experiencia, opinan que no.

También creen significa ambigüedad el ceder poco a poco en las exigencias que se hacían para el Concurso de Méritos (en los reglamentos no se contemplaban esas modificaciones). O en la de anunciar la rebaja del 30% el viernes, cuando faltaba menos de un día hábil para entregar los pilotos de las programadoras. Actitud que algunas programadoras tomaron como una clara muestra de rechazo y falta de buena voluntad por parte del canal.

La madeja sigue muy enredada. EL MUNDO consultó con las programadoras que, habiendo calificado en el Registro de Proponentes, no participaron en el Concurso de Méritos. A ellos se les preguntó cuánto había sido la pérdida (si habían tenido participación anterior en Teleantioquia). Cuáles fueron, en últimas las razones para no partici-

par. Cómo analizaban los 20 meses que lleva el canal en el aire y cómo veían su futuro.

Incluso resultó que una de las programadoras, Alma TV, si se piensa presentar y no lo hizo por la falta de algunos documentos.

M.D. Televisión

Aunque M.D. Televisión, como empresa, no tuvo experiencia con Teleantioquia y por lo tanto no tuvo pérdidas. Pero tras esa inexperiencia con el canal no se puede alegar inexperiencia televisiva. Tras M.D. Televisión está Televideo, empresa de servicios que fue pionera del canal 5. El Gerente de M.D. es Francisco Muñoz, Gerente General de Televideo en Bogotá. El nos dió su opinión.

"No hay la garantía de que haciendo uno unos buenos programas tenga una rentabilidad mínima que le garantice la subsistencia. Entonces cuando hay cambios de la noche a la mañana es por qué no hay políticas concretas, no hay unos objetivos definidos y claros. No los conocemos las personas que hemos estado vinculados al canal desde el principio con Televideo. Televideo no es programadora a nivel nacional o local, es una empresa de servicios. Y es la que ha construido y operado todo el sistema donde viene operando el canal. Por la amplio conocimiento que he tenido de cómo ha sido manejado el canal, veo que ha faltado continuidad y claridad.

"Sería montarnos en el tren de la aventura sin saber en qué estación vamos a parar de la noche a la mañana. No estas seguro de que el contrato empieza hoy y termina sanamente en un año, dentro de unas políticas

tranquilas y claras".

"En cuanto a lo que ha venido sucediendo a lo largo de los 20 meses es que no ha mantenido unos objetivos constantes. Ha tenido diferente criterio de administración porque han pasado siete gerentes. Eso da sobresaltos, y crea en el mercado publicitario, que es muy sensible, una incertidumbre de permanencia. Ese es un punto clave.

"Si no hay un grupo de programadoras buenas y serias, no existe ninguna garantía, porque la televisión es un problema de arrastre. Si el programa anterior al que tú tienes es malo, el canal no te lo sintonizan, no tienes publicidad y te mueres. Esa es la televisión.

"Antes se realizaban transmisiones especiales, ahora para transmitir un partido de fútbol, hay que pedirle permiso a Inravisión. Una cosa gravísima: Teleantioquia no puede manejar microondas en Antioquia para programadoras de Bogotá, le prohíbe Inravisión. Eso es absurdo.

"Y Otra cosa grave: creen ahora que la solución de la parte económica de Teleantioquia es desmontar el canal y limitarse a una casetera para emitir los programas. Eso quiere decir hechar atrás todo lo que se ha logrado en calidad y la infraestructura del canal a lo largo de los dos años, que es prácticamente lo único que ha sido sólido. Que la programación es discutible, eso es otra paseo, pero que la calidad y la señal entra a la hora que es y está estable es cierto.

"El canal está construyendo su sede y va a traer sus propios

equipos. Ese sí es un planteamiento serio. Pero desmontar lo que tiene hay para transmitir en Eda desde una casetera... Pero eso es por solicitud del gerente del canal, quien le pidió a Televideo que no le siguiera prestando el sistema, y que más bien le alquilara una casetera para emitir desde las oficinas de EDA. Televideo no asume esa responsabilidad de desmontar el canal”.

Alma Televisión

Alma Televisión no es una empresa con experiencia en televisión en el canal. Además de ser programadora, también funciona como una academia de actuación y modelaje. Ellos aclararon en persona de María del Carmen Encizo, una de las propietarias, que sí van a participar en la nueva programación de Teleantioquia.

“Creo que la cosa se va a poner muy, muy buena. De acuerdo a todo lo que se ha informado en los adendos que nos dieron sobre las peticiones, parece que todo va a funcionar muy bien. La baja en las tarifas, la cuestión de la antena hasta Urabá y el posible proyecto de la unificación de los canales regionales. Esas son cosas muy positivas. Segundo que el canal no va a comercializar espacios eso nos va a dar un mayor campo de desarrollo en las ventas.

“Nosotros sí continuamos con Teleantioquia, lo que pasa es que nos hizo falta un documento. Pero tenemos todo listo, o sea que nosotros entramos en la segunda licitación”.

“Hasta ahora los problemas han sido un poquito por falta de comunicación entre el canal y los coproductores. Pero a la final nos hemos como puesto de acuerdo en partes. Pérdidas hemos tenido todos, pero en estos momentos no las se”.

El Colombiano Tv, y el Colombiano y RCN

El Colombiano funcionó como coproductora sola hasta agosto del año pasado. De ahí en adelante se unió a RCN, y con ellos formaron una nueva programadora. Hablamos con Luis Miguel de Bedout, subgerente del El Colombiano, y una de las personas que más está empapado de los asuntos de su empresa como programadora.

“Las pérdidas son alrededor de 20 millones, pero al paso que íbamos se iban a disparar e iba a ser una locura. En promedio unos dos millones de pesos mensuales.

“El Colombiano se salió básicamente porque las tarifas de arrendamiento de los espacios no permitían una operación que tuviera una pérdida decorosa. Porque sabemos que ningún negocio gana utilidades ahí mismo, y nunca creímos que en Teleantioquia fuera a ser muy rentable.

“Con extrañeza vimos que el día antes del cierre de la licitación, habiendo en días hábiles, modificaron las tarifas, cuando no había tiempo siquiera de analizar si la modificación era conveniente o no. Si así hubiera sido, no habríamos tenido tiempo de realizar los pilotos. Nos sacaron deportivamente.

“La televisión es un servicio público que está en manos del estado, y este no tiene la intención de subsidiarlo. Espera que lo haga la empresa privada, y eso es imposible, y el estado no quiere asumir esa responsabilidad. Personalmente creo que si el estado no tiene la voluntad política de subsidiar su operación mientras despega, Teleantioquia se va a acabar”.

Industria Electro Sonora

Esta programadora también cuenta con un respaldo poderoso: la empresa Sonolux. Ellos tampoco contaban con experiencia anterior en Teleantioquia. Respondió magramente a su nombre la doctora Beatriz González.

“Nos retiramos porque las condiciones que daba Teleantioquia no eran convenientes, era entrar a perder. Eso fue todo. Pérdidas no hemos tenido porque no estábamos desde antes”.

EL MUNDO Televisión

Promotora de Ediciones y Comunicaciones, la empresa dueña de este diario, es la misma que está tras este proyecto televisivo. El Gerente de EL MUNDO Televisión, respondió los interrogantes.

“Teníamos una pérdida de 60 millones. No nos presentamos porque las condiciones ofrecidas para programar son totalmente desfavorables para los intereses de la empresa privada.

De la mano con que la señal del canal es muy pobre, las empresas no quieren pautar por caro, porque el costo por punto de rating es muy alto. Todo eso sumado a los costos de producción muy altos, a la mala programación, a la rigidez del canal para el cambio de programación.

“La gente comenzó perdiendo y se aguantaron porque creyeron que había un horizonte cercano donde se podía desquitarse de lo que pasaba, pero el horizonte se convirtió en un espejismo.

“Lo que le espera al canal, es que es una velita que se va ir apagando, ¿cuánto dure? No se, a lo mejor resulten gallos que le metan candela para otros días, y de hecho los hay, los que van a tratar de hacer ahora las cosas, pero se van a enfrentar a una barrera muy grande, la de las ventas.”.

RCN Televisión

De RCN Televisión todos conocen su experiencia a nivel nacional. Esta programadora fue la que más puntaje obtuvo en el Registro de Proponentes con 837 puntos. Hablamos con Samuel Duque Roza, Presidente de RCN Televisión.

“No nos presentamos porque nosotros habíamos hecho unas observaciones al canal que las fueron haciendo poco a poco. Pero la observación de fondo era la el aspecto económico, sobre las tarifas incosteables. Se lo dije directamente al gerente del canal, y me reuní inclusive con Sergio Regueros, coordinador de Invisión para los canales regionales. Y a mí me llamaron el viernes pasado a las 6 de la tarde a decirme que sí había una rebaja de tarifas, y todavía seguían siendo duras. Pero prácticamente vimos que lo que quieren es que no entremos, porque no nos pueden comunicar una decisión de estas faltando tres hora hábiles. Era como esperando a última hora para dejarnos por fuera”.

“En cuanto a la pérdida llevamos muy poco en eso porque estuvimos de agosto en adelante con El Colombiano. Calculo una pérdida acumulada de cerca a 20 millones entre ambos”.

“No se que puede suceder con Teleantioquia. A ese paso o lo toma el estado para subsidiarlo y pasar pura programación cultural, o se lo entrega a unos particulares para que lo manejen. Si pretenden adjudicarlo a ocho empresas que licitaron, no le veo ningún futuro”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**
Pág. **5A** Fecha **5 MAY 1988**
Código **DK0204** Lugar **G7**

Editorial

Medellín, jueves 5 de mayo de 1988

La conjura contra el Canal

En esta semana quedó en evidencia la insólita conspiración organizada dentro del mismo gobierno central —con el asentimiento obediente de quien, según el presidente Barco, debería ser el gerente de Antioquia— para reducir a la mínima expresión el Canal Regional de Televisión. El tratamiento rudimentario que la administración seccional acaba de darle al problema de TeleAntioquia demuestra que no hay verdadera voluntad de sostener y hacer que progrese ese medio de comunicación alrededor del cual se había formado tantas y tan legítimas expectativas la gente de nuestra región, porque se le consideraba una alternativa extraordinaria para la educación y la cultura.

El retiro de varias de las co-productoras que habían aceptado con altruismo participar en la causa común de engrandecer el Canal e impedir su extinción es el resultado de una trampa, fraguada por quienes han tenido a su cargo la orientación del medio. Como las tarifas eran desproporcionadas e injustas, las empresas que estaban cargando con buena parte del peso económico no tenían más remedio que optar por el retiro. En los momentos en que este se consideraba inminente, desde el sector gubernamental no se manifestó interés alguno por aliviar la situación de unas entidades —entre ellas EL COLOMBIANO y Radio Cadena Nacional— que no podían continuar asumiendo pérdidas millonarias sin encontrar correspondencia en el ámbito oficial y en la administración de TeleAntioquia.

Ni el aporte profesional brindado al Canal a lo largo de veinte meses, ni el esfuerzo humano y técnico sin antecedentes, ni la buena voluntad, la paciencia y el espíritu de servicio y de sacrificio de estas empresas que accedieron a intervenir como co-productoras merecieron consideración alguna. La consigna de excluirlas tenía qué cumplirse a toda costa. Hasta que se hizo efectiva. Y cuando ya la suerte estaba echada, en determinación tardía se resolvió el pasado viernes admitir la moderación de las tarifas, pero ya resultaba en absoluto imposible para las enti-

dades renunciantes presentarse en condiciones decorosas al remedo de licitación que se cerraba el lunes, porque, entre otras razones, pretender en un lapso cortísimo la satisfacción apresurada de los complicados trámites exigidos habría sido una irresponsabilidad inaceptable, que no se compadece con la seriedad de unos medios que por algo habían clasificado con altos puntajes como proponentes.

Establecer si hubo dañina intención en el proceso les corresponde a las autoridades competentes. Lo que sí puede presumirse sin lugar a dudas es que hubo, por parte de la gobernación de Antioquia y de la administración del Canal, una actitud de negligencia culposa. Para nadie es un secreto que la presencia de otros medios de comunicación de prensa y radio les resultaba incómoda y molesta y había que precipitar su salida. Aunque eso sea injustificable —puesto que hoy en día en las naciones más adelantadas se reconoce y se practica el concepto de la interacción de los medios de difusión colectiva en beneficio del público— en nuestro país, como no hay políticas de comunicaciones y se vive a merced de las improvisaciones y los caprichos del centralismo bogotano —con la anuencia de sus obsecuentes servidores de la provincia—, la existencia y la prosperidad de un Canal Regional de Televisión como el de Antioquia tienen sin cuidado al gobierno, del mismo modo que no le interesan muchos otros asuntos de la vida nacional.

Y en nuestro departamento contamos además con la mala suerte de que el desgobierno se haya enseñoreado de la administración, en la persona de un simpático funcionario que ostenta el título de gobernador —y que no se sabe a ciencia cierta a quién le sirve—, dedicado sólo a cuidar el puesto y a “reservarse para mejores días”, mientras sigue sonando y soñando con alcanzar otros peldaños de la alta burocracia oficial, porque en este país, a falta de carrera administrativa, hay mucha gente —más de la que podamos imaginarnos— en febril y permanente competencia por alcanzar los niveles de incompetencia.



cinep
departamento de
documentación
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Bogotá**
 Pág. **11 D** Fecha **- 6 MAY 1988**
 Código **DK0204** Lugar **G 8**

¿Vamos a dejar acabar a TeleAntioquia?

Todavía están vivas las palabras de Belisario Betancur, 11 de agosto de 1985, conmemoración de la Independencia de Antioquia. Ese día se inauguró el primer canal regional de televisión en Colombia. Y entonces el presidente dijo: "Queridos paisanos: felicitémonos todos.

Antioquia se ha salido con la suya, dando así un gran ejemplo a Colombia. Antioquia tiene su canal regional. La expresión es de alegría, pero también de compromiso". 33 meses después de su pomposo nacimiento, TeleAntioquia está en una crisis que, según los síntomas, la puede conducir a su fin.

Ahora, el primer canal regional de Colombia está sumido en una situación crítica, por diversos factores, que, en los últimos días, han sido analizados por editorialistas de prensa, programadoras de TV y otras entidades y personas naturales interesadas en el destino de TeleAntioquia.

ACUMULACION DE PROBLEMAS

La crisis, que de acuerdo con el gerente del canal, Carlos Gabriel Alvarez Melo, es una acumulación de los problemas congénitos de TeleAntioquia, tomó proporciones de espanto en los últimos días. En efecto, 8 de las 16 programadoras que clasificaron en el Registro de Proponentes no se presentaron a la Propuesta de Programación. Fueron varias las razones. Entre ellas, una de mucho peso: la economía.

Varias de las programadoras (coproductoras) como las de EL COLOMBIANO TV y El Mundo TV, que llevaban casi dos años de trabajos en TeleAntioquia, tuvieron, durante ese lapso, pérdidas millonarias. Y aunque esta situación "era normal" durante este tiempo, el futuro,

con las tarifas de TeleAntioquia, no deparaba, por ejemplo, la disminución de aquellas.

Un día antes de vencerse el plazo de entrega de "pilotos" para la "licitación" o Concurso de Méritos, (viernes 30 de abril) TeleAntioquia anunció la rebaja de las tarifas en un 30 por ciento. En realidad, ya era tarde para las programadoras que habían solicitado, con mucha anticipación, la rebaja. No había tiempo para hacer pilotos, y menos cuando ya habían decidido no presentarse.

CONJURA

Según el editorial de EL COLOMBIANO de ayer, contra el Canal Regional se teje una conjura "organizada dentro del mismo gobierno central para reducir a la mínima expresión" a TeleAntioquia. Además, señala el editorial en mención, no existía buena voluntad de parte del gobierno y la administración del canal hacia coproductoras como las de EL COLOMBIANO-RCN que "habían aceptado con altruismo" participar en la común causa de engrandecer el primer canal regional del país. "La consigna de excluirlas -anota el editorial- tenía que cumplirse a toda costa. Hasta que se hizo efectiva".

Por otra parte, el canal nació como una alternativa cultural y educativa frente a las cadenas nacionales, netamente comerciales. Durante el primer año de labores se lograron algunas cosas positivas, como, por ejemplo, el obtener cierta identidad regional. Sin embargo, esta actividad, que se hacía mediante patrocinios, no resultaba rentable. Es decir, no daba para los gastos. En julio de 1986 se abrieron las posibilidades de comercialización del canal. Fue entonces cuando las tarifas comenzaron a ser un punto crítico dentro de la nueva estructura.

CRISIS LOGICA

Para el crítico de cine, Luis Alberto Alvarez, que fue realizador del Canal Cinco con un programa que la mayoría lamentó cuando fue retirado del aire (El Cineclub), la crisis de TeleAntioquia es lógica "porque la razón de ser única y verdaderamente necesaria del canal era que fuera un servicio público a la comunidad, de cultura, sin entender ésta como algo elitista, sino que tuviera que ver con las inquietudes y necesidades regionales. Gradualmente se desmontaron los pocos elementos que existían hasta llegar a la situación de hoy, que es patética".

El conocido cineasta agregó que de TeleAntioquia se hizo un híbrido, en el que, de contera, "un poco de gente sin escrúpulos quiso hacer dinero a cualquier precio. Entonces el problema es que ahora no se tienen ni los huevos ni la gallina. Y como muchas otras cosas de los antioqueños, somos capaces de inventar las cosas para después matarlas".

ESTRUCTURA DE COSTOS

Por su parte, el gerente del Canal Regional, Carlos Gabriel Alvarez, dijo que uno de los problemas es la estructura de costos y situó las tarifas como otro de los puntos críticos que mantienen hoy en vilo a TeleAntioquia. Señaló, asimismo, que el mayor rubro de gastos del canal lo constituye el de producción, arrendamiento de equipos y local "que resulta muy oneroso".

El año pasado, fue aprobada la compra de equipos propios para el Canal, con aportes del IDEA (50 millones de pesos). El contrato para el suministro e

instalación de los equipos de producción, post-producción y emisión se realizó con la Compañía Curacao de Colombia. Estos, según el gerente, llegarán en julio próximo.

TeleAntioquia tiene un cubrimiento en 57 municipios del departamento. El IDEA aportó otros 50 millones de pesos para la ampliación de la cobertura.

COMPETENCIA COMERCIAL

El gerente de TeleAntioquia, por otra parte, indicó que el Canal no competirá más a nivel comercial con las programadoras (antes coproductoras). Por eso, dijo, el Informativo y el espacio

de la telenovela (comercializados por el Canal) se pusieron en Concurso de Méritos. "Hay que buscar un sano equilibrio comercial y cultural en el Canal", dijo el funcionario, al tiempo que pidió que las programadoras deben buscar condiciones sanas para el mercadeo de sus espacios.

Para el gerente, asimismo, la crisis que padece hoy el Canal Regional es saludable porque lo "que se plantea ahora es para que se tomen medidas de fondo. No creo que el canal se acabe. Se adelantan gestiones para romper el punto neurálgico".

TeleAntioquia, según su gerente, se dedicará ahora a producciones institucionales. Próximamente, las instalaciones del canal se trasladarán a la nueva sede de La Alpujarra.

PAPEL DEL ESTADO

De otro lado, el Estado es el que debe subsidiar el canal regional y no los particulares. Algunos representantes de programadoras indicaron, en ese sentido, que el Gobierno y el Estado no tienen voluntad política para subvencionar a TeleAntioquia por lo que se teme el canal podría desaparecer al quedar sin recursos.

Sobre este particular, el médico Oriol Arango, miembro del Consejo Directivo de TeleAntioquia como representante de la junta de vigilancia, dijo que "el canal va

muy bien. Ha subsistido porque el Estado le ha colaborado. Es más la bulla que se ha formado ahora". El galeno indicó que el Canal necesita, además, de la colaboración de las industrias locales.

Señaló que no ha habido mala intención contra las programadoras como EL COLOMBIANO TELEVISION y El Mundo Televisión. "La gente habla como le va en la fiesta: unos pierden y otros ganan". Dijo que la solución a la crisis sería el regalar espacios "pero el canal no puede". Arango se mostró optimista por el futuro de TeleAntioquia y dijo que "no se puede dejar acabar el canal".

ESENCIA

Con todo, la crisis de TeleAntioquia es grave. Algunos piensan que el canal debe recuperar la esencia por la cual fue creado: un canal alternativo de cultura, de desarrollo regional. La pregunta que flota en el ambiente es: ¿Se acabará el Canal Regional?

Cuando se creó el canal, se rompieron 31 años de centralismo televisivo. Y como va el asunto, volverá Antioquia a padecer ese centralismo. El día de la inauguración del canal, Belisario Betancur, en el discurso de apertura, dijo: "Antioquia tiene su canal regional.

La expresión es de alegría, pero también de compromiso". ¿Y ahora qué?